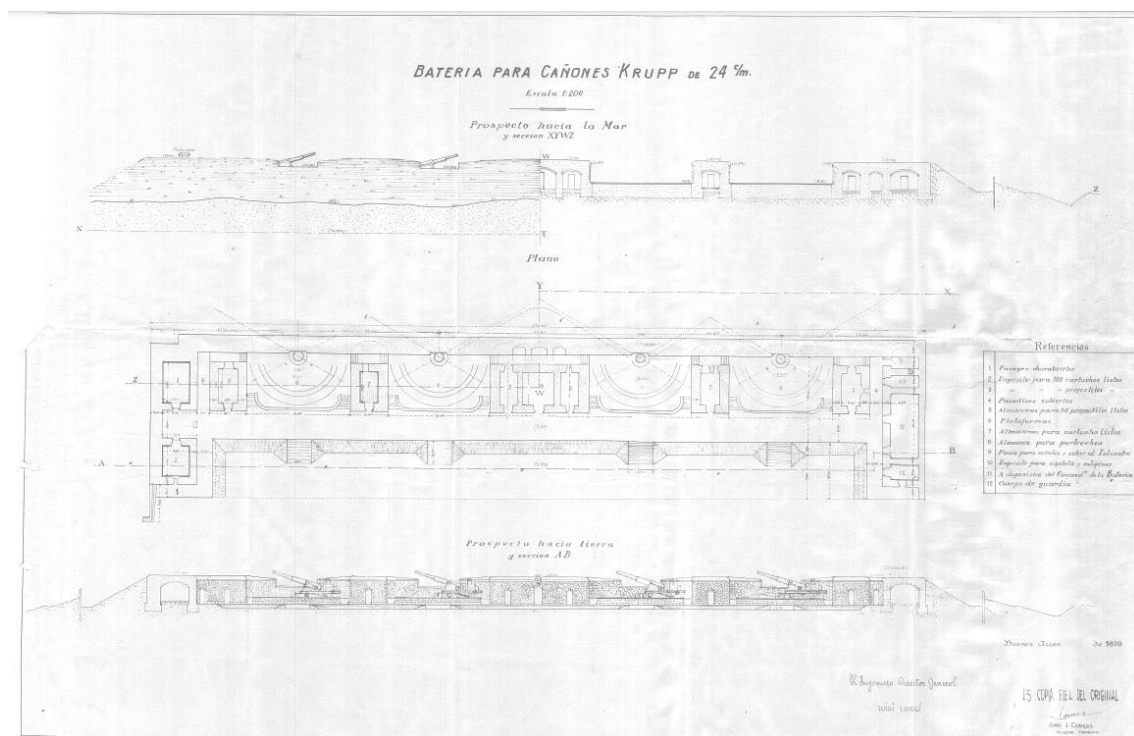


INFORME FINAL DEL RELEVAMIENTO HISTÓRICO REALIZADO SOBRE LA VII BATERÍA BASE DE INFANTERÍA DE MARINA BATERÍAS



Alejandra Pupio (UNS – CIC)
Cecilia Simón (UNS)

DICIEMBRE 2021

El presente informe es el producto final del trabajo desarrollado desde el mes de febrero hasta el mes de octubre del año 2021 por las Dras. Alejandra Pupio (UNS-CIC) y Cecilia Simón (UNS), como peritos de la causa 1103 de la Armada. Las acciones tuvieron como meta generar información de base que brindara apoyo al trabajo de los grupos y tuvo como objetivo general determinar las características materiales del CCDyE Baterías, las edificaciones que lo integraron y la descripción del área de localización, tendientes a definir si se trata del conjunto de casamatas que constituyen la Batería VII de la Infantería de Marina.

Para esto se definieron dos acciones que requirieron metodologías cualitativas específicas y la triangulación de información documental, oral y judicial. En primer lugar, se realizó un relevamiento documental y fotográfico tendiente a historizar estas construcciones y la ocupación del espacio de las Baterías en la Base Naval de Infantería. La historia del ex CCD “Baterías” posee ciertas características particulares debido a las condiciones de jurisdicción (militar), de localización (área restringida de acceso) y de tipología constructiva (Baterías de defensa de costa). Es importante destacar que la relevancia de este trabajo radica en el poco conocimiento histórico que se registra de la historia local de la Marina en el sudoeste bonaerense, así como la escasa disponibilidad de fuentes primarias, alojadas en los repositorios archivísticos de la institución militar.

En segundo lugar, se propuso reconstruir la materialidad concentracionista que implicó el funcionamiento del CCDyE Baterías. Para ello se trabajó metodológicamente en la confección de una matriz de datos a partir de la información de las declaraciones testimoniales (escritas, orales y audiovisuales) de los/las represaliados, correlacionando el contexto de subjetividad que organizan los recuerdos con la materialidad referenciada, información que se incorporará al diseño final de la Representación Arquitectónica Integral (RAI). La fragmentación característica de la documentación encontrada permitió la aplicación de una metodología cualitativa de triangulación de técnicas, que incluyó el relevamiento de información judicial, en cruce con documentación histórica (escrita y fotográfica) y la realización de tres entrevistas en el marco de las audiencias judiciales a Patricia Gastaldi, Sergio Maida y Héctor González. A continuación, se presentan los resultados del trabajo en las dos secciones previamente descriptas.

I. Informe histórico sobre el complejo de Baterías de Infantería de Marina: construcción, características, usos.

Se denomina Baterías al complejo de artillería de baterías de costa que en el año 1898 proyectó el Ingeniero Luis Luiggi (1856-1931) como parte del conjunto de construcciones que realizó para la Base Naval de Puerto Belgrano (FIGURA 1). El desarrollo de un sistema de defensa costero se dio en el contexto del conflicto por la demarcación de límites con la República de Chile. Por su función defensiva, hubo mucha confidencialidad en torno a la construcción de las baterías, en comparación con otras edificaciones pertenecientes a la Base Naval que eran descritas en la prensa diaria de la época.

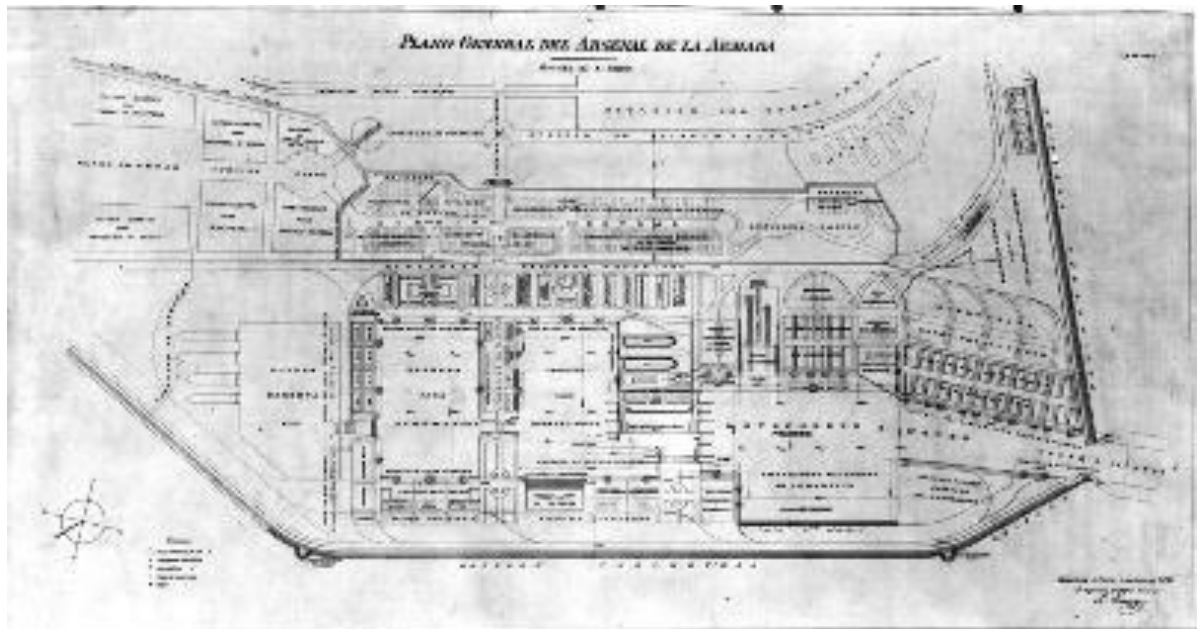


Figura 1. Plano original arsenal BNPB, 1897.

El emplazamiento del complejo naval se realizó sobre una zona geográfica que permite el ingreso de embarcaciones de gran calado, importante para los fines estratégicos pero también para las actividades económicas de la región. Actualmente allí se encuentra el Puerto de Coronel Rosales donde tiene su terminal la empresa Oiltanking Ebytem S. A., una de las principales operadoras privadas de tanques para productos químicos, gases y petróleo (FIGURAS 2, 3 y 4).



Figura 2. Vista satelital de la costa, zona del Arroyo Pareja, puerto de Coronel Rosales. En amarillo indicada la ubicación de Oiltanking Ebytem S. A.

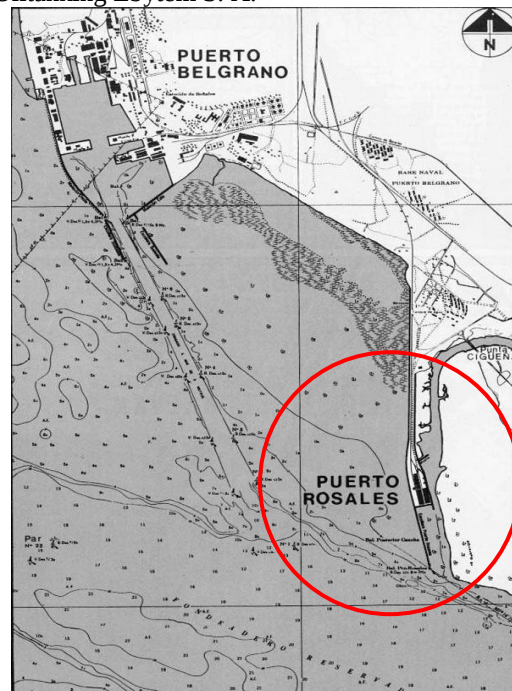


Figura 3. Plano de la costa con las indicaciones de la ubicación del Puerto Coronel Rosales y del Puerto Belgrano.

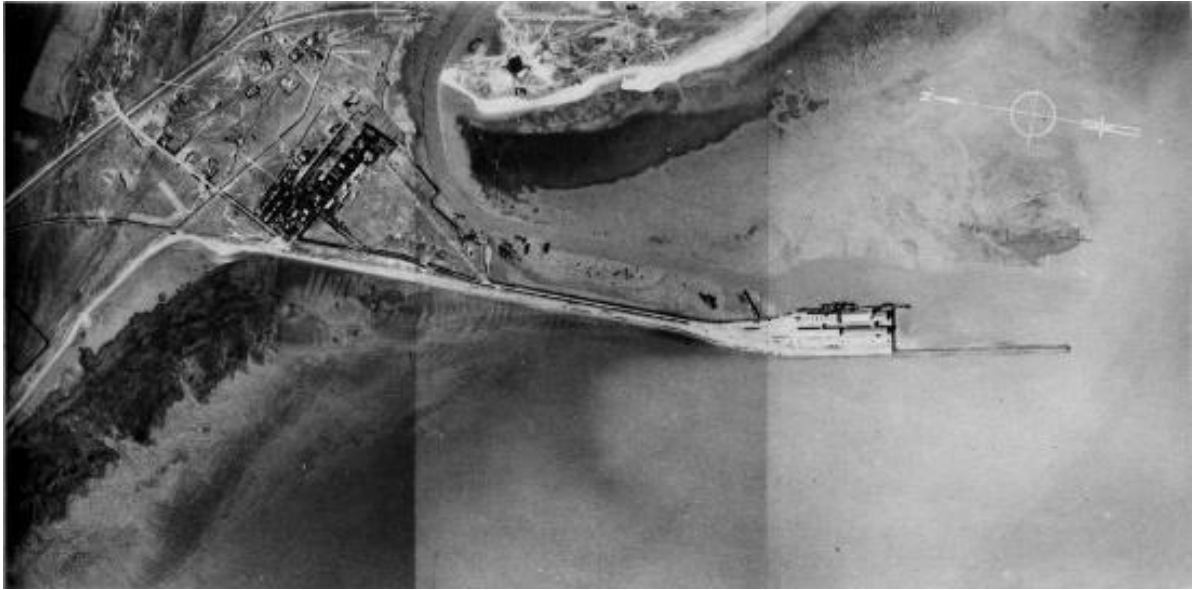


Figura 4. Fotografía de vista aérea zona Arroyo Pareja, puerto Coronel Rosales. Originalmente funcionaba la empresa YPF. Desde la década de 1990 funciona Oiltanking Ebytem S.A.

Las instalaciones del complejo de baterías se distribuyen sobre una extensión de once kilómetros de línea de costa, desde el Arroyo Pareja, al este, hasta la Punta Sin Nombre o Punta Congreso. Originalmente, se trataba de un paisaje de costa de médanos con escasa vegetación de baja altura (FIGURA 5).



Figura 5. Arriba: Imagen satelital de la costa con la ubicación de las baterías. Debajo: detalle de cada Batería en su estado actual.

Por cuestiones presupuestarias el diseño proyectado por Luiggi se modificó. En el plano original se había previsto la construcción de dos líneas de defensa en el ingreso al estuario, una sobre el continente y la otra sobre la isla Bermejo, permitiendo enfrenar los cañones para cerrar el ingreso a la Base. En el plano definitivo del año 1899 las baterías quedan emplazadas sólo sobre la línea continental. La otra modificación fue la cantidad de baterías construidas, cinco sobre las nueve proyectadas (FIGURA 6). La realización de la obra fue adjudicada a la empresa constructora de capital holandés Dirks, Dates & Van Hattem, y a su cargo estuvo el ingeniero de Artillería de Costas J. B. Villavecchia bajo la dirección general de Luiggi.

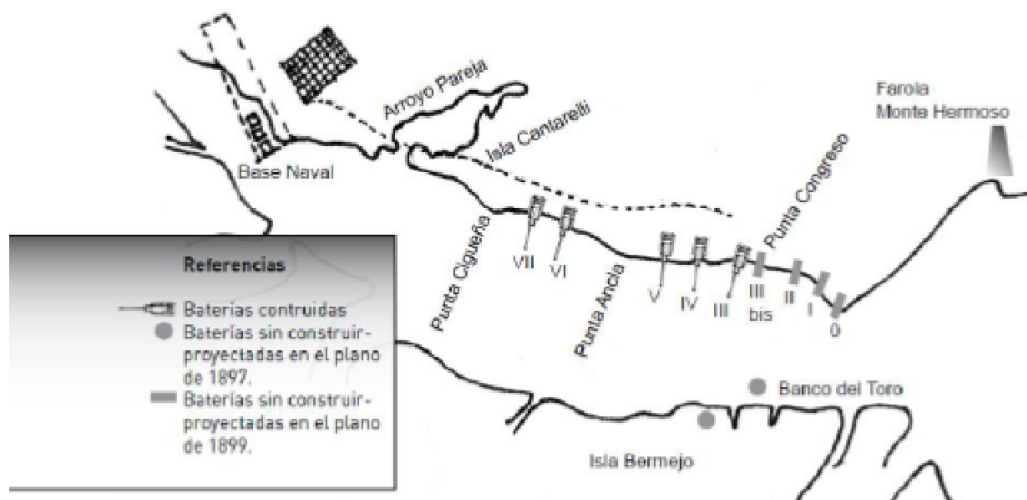


Figura 6. Plano con la ubicación de las baterías construidas sobre el continente. Imagen extraída de la revista *El Archivo*, núm. 20, año VIII, 2008, p. 10.

Las edificaciones fueron realizadas en rocas graníticas que procedían de las Sierras de La Ventana, con el sistema de construcción en sillar, de muros de piedras encastradas, cortadas según las formas y medidas especificadas en los planos (FIGURA 7 y 8). Están emplazadas sobre taludes que, desde la línea de la costa, generan la impresión de que se trata de médanos.



Figura 8. Fotografía en blanco y negro de la construcción de la Batería V. Se puede observar el sistema de construcción por bloques de piedra tallados y encastrados así como la incipiente forestación del complejo (1899).

En cuanto a la construcción histórica u original, todas las baterías son similares en sus edificaciones y disposiciones. Cada una es un sistema compuesto por uno o varios cañones Krupp y doce casamatas, también llamadas blockhouse, que son los espacios destinados a funciones específicas, como la central de tiro, los polvorines y las zonas de guardado de proyectiles y pertrechos, entre otras (FIGURAS 9 a 11).



Figura 9. Fotografía del recinto de Pertrechos, Batería IV. Prospección 2 de septiembre 2021.



Figura 10. Fotografía del recinto de Projectiles, Batería IV. Prospección 2 de septiembre 2021.

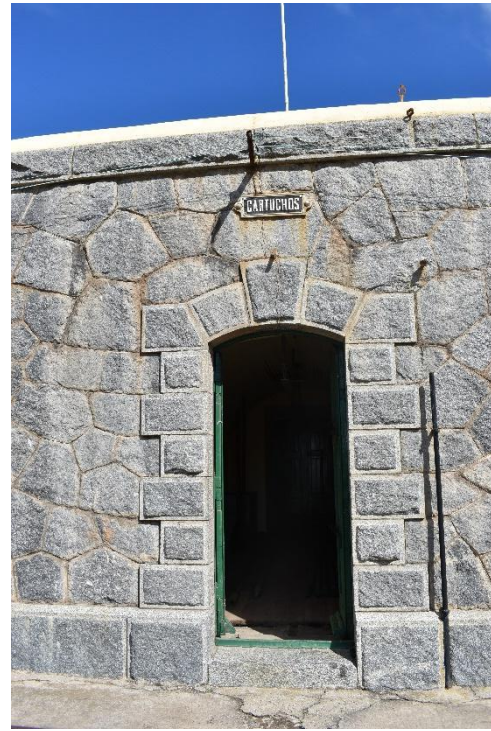


Figura 11. Fotografía del recinto de Cartuchos, Batería IV. Prospección 2 de septiembre 2021.

Teniendo en cuenta las características externas y generales de las casamatas, el edificio tiene la forma una “U”, donde la disposición y usos de los espacios era la siguiente: las dos construcciones que cierran la estructura de la Batería, perpendiculares a la costa, son de oficina de comunicaciones, aunque no es claro si fue así originalmente y de oficina del comandante. En línea paralela con el mar, sobre los ángulos, la primera casamata de es la de pertrechos y la siguiente de proyectiles. La que se encuentra aislada servía para el acopio de la pólvora y luego sigue la explanada de proyectil. A continuación, el núcleo constructivo tiene otras tres casamatas que están destinadas a proyectiles, las próximas a la plataforma, y la de pertrechos que es aquella que queda en el medio.

En cuanto al interior de las construcciones, las características arquitectónicas eran las siguientes. La habitación de pertrechos tenía las paredes y el techo revestidos con maderas. Tenía dos aberturas laterales de medio arco con una puerta de metal y una de madera; y una abertura al fondo que conducía al pasillo que conectaba las distintas salas. En el caso de la casamata de proyectil, sus paredes también estaban revestidas en madera, pero el techo era de ladrillo, con una zorra aérea y un sistema de poleas para calzar el proyectil y guiarlo por atrás, a través del pasillo, hasta la explanada donde estaba el cañón.

Respecto del acceso a las construcciones, en la Batería IV se puede observar una forma que probablemente fue construida con posterioridad. Una escalera de tres escalones de piedra, grandes, que permitían llegar al conjunto central, aquel ocupado por las tres casamatas. A

ambos lados de la escalera hay rampas de material de unos 40 centímetros de alto. (FIGURA 12 y 13). En el caso de la batería VII estas explanadas y escalones no se observan del mismo modo, en parte porque el sector delantero de las casamatas está cubierto de sedimentos con hojas de eucaliptus y la pinocha que se fue acumulando a través de los años. Si pudimos notar, por los trabajos arqueológicos que despejaron parte de este sector, una explanada de cemento a la altura de la casamata de Pertrechos (donde está el escudo) que se continuaría en línea recta hasta la construcción más nueva de techo de chapa estilo galpón (FIGURA 14).



Figura 12. Fotografías de intervenciones para acceder a la Batería IV. Detalle escalones. Prospección 19 de marzo de 2021.



Figura 13. Fotografías de intervenciones para acceder a la Batería IV. Detalle rampas. Prospección 2 de septiembre de 2021.



Figura 14. Fotografía de intervenciones para acceder o comunicar la Batería VII con el edificio localizado en frente. Trabajo de campo del 3 de septiembre de 2021.

Una diferencia entre las casamatas, que está desde los momentos de su construcción, es el acceso a las plataformas en las que se encuentran los cañones. En las baterías IV, VI y VII es a través de escalones de piedra (FIGURA 15), y en las baterías III y V, este acceso es con

rampas también de granito (FIGURA 16). Estos detalles constructivos probablemente son producto de las situaciones contextuales asociadas al presupuesto o a los equipos técnicos.



Figura 15. Fotografía del detalle de acceso a la plataforma del cañón por escalones, Batería IV. Prospección 2 de septiembre 2021.



Figura 16. Fotografía del detalle de acceso a la plataforma del cañón por rampas, Batería III. Prospección 2 de septiembre 2021.

El complejo de baterías tiene asociado un ramal de tren, conocido como Tren estratégico, que se vinculaba con la BNPB. Esta era una extensión de la línea Ferro Carril Sud, que se

inauguró el 30 de agosto de 1898. Eran dos ramales, el primero conectaba la estación de Grumbein, próxima a la localidad de Bahía Blanca, con el puerto militar dentro de la Base. Actualmente esa estación es reconocible y se encuentra a la altura del puesto de control número once. Desde allí salía una segunda línea conocida como línea o tren estratégico que iba paralela al mar.

El tren estratégico unía todas las baterías y continuaba dos kilómetros después de Punta Sin Nombre, en la zona de la Batería III. El trayecto estaba en algunos sectores más próximos o más alejado de la costa. Los rieles aún están visibles en algunos sectores del trayecto, como sucede en la Batería V a unos 20-25 metros desde la casamata (FIGURA 17). También es posible identificar la línea en otros sectores porque sobre ellas se construyó un camino de pavimento y por el espacio vacío que generan las líneas paralelas de eucaliptus en otros sectores del complejo.



Figura 17. Fotografía de las vías del Tren estratégico visibles en la zona de la Batería V. Prospección 19 de marzo de 2021.

A mitad del trayecto entre la Batería VI y VII desde el ramal central salía una línea provisoria que vinculaba ambas baterías y terminaba en la Batería VII. Parte de esa vía provisoria fue cubierta con asfalto convirtiéndola en el camino de acceso a la Batería VII y cuya proyección mirando hacia las casamatas continua con dos hileras de eucaliptos que posiblemente bordeaban las vías. La línea podría haber terminado en la zona que existe entre el sector nuevo, construido lindante a la casamata de comunicación y el edificio en forma de “L” (FIGURA 18).



Figura 18. Fotografía de la zona en la que posiblemente finalizaba la vía del Tren estratégico en la Batería VII. Prospección 19 de marzo de 2021.

Se asocia a la creación de las baterías una modificación sustancial del entorno natural, característico del paisaje costero con médanos y escasa vegetación baja. Esto se produjo por la forestación de los espacios adyacentes con más de 20.000 especies de frutales, sauces, álamos, pinos, eucaliptos y tamariscos. A su cargo estuvo el Teniente Coronel Ángel Allaria, jefe del Cuerpo de Artillería de Costas (FIGURA 19 y 20).



Figura 19. Fotografía histórica del entorno de la Batería con la forestación de los eucaliptos. Archivo del Museo de Infantería de Marina.



Figura 20. Fotografía histórica del entorno de la Batería con la forestación de los eucaliptos. Archivo del Museo de Infantería de Marina.

Desde inicios del siglo XX y para el abastecimiento de las personas que habitaban y trabajaban en el complejo, se desarrollaron diferentes actividades agropecuarias. Por esa razón en distintos lugares hay alambrados, molinos, estanques, y casas quintas. En el entorno de la Batería VII se observan construcciones demolidas, una tranquera, alambrados y un bebedero para animales (FIGURAS 21 a 23).



Figura 21. Fotografía de los restos de un bebedero en la zona próxima a la Batería VII. Prospección del 23 de febrero de 2021.



Figura 22. Fotografía de los alambrados en la zona próxima a la Batería VII. Prospección del 23 de febrero de 2021.



Figura 23. Fotografía de los cimientos de una construcción posiblemente agropecuaria en la zona próxima a la Batería VII. Prospección del 23 de febrero de 2021.

De la misma época y con los mismos fines fue la realización de distintas áreas de servicio, como el Correo Postal (1904) y el Telégrafo (1904). La Capilla se construyó en 1940 y las casas en las décadas de 1930 y 1940, siendo las más antiguas aquellas que tienen una galería de madera. Entre 1936 y 1940 se creó el Barrio de Oficiales y el cine y el salón de actos entre 1964 y 1968.

En la actualidad hay nuevas construcciones asociadas a las baterías. En el caso de la III, que está muy cerca del mar, hay un mangrullo, un galpón con techo parabólico y otras construcciones de menor tamaño. Muy próxima a la edificación histórica hay un complejo deportivo con canchas de rugby, fútbol y otros deportes (FIGURAS 24 y 25).



Figura 24. Fotografía de un mangrullo sobre la Batería III. Prospección de 19 de marzo de 20



Figura 25. Fotografía de una construcción más moderna con techo parabólico, muy cerca de las casamatas de la Batería III. Prospección de 19 de marzo de 2021.

Entre las baterías VI y VII, sobre la playa, se encuentra el balneario de Punta Ancla. Es un sector pequeño de playa con arena, lindante una zona de mesas para picnic, baños y algunas otras construcciones de club social (FIGURA 26). En esa zona se encuentra el balneario

conocido como Punta Ancla, traducción de "Anchor stock Hill" nombre dado por la tripulación del HMS Beagle. Es posible que este fuera el punto de anclaje del bergantín y tuviera una marca de referencia en forma de palo o mástil. Esto es mencionado por Charles Darwin en su diario en la entrada correspondiente al día 6 de octubre de 1832, así como por el capitán Robert Fitz Roy que la destacaba por ser la "más elevada" y la "más puntiaguda" de las eminencias que se percibían al noroeste.



Figura 26. Fotografía de la playa de Punta Ancla, en la zona cercana a la Batería VI. Prospección de 19 de marzo de 2021.

En relación con las construcciones más modernas asociadas a las baterías, en el caso de la VII, dentro del mismo predio se encuentra un mangrullo. Este fue mencionado en las declaraciones de las víctimas, en especial por Diana Diez, como retomaremos más adelante. Junto a la torre hay una pequeña construcción (FIGURAS 27 y 28).



Figura 27 (izquierda). Fotografía del mangrullo ubicado en el predio de la Batería VII. Prospección del 23 de febrero de 2021.

Figura 28. Fotografía de una pequeña edificación asociada al mangrullo. Batería VII. Prospección del 23 de febrero de 2021.

Las baterías quedaron oficialmente inauguradas en el año 1901, con una serie de festejos que se realizaron en el marco de la Gran Revista Naval y contó con la presencia del entonces presidente Julio Argentino Roca. Sin embargo, la Batería III, primera en el ingreso al estuario, estaba activa desde el año 1899. Hasta 1949 todo el complejo permaneció activo, realizándose ejercicios y simulacros de tiro. El 28 de octubre de 1949 se produjo el último combate nocturno, y, ese mismo año, comenzó el desmantelamiento de las piezas del cañón que, aparentemente, fueron vendidas a la empresa Gillette, pero no hay datos que lo precisen.

Desde el año 1959 el complejo de baterías quedó bajo la órbita de la Base Naval de Infantería de Marina Baterías. En el año 1961, la IV Batería fue declarada Monumento Histórico Nacional por decreto del Poder Ejecutivo Nacional No 10525, ya que era la mejor conservada, debido a que allí se continuaron realizando instrucciones. En el año 1970 se consolidó el Museo Histórico, por Boletín Naval Público N° 136. Allí se conservan colecciones históricas de libros y revistas, manuales de instrucción, manejo y procedimiento, así como planos y mapas. Buena parte del acervo documental del complejo y la Base Naval se encuentran en el Archivo General de la Armada y en el Archivo General de la Nación (FIGURA 29). En cuanto a la Batería VII, desde el año 2015 es sitio de memoria con una señalética fue instalada

a finales del año 2019 (FIGURA 30). Es posible que el complejo de la Batería VII se usara posteriormente para actividades de comunicación, asiento del Batallón de Vehículos Anfibios y sede del Servicio Militar Obligatorio (SMO). De acuerdo con información institucional de la Armada Argentina, entre 1989 y 1992 el Comando de Infantería de Marina definió orientaciones para una importante “reorganización” de sus elementos, funciones y despliegues (Soprano, 2017). Esto incluye también la reforma general de la finalización del SMO a partir del 31 de agosto de 1994. Esto es coincidente con la información oral recabada que señala que estos complejos de Baterías se abandonaron en la década de 1990.



Figura 29. Fotografía del Museo de la Infantería de Marina, extraída de la página del Ministerio de Defensa.



Figura 30 Fotografía de la señalética del Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio en la Séptima Batería. Imagen extraída del periódico digital El Ágora del 29 de noviembre de 2019.

II. Análisis de la materialidad del CCDyE Baterías: articulación del registro histórico, los testimonios y las entrevistas judiciales.

En esta segunda etapa de trabajo se ha realizado una reconstrucción de la producción documental existente, tanto de fuentes escritas como audiovisuales. Una vez finalizada esta tarea se prepararon las entrevistas judiciales a Patricia Gastaldi, Héctor González y Sergio Maida.

La primera etapa estuvo destinada al diseño de una matriz que permitiera el registro de la materialidad de la experiencia concentracionista. El objetivo fue desarrollar una propuesta sobre los espacios y objetos del CCDyE que permitiera ubicar su funcionalidad en el interior y exterior, comparando con la información histórica y el trabajo arqueológico, para definir si fue la Batería VII el lugar de funcionamiento. Para ello se analizaron en profundidad los siguientes testimonios de víctimas, en el marco de las declaraciones que realizaron los/las sobrevivientes en distintas etapas de los procesos judiciales desde la década de 1980. Por otro lado, se incluye el análisis de declaraciones complementarias de personal de la Armada que testificaron en el marco de la Causa Judicial 1103.

A. Testimonios de víctimas en el marco de declaraciones ante autoridades policiales o en audiencias judiciales:

TESTIMONIANTES	TESTIMONIOS
Larrea, Silvia Hayde	Declaración testimonial de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103
Larrea, Héctor	Declaración testimonial de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103
GASTALDI, Patricia	- Declaración testimonial de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 - Declaración testimonial de Patricia Gastaldi ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, rotulada Subsecretaría de Derechos Humanos s/denuncia RUSSIN, Horacio, fs. 144/152 (incluye plano) - Declaración testimonial de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)
ERALDO, Eduardo	Declaración testimonial de Eduardo Eraldo el 17/10/1997.
MAIDA, Sergio	- Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103 10/12/1. - Declaración testimonial de Sergio Maida, Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976, pp. 24-29.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	- Declaración testimonial de H Liliana Toiberman declaración del 30/3/2012. - Declaración testimonial de Hilda Liliana Toiberman N° 7, 10/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa 1103.

PIERRESTEGUY, Estela	Declaración testimonial de Estela Pierresteguy, N° 22, 29/10/2014, Audiencia Fracassi, causa 1103
MANTOVANI, Martha	- Declaración testimonial de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 - Declaración testimonial de Martha Nélida Mantovani ante la Comisión de Derechos Humanos, 16/04/1984, fs. 136-138, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”. Testimonio ratificado en su declaración del 13 de octubre de 1987, Expte. 349 y del 1 de marzo de 1989, que consta en el Expte. 425/87, rotulada Subsecretaría de Derechos Humanos s/ denuncia RUSSIN, Horacio, fs. 243.
DIEZ, Diana Silvia	Declaración testimonial de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987
ERRAZU, María Josefina	Declaración testimonial de María Josefina Errazu, 20 de noviembre de 1979, Expte. N° 274/79.
GONZÁLEZ, Héctor	- Declaración testimonial de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010 - Declaración testimonial de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ.
GEORGETTI, Delia Beatriz	Declaración testimonial de Delia Beatriz Georgetti, Audiencia del 7 de diciembre de 2011.
CUBAS, Lisandro	Declaración testimonial de Lisandro Cubas, N° 46, 18/03/2015 Audiencia Fracassi, Causa 1103.
CARGNELUTTI, Máximo	- Declaración testimonial de Máximo Carnelutti ante la Secretaría de Derechos Humanos del Juzgado Federal, Expte. N° 04/07, día 04/07/2012. - Declaración testimonial de Máximo Carnelutti, N° 48, 07/04/2015, Audiencia Fracassi, Causa 1103.

B) Declaraciones testimoniales de personal de la policía de Establecimientos navales

VALDEZ, Rubén	Declaración testimonial de Rubén Valdez, N° 40, 24/02/2015, Audiencia Fracassi, Causa 1103.
LÓPEZ, José Ernesto	Declaración testimonial de José E, López, N° 40, 24/02/2015, Audiencia Fracassi, n°40, causa 1103.

A partir de la clasificación fontanal procedimos al diseño de la Matriz de datos tendiente a resaltar la materialidad del secuestro, traslado, cautiverio de las víctimas, liberación y reconocimiento del edificio, de víctimas y de torturados. Esto implicó la definición de las siguientes variables:

1) Testimonio: datos personales y fecha de cautiverio

2) Secuestro

3) Llegada

4) Casa mata o Batería de defensa de costa:

- Características generales CCD

- Lugar de ingreso al CCD

- Habitación donde se muestran fotos

- Habitación de aislamiento

- Área de dormir/área común

- Área de comedor

- Baño

- Enfermería

- Sala de tortura

- Circulación dentro de la casa mata

5) Exterior

6) Otras construcciones

7) Comunicación con el exterior

8) Sonidos

9) Olores

10) Otros objetos/animales

11) Reconocimientos de víctimas

12) Reconocimiento de torturados

13) Liberación

A partir de esta definición preliminar de las categorías constitutivas de la matriz, se comenzó a realizar el relevamiento documental y a definir los contenidos de estas categorías (Apéndice

1). Como se verá, la reiteración y la concordancia de los registros materiales recordados por las víctimas permitió por un lado brindar una cartografía de las acciones. Por otro lado, se compara la información obtenida en los documentos escritos con el croquis realizado a partir de las declaraciones de Patricia Gastaldi y Diana Silvia Diez ante la Comisión de Derechos

Humanos en el año 1987. Esto se completó con las entrevistas judiciales que permitieron contextualizar aquellos reconocimientos materiales en el contexto de vivencia represiva (sensaciones, vínculos, reflexiones).

1. CCDyE Baterías

En primer lugar, se indagó sobre los datos que permitieran definir que las víctimas estuvieron en un edificio de Baterías y si era posible definir que se trataba de la VII Batería, teniendo en cuenta que cada centro de clandestinidad posee características específicas de logística y funcionamiento (Montero, 2019). En este sentido se distinguen dos testimonios, el primero de ellos es el de Héctor González quien al momento de ser secuestrado vivía en Bahía Blanca, pero era oriundo de Punta Alta. Como vecino de esa localidad, trabajó y jugó al rugby con personal de marina por lo que había tenido la experiencia de ingresar al predio para practicar este deporte en diversas oportunidades, reconociendo también el olor a eucaliptos y del mar, además del trato recibido. Esta situación, sumado al tiempo de traslado desde su casa en el centro de Bahía Blanca hasta el lugar de detención, que llevó aproximadamente una hora, le permite distinguir que el CCDyE al que fue trasladado estaba en el predio de las Baterías de Infantería de Marina¹. Por otro lado, Eduardo Eraldo testimonia haber estado en la VII Batería ya que la conocía previamente por haber vivido y trabajado en Punta Alta. Patricia Gastaldi confirma este dato al señalar que cuando lo conoció a Eraldo en el año 1995 contó que estuvieron detenidos en ese edificio². Dicho esto, la segunda tarea estuvo destinada a reconocer el acceso al CCDyE y los espacios interiores y exteriores de cautiverio, lo que permitiera saber si todos los/las represaliados/as estuvieron en el mismo lugar. La gran mayoría recuerda haber estado alojados en un lugar de grandes dimensiones, aparentemente abandonado, en el que entraba agua cuando llovía, que poseía pisos de cemento o portland y cuya funcionalidad no aparentaba haber sido vivienda familiar.

Un primer aspecto a indicar es que el análisis de los reconocimientos de víctimas que realizaron los y las secuestradas permitió distinguir tres períodos de ingreso y permanencia en el CCD, tal como lo señala la información recabada en la Figura 34:

- 1) Setiembre 1976
- 2) Octubre 1976-Febrero 1977
- 3) Abril-setiembre 1977

¹ Ver testimonio Héctor González.

² Ver los testimonios de Eduardo Eraldo y Patricia Gastaldi.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
LARREA, Silvia Haydeé 24/9/76 al 29/09/76		X																						
LARREA, Héctor 29/9/76 al 2/10/76																								
GASTALDI, 2/10/76- 17/11/76				X	X	X	X						X	X			X		X	X				
ERALDO, Eduardo 6/10/76-6/12/76			X	X		X	X		X	X			X	X					X					
MAIDA, Sergio 4/11/76-15/12/76					X				X	X			X		X									
TOIBERMAN, 5/11/76-14/12/76					X				X						X		X							
PIERRESTEGUY, Aurora Estela Finales de 10/76																								
MANTOVANI, Marta 18/11/76-30/12/76				X	X	X	X			X			X		X	X	X							
DIEZ, Diana Silvia 18/11/76-4/2-77				X	X	X	X		X		X	X	X		X	X	X		X	X				
ERRAZU, María Josefina La 17/10/1976																								
GONZALEZ, Héctor 21/4/77-2 o 3 días																								
GEORGETTI, De lia 21/4/77-2 o 3 días																								
CUBA, Lisandro 7/77- un mes																								
CARNEGLUTTI, Máximo 9/77- una semana																								

FIGURA 31: Cuadro indicativo de la temporalidad de los cautiverios y del reconocimiento entre víctimas. REFERENCIAS:

En la columna vertical figuran todas las personas sobrevivientes que han declarado en alguna de las instancias judiciales y han reconocido a otras víctimas. Los colores indican los grupos de víctimas contemporáneos entre sí en el ex CCD Baterías. Las líneas amarillas indican el conocimiento entre víctimas, anterior a la detención, por su militancia católica. En la línea horizontal figuran las personas reconocidas sobrevivientes y desaparecidas y son las siguientes: 1. LARREA, Silvia Haydeé 2. LARREA, Héctor. 3. GASTALDI, Patricia. 4. RUSSIN, Horacio, 2/10/76 Desaparecido. 5. ERALDO, Eduardo. 6. MAIDA, Sergio. 7. TOIBERMAN, Liliana. 8. PIERRESTEGUY, Aurora Estela. 9. MANTOVANI, Marta. 10. DIEZ, Diana Silvia. 11. PIOLI, Cora,

secuestrada una semana después que Diana Diez, desaparecida. 12. CARRA, Daniel, 26/12/1976, desaparecido. 13. CARCEDO, Gerardo, 17/10/1976- Desaparecido. 14. ERRAZU, María Josefina. 15. DEL RÍO, el flaco, ¿Ruso? Sin datos. 16. ¿Evita? Sin datos. 17. Alicia-Gorda-Yiya-Gigí-La negra, oriunda de Bahía Blanca, ¿vivía en Mar del Plata? Sin datos. 18. ¿Pollo? Sin datos. 19. GRILL, Néstor, 4/11/76, Desaparecido. 20. Pablo (Ing. White) Sin datos. 21. GONZÁLEZ, Héctor. 22. GIORGETTI, Delia. 23. CUBA, Lisandro. 24. CARNEGLUTTI, Máximo.

Esto permite, por un lado, analizar si en estos tres períodos hay recurrencias en la descripción de lugares. Se observan ciertas diferencias, mientras las dos primeras víctimas que ingresaron en septiembre estuvieron aisladas, sin ningún tipo de cuidados y (todas sus actividades eran realizadas tirados en el piso encadenados) durante pocos días. El segundo grupo, más numeroso, indica por los testimonios de sobrevivientes que rondaría en 18 personas que estuvieron entre octubre de 1976 y febrero de 1977. En este grupo se registran estadías entre el mes y los 77 días, como en el caso de Silvia Diez. La excepción es el caso de María Josefina Errazu, luego de ser secuestrada con Gerardo Carcedo quien permanece desaparecido. En este grupo se reconocen la mayor cantidad de desapariciones tal como se observa en la figura 31. Por último, el tercer grupo que pasó por el CCD Baterías durante el año 1977, formó parte de un circuito represivo que incluyó el CCD La Escuelita y la ESMA y estuvieron en cautiverio en Baterías por pocos días.

Este trabajo nos permitió distinguir aún más detalles, y esto tiene que ver con algunos cambios producidos en la segunda etapa de cautiverio. Algunas de las víctimas señalan que mientras estaban secuestrados el espacio común fue modificado para contenerlos. Aquellas personas que fueron secuestradas en el mes de noviembre reconocen que en ese mes el espacio común de habitación, fue modificado con la construcción de paredes de baja altura (1,5m) de bloque, llamadas también “muritos” por sus características constructivas.³ Esto permite establecer preliminarmente que el segundo grupo secuestrado fue el más numeroso en número y requirió ajustes espaciales que permitiera su ingreso y cautiverio en condiciones de relativo aislamiento, por lo que la construcción de estas paredes permitía separar las áreas individuales que contenían un colchón donde las víctimas permanecían acostadas, engrilladas y vendadas.

Fueron analizados otros aspectos que permiten establecer el área de ingreso, la circulación en el interior de los edificios y el exterior y que permiten definir que el centro clandestino de detención funcionó en el predio de Baterías de Infantería de Marina en el sector de las casas matas.

Respecto al ingreso, las víctimas que fueron secuestradas en Bahía Blanca hacen referencia a un traslado de aproximadamente una hora que circula por ruta una vez abandonada el área

³ Ver los testimonios de Sergio Maida, Hilda Toiberman, Martha Mantovani y Aurora Estela Pieresteguy.

urbana y que en lo que reconocen como la cercanía a Puerto Belgrano pasan una barrera y un puesto policial. Luego de esto se toma un camino de tierra en auto hasta que, al frenar, se los baja y se transita un tramo caminando por tierra. Algunas de las víctimas reconocen que este corto camino poseía dificultades que se sumaban a las vendas en los ojos y el engrillado, ya que caminaban sobre montículos y con un declive abrupto para llegar al lugar de ingreso⁴.

2) La espacialidad y la funcionalidad del CCDyE Baterías

2.1. Interior

La gran mayoría indica una sala de ingreso, donde le sacaban la ropa, le reemplazaban las capuchas por vendas, salvo aquellas víctimas de la primera y tercera etapa que por haber estado pocos días señalan no haber transitado muchas habitaciones. Algunas víctimas señalan que en esta habitación pudieron ver inscripciones en la pared con pintura en aerosol: ERP, MONTONEROS, EVITA, el escudo peronista y la foto de Eva Perón. También se registra que algunos de los detenidos fueron colgados de las muñecas en este sitio⁵. Se trataba de una construcción muy iluminada a la que la mayoría refiere con diferencias constructivas respecto al edificio que van a ser trasladados posteriormente.

En el centro clandestino de tortura y exterminio denominado VII Batería parece indicar que en la tercera etapa tuvo su mayor complejidad y logística, que implicó la circulación por diversas habitaciones para usos específicos: habitación de aislamiento, habitación común, sala de tortura, enfermería, baño/ducha. Luego del ingreso y su preparación para el cautiverio (vendas, grilletes y cadenas), las víctimas que estuvieron durante la segunda etapa indican el paso por unos pocos días (tres o cuatro) en una sala donde estuvieron aislados. Algunos señalan que podría tratarse de un galpón con piso de portland que daba al exterior y mientras algunas víctimas señalan que estuvieron acostados en un colchón o camilla, otras recuerdan que estuvieron colgadas cabeza abajo/arriba. Una de las víctimas incluye en este aislamiento la presencia permanente durante esos días con un perro de gran tamaño⁶. Tres represaliadas del grupo secuestrado en la segunda etapa indicó haber sido llevada también a una pieza donde le mostraron fotos de personas que mayoritariamente tenían relación con la militancia cristiana, acción que podría haberse llevado a cabo en la misma sala que actuó como ingreso. Si bien no pudo reconstruirse documentalmente de forma clara cómo está vinculada esta sala

⁴ Ver los testimonios de Silvia Larrea, Patricia Gastaldi, Martha Mantovani y Aurora Estela Pieresteguy.

⁵ Ver los testimonios de Silvia Diez y Sergio Maida.

⁶ Ver el testimonio de Patricia Gastaldi.

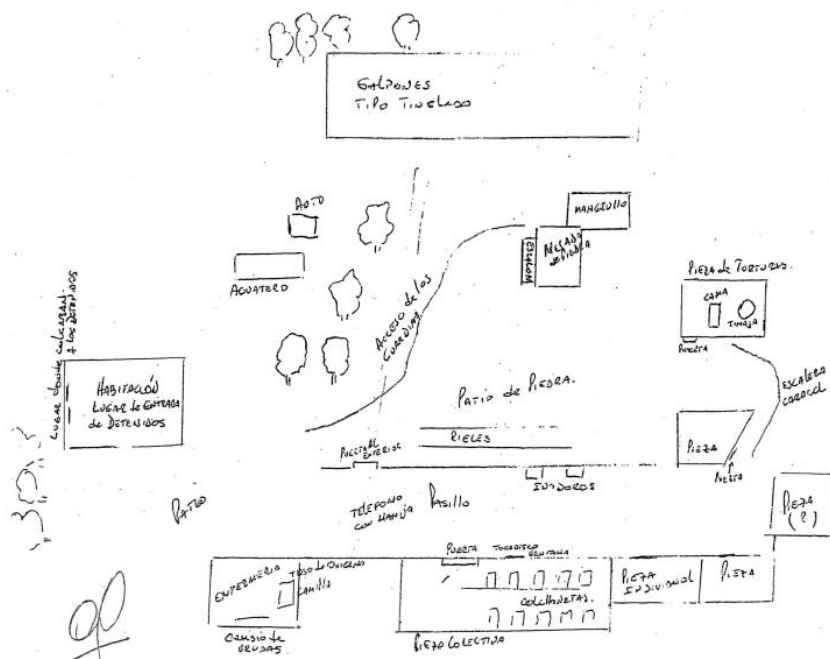
respecto al resto de las estancias reconocidas, el testimonio de Martha Mantovani señala que al sacarla de este lugar lo hizo por una rampa en el mismo edificio.

Luego de estos días de aislamiento fueron trasladados a un área común/de dormir. Es en este lugar donde pueden reconocerse por la voz (Figura). Permanecían engrillados y esposados por delante, vendados, sobre colchonetas. El testimonio de Sergio Maida ayuda a comprender que fue durante su estadía que se construyeron los muros de bloque, rústicos, sin reboque, con una altura de entre 1m/1,50m, realizados en el mes de noviembre de 1976. Antes de esto recuerda que las separaciones estaban marcadas con lonas. Algunas características generales de este lugar indican que tenía piso de cemento, que tenía apariencia de galpón con un ventiluz amplio, una “especie de barraca” según un testimonio, con luz natural porque podían distinguir el sol. En general es en este lugar donde comían tirados en el piso sobre el colchón. Sin embargo, Patricia Gastaldi recordó que en algunas oportunidades los llevaron a comer a una galería con techo de chapa⁷.

Respecto a otras actividades como el baño y la ducha, los testimonios indican que fueron implementados sin esfuerzo y con un grado importante de precariedad. La ausencia de intimidad en estos espacios es referenciada por las víctimas como un espacio e castigo que se sumó a las sesiones específicas de tortura. Las personas secuestradas recuerdan que uno de las ocasiones para dejar el colchón en el que estaban en la sala común, era cuando manifestaban necesidad de ir al baño. En este caso las/los llevaban a un inodoro colocado en un pasillo de la casamata. Algunos testimonios señalan que podría tratarse de uno portátil. Mientras que al inodoro eran llevados ante su requerimiento aún vendados y encadenados, la ducha era esporádica, por ejemplo, en el caso de Patricia Gastaldi durante los 46 días de su secuestro fue llevada en tres oportunidades para bañarse. Esta es descrita como una casilla de metal que llegaba desde el exterior a Baterías en un carro tirado por un camión y se lo colocaba en el patio cerca de la enfermería donde los desnudaban, Pudieron definir que era el exterior por sentir el viento, aunque siempre fueron introducidos en esta casilla con sus vendas. Otro conjunto de actividades que es descrita como sucediendo en una habitación específica es la enfermería. Patricia Gastaldi y Martha Mantovani describieron que una de las habitaciones de ese espacio ofició para tal fin, la primera de ella estuvo allí ante la sospecha de su embarazo, pero también como el lugar donde les cambiaban las vendas, colocaban el colirio o entregaban medicamentos. Algunos testimonios también señalan la presencia de un médico y un enfermero (Fidel).

⁷ Ver el testimonio de Patricia Gastaldi.

El exterior es un espacio relevante del funcionamiento del CCDyE porque no hay que entenderlo simplemente como un lugar de paso o complementario sino como una pieza relevante en las acciones concentracionistas. Esto es así porque es al exterior que los sacaban cada tanto al rayo del sol, durante las horas de mayor calor con música estridente que se emitía desde parlantes. Se trataba de música folkórica que incluso habían robado de la casa de Cora Pioli al ser secuestrada. En estas sesiones que son referidas como de tortura, las víctimas describen un espacio con árboles, especialmente el aroma de eucalipto, aroma a mar, sonido de gaviotas y otros pájaros, algunos perros, incluso un caballo. Los días de más calor distinguían voces de personas y especialmente niños jugando en la playa, también sonidos de gente jugando al fútbol. El piso por el que caminaban tenía un sector de cemento y otro de tierra. Un elemento recurrentemente distinguido es la vía de trocha angosta de la que se hizo referencia en la descripción histórica. Algunos de los elementos del exterior del CCDyE fueron vistos desde la situación de encierro, como es el caso de Pieresteguy quien distinguió una construcción de estilo inglés y Patricia Gastaldi quien desde la habitación de aislamiento pudo observar un tinglado en medio de árboles de eucalipto. Otros elementos que han sido recordados son el mangrullo, visto por Diana Diez y reflejado en el croquis que realizó con Patricia Gastaldi (Figura 32); piletas donde lavaban la ropa o la vajilla. Toiberman recuerda que en un momento la enviaban a las piletas a lavar los platos de la comida y que eran entre 10 y 12.



En relación con los diferentes eventos señalados por las personas que estuvieron en cautiverio en el complejo durante los años 1976 y 1977, por los trabajos de relevamiento documental se pudo constatar que el 6 de octubre de 1976 se realizó la carrera de Turismo Nacional por el Campeonato Argentino en el circuito de Agromax, de 12.400 metros entre Grumbein y Punta Alta. El circuito estaba formado por la ruta vieja a Punta Alta, la ruta 3 y la actual ruta a Punta Alta 229 (FIGURA 33). Esta carrera fue publicada en el diario local y en informes del Automóvil Club Argentino (Arrue, s/fl), donde se registra que en la clase C fueron 64 los corredores intervinientes, lo que permite dar cuenta de la envergadura del evento. En tal sentido es posible hipotetizar que el sonido emitido por la carrera es el mismo que identificó Patricia Gastaldi, escuchado en el mes de octubre y que su padre le habría confirmado.

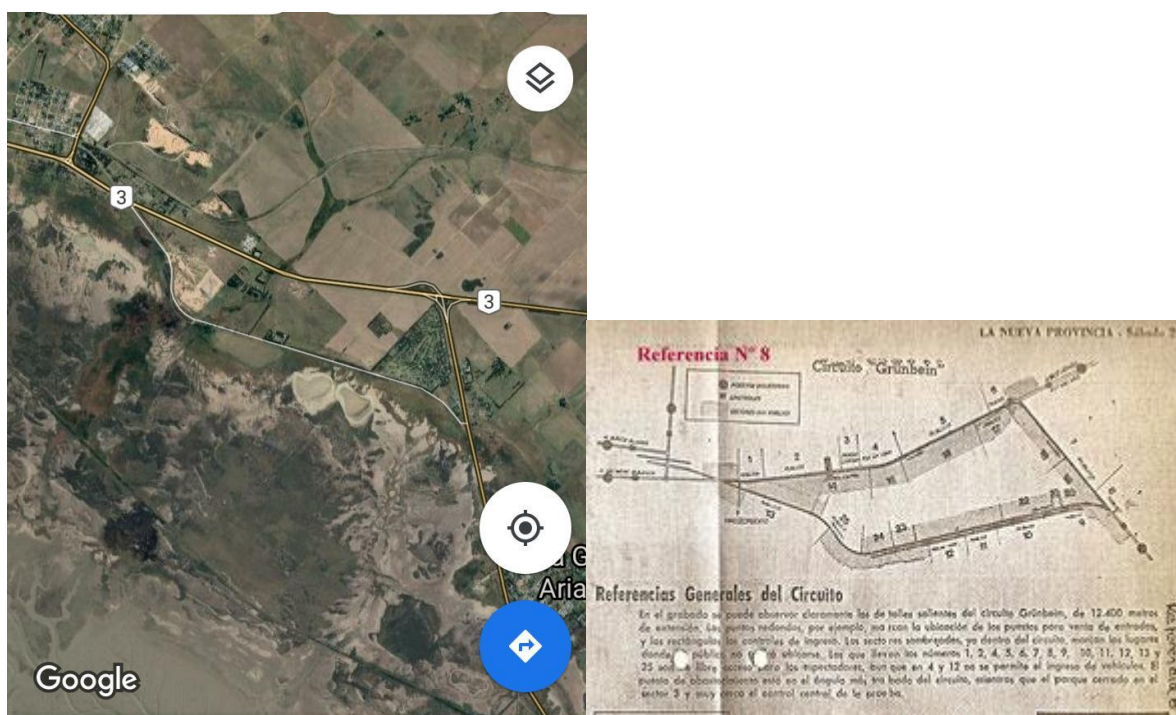


Figura 33. A la derecha imagen del circuito publicada en la edición del día en el diario bahiense La Nueva Provincia. A la izquierda foto satelital con la ubicación del circuito Agromax.

FUENTES DOCUMENTALES:

Documentos de la Justicia (1987) Subsecretaría de Derechos Humanos (Expte. 452/87). Se incluye:

- Testimonio de Diana Silvia Diez, en el local de la APDH Bahía Blanca, 15/1/1987 (incluido el plano). Se adjunta la denuncia policial de Diana Silvia Diez el 4 de febrero de 1977.

- Testimonio de Patricia Magdalena Gastaldi, ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha? (incluido el plano)
- Testimonio de Patricia Magdalena Gastaldi, 21 de octubre de 1987 (incluida en el expediente, pp. 188-190).
- Testimonio de Martha Nélica Mantovani, 13 de octubre de 1987 (incluida en el expediente)
- Testimonio de Martha Nélica Mantovani, el 1 de marzo de 1989 en la causa 425/87: Subsecretaría de Derechos Humanos s/denuncia Russin, Horacio.

Expte. N° 924/Folio 239/1976 Poder Judicial de la Nación, causa caratulada “MAIDA, Sergio Armando; TOIBERMAN, Liliana, s/presunto secuestro”

- Declaración testimonial de Hilda Liliana Toiberman de Maida el 22 de diciembre de 1976 en Chubut.
- Declaración testimonial de Sergio Armando Maida, el 22 de diciembre de 1976 en Chubut.

Expte. N° 274/79

- Testimonio de María Josefina Errazu, 20 de noviembre de 1979??

Declaración ante la Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior

- Testimonio de Eduardo Eraldo Eraldo, 17 de octubre de 1997

Documentos de la Causa N° 04/07 caratulada “Investigación de delitos de lesa humanidad (Armada Argentina), a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca

- Testimonio de Hilda Liliana Toiberman de Maida, 30/03/2012
- Testimonio de Sergio Armando Maida, 19 de noviembre de 2007

Documentos de la Justicia Causa 1103 (2014-2015)

- Causa 1103, Audiencia 27 del 25/11/2015: Caso 31 “Patricia GASTALDI y Horacio RUSSIN”: testimonio de Patricia Gastaldi
- Causa 1103, Audiencia 27 del 25/11/2015: Caso 31 “Patricia GASTALDI y Horacio RUSSIN”: Matías RUSSIN
- Causa 1103, Audiencia 22 del 29/10/2014: Caso 28 “José Luis PERALTA”: testimonio Rubén Jorge CRUDELLI, primo de Peralta

- Causa 1103, Audiencia 22 del 29/10/2014: Caso 38 “Diana Silvia DIEZ”: testimonio de Aurora Estela PIERRESTEGUY
- Causa 1103, Audiencia 30 del 9/12/2014: Caso 35 “Silvia Haydeé y Héctor Ernesto LARREA”: testimonio de Silvia Haydeé Larrea
- Causa 1103, Audiencia 30 del 9/12/2014: Caso 35 “Silvia Haydeé y Héctor Ernesto LARREA”: testimonio de Héctor Ernesto Larrea
- Causa 1103, Audiencia 30 del 9/12/2014: Caso 35 “Silvia Haydeé y Héctor Ernesto LARREA”: testimonio de Celia Beatriz LARREA (hermana de las víctimas)
- Causa 1103, Audiencia 32 del 10/12/2014: Caso 36 “Néstor Rubén GRILL”: testimonio de Norberto Esteban GRILL (hermano de la víctima)
- Causa 1103, Audiencia 32 del 10/12/2014: Caso 37 “Hilda Liliana TOIBERMAN y Sergio Armando MAIDA”: testimonio de Sergio Armando Maida
- Causa 1103, Audiencia 32 del 10/12/2014: Caso 37 “Hilda Liliana TOIBERMAN y Sergio Armando MAIDA”: testimonio de Hilda Liliana Toiberman
- Causa 1103, Audiencia 32 del 10/12/2014: Caso 37 “Hilda Liliana TOIBERMAN y Sergio Armando MAIDA”: testimonio de María Virgen QUINTAMAN, empleada doméstica
- Causa 1103, Audiencia 32 del 10/12/2014: Caso 35 “Silvia Haydeé y Héctor Ernesto LARREA”: testimonio de Héctor Pablo LARREA, hijo
- Causa 1103, Audiencia 40 del 24/2/2015: testimonio de Rubén VALDEZ, personal de la Policía de Establecimientos Navales, dependiente de la Armada Argentina, en la Base Naval Puerto Belgrano.
- Causa 1103, Audiencia 40 del 24/2/2015: testimonio de José Néstor LOPEZ, Policía de Establecimientos Navales
- Causa 1103, Audiencia 40 del 24/2/2015: testimonio de Rubén Alberto MICELI, Realizó el Servicio Militar Obligatorio en el Batallón de Comunicaciones 181 y dará cuenta del funcionamiento del mismo a los fines de la represión desde el 19/3/76
- Causa 1103, Audiencia 40 del 24/2/2015: Caso 39 “Martha Nélida MANTOVANI”: testimonio de Martha Nélida Mantovani
- Causa 1103, Audiencia 48 del 7/4/2015: testimonio de Néstor PAZOS DE ALDEKOA, sacerdote salesiano sobrino de Rodolfo PAZOS de ALDEKOA
- Causa 1103, Audiencia 48 del 7/4/2015: testimonio de Máximo CARGNELUTTI (víctima)

- Causa 1103, Audiencia 56 del 19/5/2015, ACTA DE INSPECCIÓN OCULAR – BASE DE INFANTERÍA DE MARINA ‘BATERÍAS’
- Causa 1103, Audiencia 72 del 25/8/2015: Alegato Fiscalía – 7ª jornada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Arrue, Daniel (s/f) Bahía Blanca y su Historia Automovilística. Disponible en:

<https://bbaclub.jimdofree.com/bah%C3%ADa-blanca-y-su-historia-automovilistica-rese%C3%B1as-varias-automovil%C3%ADstica/>

La Nueva Provincia, ver 29 de octubre sábado de 1976

Montero, M. L. (2019). “Violencia política y disciplinamiento social durante la última dictadura militar argentina. Modalidades represivas en Bahía Blanca, Argentina (1976-1977)”. *HISTORELO. Revista de Historia Regional y Local*. 10 (N.º 21), 58-90. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n21.69327>

Soprano, Germán (2017) La reestructuración de la Armada Argentina entre el final del siglo XX y principios del XXI. *Antítesis*, v. 10, n. 19, p.453-474.

ANEXO 1

CASO			TIEMPO DE CAUTIVERIO			SECUESTRO
<i>apellido y nombre</i>	<i>apodo</i>	<i>nacimiento</i>	<i>desde</i>	<i>hasta</i>	<i>días</i>	
LARREA, Silvia Haydeé		8/12/1940	24/09/76	29/09/76	5	El 24/9/76 salió de la fiesta de casamiento de su hermana y fue a su casa en el campo. Al llegar la estaba esperando un grupo de hombres. La suben a su auto Fiat 128.
LARREA, Héctor		25/5/36	29/9/76	2/10/76	9	Lo secuestraron el día del casamiento de su hermana al llegar a su casa, le pusieron cadenas en los pies, lo subieron a un auto y emprendieron el camino, llegó a reconocer la rotonda de la Ruta N°33, momento en el que le dieron un culatazo y no pudo ver más. Sintió las vías del tren en dos o tres oportunidades.
GASTALDI, Patricia	la tierna	17/9/1953	2/10/76	17/11/1976	46	En la madrugada del 2/10/76 fue capturada junto a su esposo Horacio RUSSIN en su departamento de la calle Donado N° 97 – 6° B de Bahía Blanca.

CASO			TIEMPO DE CAUTIVERIO			SECUESTRO
<i>apellido y nombre</i>	<i>apodo</i>	<i>nacimiento</i>	<i>desde</i>	<i>hasta</i>	<i>días</i>	
ERALDO, Eduardo	El viejo		6/10/1976	6/12/76	60	Cuando volvía a su casa, a la madrugada, en la calle O´Higgins al 700 en Bahía Blanca, dos hombre lo asaltaron y lo subieron a un auto donde habían tres personas más. Está en el auto una hora, con paradas falsas. Cruzaron las vías, él creé que es PB y que lo llevan a la 7ma batería.
MAIDA, Sergio	Colorado para los captores	19/2/46	4/11/1976	15/12/76	40 días	En su domicilio en la ciudad de Trelew.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Colorada para los captores. Lala para su padre.	26/3/1948	5/11/1976	14/12/76.	40 días	A la noche en su casa de Trelew, cuando salia para ir a trabajar. Cuatro autos ocupando la calle: Dos falcon y un auto de la policía provincial. Entran en la casa cuatro personas a cara descubierta. Los golpean y los adormecen. Los llevan a la Base Aeronaval de Trelew. Recuerda estar en un avión militar y luego ya en el CCD.

CASO			TIEMPO DE CAUTIVERIO			SECUESTRO
<i>apellido y nombre</i>	<i>apodo</i>	<i>nacimiento</i>	<i>desde</i>	<i>hasta</i>	<i>días</i>	
PIERRESTEGUY, Aurora Estela		28/5/1945	fin de octubre o principios de noviembre de 1976	¿mediados de diciembre de 1976?	1 mes aprox	Dos personas la secuestraron en el hospital Municipal. La durmieron y la subieron a un Falcon. En el auto dos personas iban adelante y otra atrás. Reconoció que pasaron una vía, alamos, olor a mar, risas de gente lejos. Pasaron por un baden de agua. Luego la bajaron del auto.
MANTOVANI, Martha	La Vieja para los captores	1/4/35	18/11/76	30/12/76	42 días	Trabajaba en ENTEL y en la librería SIRINGA. El 18/11 salía de allí con s hija y el dueño de la librería a las 23.30 cuando fueron interceptados por un Ford Falcon negro. Cuatro individuos la suben al auto y la tapan con una manta.

CASO			TIEMPO DE CAUTIVERIO			SECUESTRO
<i>apellido y nombre</i>	<i>apodo</i>	<i>nacimiento</i>	<i>desde</i>	<i>hasta</i>	<i>días</i>	
DIEZ, Silvia	La Virgen para los captores	22/10/49	18-11-1976	04/02/77	77	La secuestraron el 18 de noviembre a la salida de su trabajo en ENTEL(15.30hs.) en la calle Sarmiento 159, en el auto de su cuñado que la había ido a buscar. Los interceptaron tres vehículos, la obligaron a bajar y a subirse a uno de ellos. No pudo dar referencias del trayecto porque la adormecieron con algún somnífero.
ERRAZU, María Josefina		20/3/1954	17/10/76		2 días	A la madrugada en la calle Colón al 200 de BBca, cuando iba a comprar cigarrillos, junto con Gerardo Carcedo los interceptan dos personas y los hicieron subir a un auto.
GONZALEZ, Héctor		24/07/1948	19/04/77	21 o 22/04/77	2 o 3 días	Alrededor de las tres de la mañana irrumpieron en su domicilio en calle Irigoyen pasando Alem donde vivía con su esposa Delia Beatriz Giogetti. Los hicieron vestir y los subieron a un camión, esposados y con capucha.

APENDICE 1

CASO			TIEMPO DE CAUTIVERIO			SECUESTRO
<i>apellido y nombre</i>	<i>apodo</i>	<i>nacimiento</i>	<i>desde</i>	<i>hasta</i>	<i>días</i>	
GEORGETTI, Delia Beatriz			19/4/1977		2 o 3 días	A la madrugada, irrumpieron en su casa un grupo de personas con armas. Los ataron y los llevaron en camioneta. Viajaron por una hora/hora y media. Llegaron a baterías.
CUBAS, Lisandro			20/10/197+D21 +D22	19/01/1979	2 años y 3 meses aprox	Camino a su trabajo en La Matanza
CARGNELUTTI, Máximo			Captura en BsAS el 20/8/1977, traslado a BBca la primera mitad de septiembre de 1977	Liberación final y exilio 20 o 21 de agosto del 78	7 en Bahía Blanca 1 año en total	En Buenos Aires

	LLEGADA		
<i>apellido y nombre</i>		<i>CRACTERISTICAS GENERALES CCD</i>	<i>Lugar de ingreso al CCD</i>
LARREA, Silvia Haydeé	Al llegar percibió muchos montículos de tierra y pasándolos llegaron al lugar	_____	En la sala de llegada le sacaron la ropa, la hicieron acostar con una lata por almohada. Habitación de 5x5 de piso de portland
LARREA, Héctor	Lo hicieron bajar en un lugar donde había camiones en marcha, lo pararon junto a su hermana, luego lo subieron a una camioneta y lo llevaron. Lo bajaron, le sacaron la capucha, lo ingresaron a un pasillo y a una habitación a la derecha.	_____	Luego lo cargaron a una camioneta atrás, cree que con cúpula y pasaban por un lugar con centinelas. Lo bajaron, lo ataron a un árbol con cadenas en los pies, donde le pegaban, ahí estuvo un día entero.
GASTALDI, Patricia	El auto comenzó a andar, frenaron, avanzaron y retrocedieron. Tomaron una ruta ligera, pasaron por una barrera que hicieron levantar, un puesto policial, mientras la acostaron en el piso. Siguieron, llegaron a un camino de tierra, frenaron, la bajaron y la hicieron bajar por un declive muy abrupto a pie.	Recuerda que estaban en un lugar aparentemente abandonado, que cuando llovía entraba agua por los techos, con los pisos de portland o cemento. Reconoce un inmueble de grandes dimensiones, por su deambular por los pasillos y por el hall de entrada considera que no es una casa-habitación, sino otro tipo de edificio, construido originalmente para funciones diferentes a las de vivienda familiar. El piso de todos los ambientes era de portland alisado.	La ingresaron a una construcción muy iluminada, la golpearon, la desnudaron, donde le sacaron la capucha y le pusieron una venda muy tupida. En el recinto de recepción se torturaba esporádicamente y era allí donde colgaban a los detenidos de las muñecas durante horas, quizá días.

	LLEGADA		
<i>apellido y nombre</i>		<i>CRACTERISTICAS GENERALES CCD</i>	<i>Lugar de ingreso al CCD</i>
ERALDO, Eduardo	_____	_____	_____
MAIDA, Sergio	En avión, desde la base militar próxima al aeropuerto de Trelew. Los llevaron atados y dormidos.	_____	Cuando recuperó la conciencia (lo secuestraron, lo durmieron, lo trasladaron en avión), estaba atado-colgado sobre una pared.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Despertó encadenada, los pies no tocan el piso.	En el lugar donde dormían había piso de cemento.	_____

	LLEGADA		
<i>apellido y nombre</i>		<i>CRACTERISTICAS GENERALES CCD</i>	<i>Lugar de ingreso al CCD</i>
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	Había una distancia caminando desde el auto al lugar. En una sala la desnudaron, había flashes y alguien que la interrogaba. Se desmayó y despertó colgada por el dolor del brazo. La sacaron del lugar, cruzó y bajó unas escaleras y la llevaron a la sala de torturas.	_____	_____
MANTOVANI, Martha	A las afueras de la ciudad le pusieron una capucha negra. A partir de ahí el camino ofrecía saltos reiterados y periódicos, como los de los caminos pavimentados con planchas de cemento unidas por juntas asfálticas. Para ella era el pavimento a la altura de Grunbein. Luego de viajar 20 minutos dos de los hombres bajaron a comprar cigarrillos (luego ella compró que a la entrada de Villa del Mar hay una estación de servicio). Después de un corto recorrido, entraron a un lugar, donde aparentemente necesitaban la venia para entrar. Siguieron camino de tierra, pasaron por otro puesto, y hablaron por la ventanilla. Volvieron a tomar el camino hasta que se detuvieron, le pusieron la capucha y la bajaron. Llegó de pie y había un declive.	Se desinfectaba diariamente con acaroína o creolina	Ingresó a una sala con inscripciones en la pared: con pintura de aerosol ERP, MONTONEROS, EVITA, escudo peronista, foto de Eva Perón. La sientan y le muestran una foto con una pareja, una joven y un joven. Le dan ropa y la llevan a otro lugar saliendo por una rampa siempre del mismo edificio (que posteriormente advertiría que constaba de tres niveles).

	LLEGADA		
<i>apellido y nombre</i>		<i>CRACTERISTICAS GENERALES CCD</i>	<i>Lugar de ingreso al CCD</i>
DIEZ, Silvia	_____	Dudó sobre la forma en que estaba conectado el recinto donde la revisaron a su llegada con el edificio donde quedó alojada. No pudo darse cuenta si atravesó un patio o circuló por un pasillo hasta quedar alojada en la habitación individual. Pudo afirmar que se trataba de un edificio muy viejo y muy húmedo, que prácticamente se inundaba cuando llovía.	Sintió de pronto que el auto se había detenido. La bajaron y le echaron un balde de agua fría y la condujeron a un recinto cercano donde la desnudaron y la revisaron. La hicieron vestir y la dejaron colgada de las muñecas sin tocar el piso por medio de un aparejo muy cerca de donde fue revisada.
ERRAZU, María Josefina	_____	_____	Una casa, de ahí a un cuartito oscuro con las paredes con fotos de Perón y Eva, las paredes descascaradas.
GONZALEZ, Héctor	Considera que los llevaron a Baterías, porque era residente de la ciudad de Punta Alta, trabajó y jugó al Rugby con personal de marina, por la distancia, el tiempo de traslado, la forma en que se lo trató, el olor a eucaliptos y a mar. No puede precisar con exactitud el tiempo de traslado pero sí por la distancia que fueron a Baterías, ya que en la entrada no hay controles y luego anduvieron unos minutos por camino de tierra. El traslado fue aproximadamente de una hora.	En el lugar por momentos había muchos gritos, daba la sensación de que había varios espacios, lugares cerrados, pero no pudo precisar detalles porque no fue una estancia prolongada.	Sala donde le sacaron sus pertenencias, la mayor parte del tiempo estuvo esposado con las manos atrás y boca abajo, tirado en el piso.

	LLEGADA		
<i>apellido y nombre</i>		<i>CRACTERISTICAS GENERALES CCD</i>	<i>Lugar de ingreso al CCD</i>
GEORGETTI, Delia Beatriz	Llegó a Baterías, la dejaron parada por varias horas.	_____	_____
CUBAS, Lisandro	Desde la ESMA a Ezeiza y desde allí en avión hasta BBca. Al llegar a la ciudad, lo subieron al baúl de un auto e ingresó a las Baterías. Ese trayecto fue corto.	_____	Reconoció que vio las vias de trocha angosta antes de entrar a un lugar recubierto con piedras.
CARGNELUTTI, Máximo	Traslado desde la Esma a Aeroparque y desde allí en avión a Espora. Lo traladaron en la caja de una camioneta, iba encapuchado. El viaje duró 30/40 min aprox. camino pavimentado, no muy bueno. Pasaron una barrera o guardia.	Recuerda el piso de tierra seca con piedras, cemento recubierto. No recuerda baldosas.	_____

CASA MATA O BATERÍA DE DEFENSA DE COSTA

apellido y nombre	<i>Habitación donde les muestran fotos</i>	<i>HABITACIÓN DE AISLAMIENTO</i>	<i>AREAS DE DORMIR/área común</i>
LARREA, Silvia Haydeé	_____	_____	_____
LARREA, Héctor	_____	Al otro día lo llevaron a un lugar con una colchoneta para que se acostara. El piso era de cemento, el techo era como abovedado, como un globo cortado a la mitad, como un silo enterrado. No vio puertas.	_____
GASTALDI, Patricia	Una vez la llevaron a una pieza donde le mostraron un álbum de fotos con personas que mayoritariamente tenían relación con la militancia cristiana.	Después de la sala de ingreso la llevaron a una habitación sola, la recostaron en una camilla y la encerraron con un perro grande durante varios días. Sintió a lo lejos sonidos de una fiesta (liberación de Nora Barba y marido).	Después la llevaron a otra habitación, pudo ver que había varias, con muchas personas, entre ellas reconoció la voz de su marido.No dio muchos detallres, pero señalò que es una habitación con mucha gente, donde estaban engrillados y esposados por adelante.

CASA MATA O BATERÍA DE DEFENSA DE COSTA

<i>apellido y nombre</i>	<i>Habitación donde les muestran fotos</i>	<i>HABITACIÓN DE AISLAMIENTO</i>	<i>AREAS DE DORMIR/área común</i>
ERALDO, Eduardo			En el espacio habitación compartido yacían tabicados y vendados sobre una colchoneta, como cuevas armadas para meter gente
MAIDA, Sergio		Idem dormir. como si se tratara de un anexo al cuarto, una casa o galpòn y desde allí a un lugar abierto donde los soldados jugaban al fútbol.	Espacio cerrado y pequeño, al principio con carpas o lonas para separar y aislar a los detenidos. con una colchoneta para cada uno. El espacio habitación compartido estaba a su vez compartimentada por “muritos” o “divisiones” que los mantenían separados entre ellos. Compartimentos de bloque o cemento, rústico y sin revoque. De más o menos un metro con una colchoneta. Estos muritos los construyeron mientras estaban allí.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Lugar oscuro donde le muestran fotos.		En el espacio habitación compartido yacían tabicados y vendados sobre una colchoneta. Piso de cemento. Percibía cambios de luz, como que había sol.

CASA MATA O BATERÍA DE DEFENSA DE COSTA

<i>apellido y nombre</i>	<i>Habitación donde les muestran fotos</i>	<i>HABITACIÓN DE AISLAMIENTO</i>	<i>AREAS DE DORMIR/área común</i>
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	_____	_____	El espacio habitación compartido estaba a su vez compartimentada por “muritos” o “divisiones” que los mantenían separados entre ellos, dormían en colchonetas. Pudo dar cuenta que había gente, secuestrados, delante y a los costados. Se le afloja la venda, ve la pared de enfrente era como lugar era como los galpones de Donado, con ventiluz, amplio. Allí la ve a Yiya.
MANTOVANI, Martha	_____	Después de salir de la sala de ingreso, el segundo lugar es tipo galpón, con piso de cemento, le ponen grilletes y cadenas sujetando el cuerpo y esposas en las manos y la colgaron cabeza hacia abajo durante aproximadamente 3 horas en un interrogatorio. Luego la engrillaron cabeza arriba y pasó así toda la noche.	Luego le engrillaron los pies y las manos y la llevaron a otro lugar donde había más gente, Le sacaron la capucha y le vendaron los ojos. Era una especie de barraca, con paredes ásperas como de bloque, no de ladrillo de una altura de 1,5m. Dice eso porque le ponían las manos ahí.

CASA MATA O BATERÍA DE DEFENSA DE COSTA

apellido y nombre	<i>Habitación donde les muestran fotos</i>	<i>HABITACIÓN DE AISLAMIENTO</i>	<i>AREAS DE DORMIR/área común</i>
DIEZ, Silvia	Luego atravesando un corredor donde hay música ensordecedora, la llevaron a una habitación donde la hicieron sentar en una mesa frente a la pared y la obligaron a mirar un álbum de fotos.	Después de la sala de fotografías la llevaron a otra habitación y la obligaron a acostarse en una colchoneta.	Al otro día (19-11-1976) la llevaron a una habitación contigua donde había otros detenidos que estaban comiendo, por lo que supone que era a medio día. En el espacio habitación compartido yacían tabicados y vendados sobre una colchoneta. Piso portland
ERRAZU, María Josefina	_____	Habitación con colchón en el suelo.	_____
GONZALEZ, Héctor	_____	_____	_____

CASA MATA O BATERÍA DE DEFENSA DE COSTA

apellido y nombre	<i>Habitación donde les muestran fotos</i>	HABITACIÓN DE AISLAMIENTO	<i>AREAS DE DORMIR/área común</i>
GEORGETTI, Delia Beatriz	_____	_____	La dejaron en un lugar con una colchoneta, con más gente.
CUBAS, Lisandro	_____	Lo nombró como calabozo con una puerta. Lugar pequeño con paredes de ladrillo rojas, sin revocar.	_____
CARGNELUTTI, Máximo	_____	Sala de 7 por 3.5mts de techo abovedado de cemento y otro material, posiblemente ladrillo. En otra declaración dice que era un cuarto metálico con el techo abovedado. Puerta de madera. Estaba encadenado y encapuchado. Se entiende que solo. Había un baño químico y una cama con flejes y colchón y una frazada. La pared manchada con sangre, manos/dedos impresos como	_____

<i>apellido y nombre</i>	<i>AREA DE COMEDOR</i>	<i>BAÑO</i>	<i>ENFERMERÍA</i>
LARREA, Silvia Haydeé	_____	Describe la sensación de ser llevada por pasillos angostos cuando era conducida al baño y la hacían dar muchas vueltas/Ducha: dijo que su hermano le decía que el baño era portátil	Le cambiaban las vendas dos veces por día, pero no define si el lugar donde eso ocurría era la enfermería
LARREA, Héctor	_____	Cuando pidió ir al baño lo llevaron al inodoro, le dijeron que tuviera cuidado con un escalón, pero se dio cuenta que era solo un tirante.	Un día se desmayó, vino aparentemente un médico y le dio una inyección, no aclara dónde ocurrió esto.
GASTALDI, Patricia	Les daban de comer acostados y engrillados pero en algunas oportunidades los llevaban a una galería con techo de chapa.	Salían de la habitación y la llevaban por un pasillo/Duchas: especie de baño químico, casilla de metal que estaba oscura y salía un poco de agua/ A ella la bañaron tres veces, le hicieron sacar la ropa en la sala de enfermería y la llevaron caminando un trecho por el pasillo desnuda. Para acceder a la casilla de ducha había que subir un escalón de 30 o 40 cm.	Una habitación oficiaba de enfermería. Cuando sospechó que estaba embarazada, solicitó ir para que la revisara un médico, cosa que sucedió y confirmó su sospecha. Aquí también era donde se hacían los cambios de vendas y la colocación de colirio.

<i>apellido y nombre</i>	<i>AREA DE COMEDOR</i>	<i>BAÑO</i>	<i>ENFERMERÍA</i>
ERALDO, Eduardo			
MAIDA, Sergio		Coincide con la descripción de Gastaldi. Describió un lugar en el exterior cercano a la habitación: ducha de metal, instalación negra, hermética, lugar muy oscuro, cubículo de chapa, tipo jaula, con ducha de agua fría. No les sacaban las vendas. Parecía algo móvil. Estaba próximo al recinto general, pero había que andar. Era cerca, no puede especificar si salía o no.	Presencia de un enfermero, Fidel, pero no describió un espacio específico.
TOIBERMAN, Hilda Liliana		Para ir a la ducha le avisaban del escalón. Era un lugar oscuro, muy chico. Cree que era de metal. Coincide con la descripción de Gastaldi.	

<i>apellido y nombre</i>	<i>AREA DE COMEDOR</i>	<i>BAÑO</i>	<i>ENFERMERÍA</i>
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	_____	Los inodoros estaban en un pasillo al fondo. Ducha afuera, había que subir algo alto, con unas maderitas.	_____
MANTOVANI, Martha	Comían en general afuera.	Los baños eran tipos químicos y para bañarse llegaba el tractor o camión con una caja metálica como baño químico que transportaban en un carrito.	Allí cambiaban la venda y les ponían las gotas para la inflamación de los ojos, el gotero decía NAVAL. Entregaban medicamentos

<i>apellido y nombre</i>	<i>AREA DE COMEDOR</i>	<i>BAÑO</i>	<i>ENFERMERÍA</i>
DIEZ, Silvia	Sin referencias claras al lugar donde comían, parece ser igualmente en la habitación común donde dormían.	_____	Una vez sintió que llevaban a gente a la enfermería, fue para cambio de vendas y poner colirio
ERRAZU, María Josefina	_____	El baño: lugar afuera y “sentía como un vientito”.	_____
GONZALEZ, Héctor	_____	_____	_____

<i>apellido y nombre</i>	<i>AREA DE COMEDOR</i>	<i>BAÑO</i>	<i>ENFERMERÍA</i>
GEORGETTI, Delia Beatriz	_____	_____	_____
CUBAS, Lisandro	_____	Ducha: coincide con la descripción de Gastaldi. De metal de un metro por un metro. Se ingresa por debajo. El baño es con baldes de agua fría.	_____
CARGNELUTTI, Máximo	_____	Ducha: pared de metal, habitación pequeña y muy cerrada, totalmente oscura. Coincide con la descripción de Gastaldi. Baño químico. En otra declaración señaló que la ducha era una caseta metálica muy oscura.	_____

		CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA	EXTERIOR
<i>apellido y nombre</i>	<i>SALA DE TORTURA</i>		
LARREA, Silvia Haydeé	La llevaron a otro lugar, le quitaron la ropa, la colgaron de los pies y las manos. Le pasaban una bolita que la hacía temblar. Durante la inspección ocular reconoció que la escalera externa (de metal y con barandas) para ascender era similiar a la de la III Batería.	_____	Aljibe (cisterna); dato de la inspección ocular
LARREA, Héctor	Al tercer día lo llevaron a un lugar que le parece como una rotonda, una cama donde lo acostaron y daban vuelta una palanca y se levantaban unos pinchos que entraban en la espalda y en las piernas. A este lugar lo llevaban todas las mañanas.	_____	_____
GASTALDI, Patricia	Los interrogatorios y las torturas se realizaban en una “piecita” en planta alta a la que los llevaban por una escalera que tenía una parte interna y otra externa de mapostería. La llevaban a presenciar la sesiones de tortura de su marido. La tortura siempre era con la presencia de otra víctima. También referencia otro tipo de tortura, la llevan afuera a tocar a su marido que estaba colgado.	De la habitación donde estaba aislada a la común la llevaron caminando, asegurando que era la misma construcción. Recuerda una escalera pero no a dónde conducía.	Arboles, gaviotas, humedad, el mar cerca. Había unas vías de trocha angosta. Diana Diez le contó que había un mangrullo y unas piletas donde la hacían lavar la ropa de detenidos y guardias. Patricia no vio el mangrullo ni las piletas. Un día de mucho calor sintió a gente que se estaba bañando en el mar y niños jugando. También sintió el ruido de una carrera de autos (lo confirmó posteriormente con el relato de su padre).

		CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA	EXTERIOR
<i>apellido y nombre</i>	<i>SALA DE TORTURA</i>		
ERALDO, Eduardo	Menciona que estuvo colgado en la "parrilla".		Rieles de trocha angosta
MAIDA, Sergio	Lugar específico con una cama de elásticos donde lo ataban, pequeño, caluroso. Al ser conducido a la sala de tortura pasaba por un área externa, subía y luego bajaba unos escalones, tres o cuatro en ambos sentidos. Para ir había que bajar escaleritas 5/6 escalones y subir, cree que salía al exterior, lo llevaban del brazo. . Entraban apretados.	De la habitación donde estaba aislada a la común la llevaron caminando, asegurando que era la misma construcción	Los sacaron del lugar común, el de los muritos, a un ambiente externo. Reconoció vías de trocha angosta, pasto, insectos, mucho sol y calor. Parecía un campo abierto. Se escuchaba una ruta, que pasaban vehículos cerca, tránsito de vehículos, helicópteros cerca, volando bajo. No dijo si habían otras construcciones, pero sí los domingos jugaban al fútbol cerca.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Otra sala, cama de hierro.	De la habitación donde estaba aislada a la común la llevaron caminando, asegurando que era la misma construcción	Rieles de trocha angosta. Pileta con canilla donde lavaba los platos. Tenía referencia de la cantidad de gente por los platos.

		CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA	EXTERIOR
<i>apellido y nombre</i>	<i>SALA DE TORTURA</i>		
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	Para ingresar a la sala la hicieron bajar por unas escaleras, cuatro o cinco escalones, firmes, de cemento. Había una cama con elásticos.		Playón grande de cemento/amenaza de tirarlos a un pozo aunque no lo vio/eucaliptus y pinos/ruidos a pájaros.
MANTOVANI, Martha	Había un lugar con una escalera que conducía al lugar donde los torturaban. Había una cama de flejes y entraban varias personas a la sala en la tortura.	De la sala común, había una esplanada hacia abajo que conducía a la enfermería donde le curaban los ojos y les cambiaban las vendas. De ese corredor se iba a otras dependencias, con una escalera de pocos peldaños se iba a la sala de tortura. Ella menciona que el edificio tenía tres niveles.	Eucaliptus/árboles/arena gruesa como en Villa del Mar/vías de trocha angosta/aljibe donde lavaban la ropa/el frente del edificio tenía un revestimiento de piedra negra.

		CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA	EXTERIOR
<i>apellido y nombre</i>	<i>SALA DE TORTURA</i>		
DIEZ, Silvia	Reconoció los gritos que provenían de la sala de tortura, señaló que la torturaron tres veces con picana	De la habitación donde estaba aislada a la común la llevaron caminando, asegurando que era la misma construcción	Mesada de mampostería con un fuentón donde lava la ropa
ERRAZU, María Josefina	_____	_____	Yuyos
GONZALEZ, Héctor	La sala de torturas quedaba muy cerca pasando un escalón hacia arriba. En este lugar tuvo dos sesiones de tortura, una solo y otra junto a su esposa. La primera consistió fundamentalmente en picana, tirado sobre un elástico de cama. Para la segunda le hicieron que comprobara que estaba su señora al lado desnuda, y darle picana a ella para que hablara.	_____	Rieles de trocha angosta. Después de unos días lo sacaron al exterior a tomar aire, allí percibió aún más el viento en los árboles y el aroma a eucaliptos. Lo hicieron sentar y percibió por la tos que su señora estaba en las mismas condiciones. Ese día les dijeron que los trasladaban.

		CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA	EXTERIOR
<i>apellido y nombre</i>	<i>SALA DE TORTURA</i>		
GEORGETTI, Delia Beatriz	La llevaban a la rastra	_____	_____
CUBAS, Lisandro	_____	_____	Rieles de trocha angosta
CARGNELUTTI, Máximo	_____	_____	Lo sacaron a tomar sol y lo hicieron recorrer el lugar para desorientarlo. Reconoció piso de cemento y tierra. También árboles altos.

	OTRAS CONSTRUCCIONES	COMUNICACION CON EL EXTERIOR	SONIDOS
<i>apellido y nombre</i>			
LARREA, Silvia Haydeé	_____	Desnivel hacia abajo	Ruido a estufa/cadenas/gaviotas
LARREA, Héctor	_____	Por camino de tierra	Escuchaba camiones, había como una subida, hacían el rebaje
GASTALDI, Patricia	En una oportunidad vio un tinglado, un lugar con eucaliptus estando en la habitación de aislamiento.	Los domingos no iban los torturadores. Entraba al lugar un médico y un sacerdote.	Música sonando en tocadiscos, día y noche. Niños jugando y bañándose y una carrera de autos.

	OTRAS CONSTRUCCIONES	COMUNICACION CON EL EXTERIOR	SONIDOS
<i>apellido y nombre</i>			
ERALDO, Eduardo		Cuesta de arena (por el esfuerzo que hacían los camiones al ingresar)	Música estridente
MAIDA, Sergio			Música estridente. Ruidos de vehículos en la ruta, de helicópteros, de gente jugando al fútbol. También disparos. aviones y helicópteros saliendo. Partidos de fútbol los domingos. Ambiente callado, de campo.
TOIBERMAN, Hilda Liliana			Música estridente. Autos a gran velocidad.

	OTRAS CONSTRUCCIONES	COMUNICACION CON EL EXTERIOR	SONIDOS
<i>apellido y nombre</i>			
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	Construcción edilicia de estilo inglés	Le traían la comida en una furgoneta que estacionaba en el playón	Música estridente
MANTOVANI, Martha	Construcción donde estuvo al llegar/Pudo ver en una pared “ERP MONTONEROS EVITA”. test 87, pinturas en aerosol. sale de ahí por rampa, mismo edificio hacia otro lugar.	Todos los días llegaba un tractor con las ollas y los platos y vasos metálicos con escudo de la Marina de Guerra, también traían el agua y el carro para la ducha. Cuando sonaba el teléfono sabían que iban a llegar los interrogadores para los interrogatorios o sesiones de tortura.	Música estridente las 24hs. con discos de Cora Pioli. También por parlantes en el patio podían escuchar los gritos de los compañeros en la tortura. Sonido de tren, uno a la mañana y otro a la tarde, ruido de vehículos. gaviotas, aviones.

	OTRAS CONSTRUCCIONES	COMUNICACION CON EL EXTERIOR	SONIDOS
<i>apellido y nombre</i>			
DIEZ, Silvia	_____	Las comidas llegaban desde el exterior al igual que el agua, una vez vio al camión aguatero.	Fines de semana, cuando eran sacados al patio durante más tiempo, escuchó voces y juegos como un lugar de recreo, más específicamente playa o pileta de natación. /Música estridente
ERRAZU, María Josefina	Un edificio en el que refirió un cuarto “con paredes descascaradas, un cuadro de Perón y otro de Evita y un tercero”	Por camino de tierra	Voces de otras personas detenidas a lo lejos
GONZALEZ, Héctor	_____	_____	_____

	OTRAS CONSTRUCCIONES	COMUNICACION CON EL EXTERIOR	SONIDOS
<i>apellido y nombre</i>			
GEORGETTI, Delia Beatriz	_____	_____	_____
CUBAS, Lisandro	Pasillo con otra gente en la misma situación	_____	_____
CARGNELUTTI, Máximo	_____	En BBca lo iban a llevar a "lanchear", a reconocer gente por la ciudad. No lo hicieron.	Música estridente. Viento sobre árboles altos.

	OLORES	OTROS OBJETOS/ANIMALES	RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS	RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES
<i>apellido y nombre</i>				
LARREA, Silvia Haydeé	Sal/Acaroína	Presencia de perro: el sábado a la tarde le soltaron un perro	Cuando la trasladaban al baño escucha gente que se quejaba y se desplomaba/Escuchó la voz de su hermano	Mendoza, uno de sus captores, vivía en Médanos. Carlitos, le dijeron que era Astiz.
LARREA, Héctor	_____	_____	_____	_____
GASTALDI, Patricia	Olor a mar, acaroina	Presencia de perro	Identificó a Eduardo ERALDO; Néstor GRILL (comprometido en Cáritas como ella); Gerardo CARCEDO (lo conocía porque había sido concejal), entro con una chica que estuvo poco tiempo, había trabajado en el Hospital Municipal; y un matrimonio de Trelew. Supo de una chica apodada Gigi o Giga o la gorda (de Mar del Plata) y de un joven llamado Pablo (de Ing. White, liberado cuando ella estaba).	Las personas que los cuidaban tenían apodos: laucha, viejo, pájaro. Reconoció (sin nombre) a un médico y a un sacerdote.

	OLORES	OTROS OBJETOS/ANIMALES	RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS	RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES
<i>apellido y nombre</i>				
ERALDO, Eduardo	Eucaliptus		Patricia Gastaldi "la tierna", a Horacio Russin, Gerardo Carcedo y novia, Néstor Grill, Diana Diez "La virgen" y Marta Mantovani. Una chica de Mar del Plata que le decían "la gorda", un matrimonio de Río Negro o Neuquén con dos hijas (¿Maida y Toiberman?)	_____
MAIDA, Sergio	_____	Plato y jarrito de metal.	Caracedo, el Viejo (dueño del Hotel España), la vieja, la virgen (entre ellas se conocían), el ruso (tuvo apendicitis). Por su esposa sabía que había una chica embarazada.	Una de las personas que lo detiene, un hombre de 30-40 años, colorado. con entradas prominentes. Se hacía llamar "carlitos". De los torturadores General y tornillo. guadías García, tierno, negro, Jimmi. Enfermero Fidel.
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Acaroína	Platos que lavaba (10/12 máximo), fotos de grupos de personas.	Carcedo, gorda, viejo (del hotel), vieja, ruso (con apendicitis), virgen. Chica de Mar del Plata de apellido Pollo. Patricia (mujer embarazada), hombre del hotel español, Ruso con apendicitis, chica que venía de Mar del Plata con familia en Bahía Blanca de apellido Pollo.	Jimmi, Tirno, Carlitos, El general (acento correntino), García, Fidel (médico), Negro.

	OLORES	OTROS OBJETOS/ANIMALES	RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS	RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES
<i>apellido y nombre</i>				
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	Mar	Colchoneta, cadenas, muro/pared recién hecha	Patricia Gastaldi y su marido (Horacio Russin), Estela Ramírez, Diana Diez, Gerardo Carcedo, una chica de apodo Yiya que no era de Bahía Blanca, quizás BsAs, La Plata o Mar del Plata.	Laucha, tigre, apodos que se intercambiaban. También hace una breve descripción de los captores, sus vestimentas.
MANTOVANI, Martha	Mar/Acaroína	Presencia de perro/Teléfono con manija en el corredor adelante.	Diana Silvia Diez (la virgen)/Gerardo (Cacho) Carcedo (concejal peronista)/Cora Pioli/Horacio Russin/ Eduardo Eraldo (el viejo)/Patricia Gastaldi/el flaco Del Río/la Negra (Mar del Plata)/Varón que lloraba y se quejaba/ Todos ellos estuvieron en una sala común Mantovani también reconoce que había otro grupo qe estaba aislado, que nnca los vieron: n matrimonio de sicólogos que eran del sur (Maida y Toiberman?) y una mujer a la que llamaban Evita.	Laucha/Pájaro/Tigre/Carlos/Leona/Jimmy/Jaime/Negro/Legui/Tierno/Turco/García/Tornillo/Viejo (Todos reconocidos como guardia)

	OLORES	OTROS OBJETOS/ANIMALES	RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS	RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES
<i>apellido y nombre</i>				
DIEZ, Silvia	_____	Presencia de perro en el interior y en el patio/ Teléfono a manija en el corredor, que sonaba todos los días para avisar la llegada de los interrogadores/torturadores /Un día que la llevaron a la enfermería a ajustarle la venda y ponerle colirio, el frasquito tenía una etiqueta que decía: “colirio naval”.	_____	_____
ERRAZU, María Josefina	_____	_____	_____	_____
GONZALEZ, Héctor	Mar _____	_____	_____	_____

	OLORES	OTROS OBJETOS/ANIMALES	RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS	RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES
<i>apellido y nombre</i>				
GEORGETTI, Delia Beatriz	_____	_____	_____	_____
CUBAS, Lisandro	Acaroína/ creolina, desinfectante	_____	_____	En la ESMA al Teniente Velasco, conocido como Dante y al oficial Ferrari que apodaban Pantera. En el viaje en avión identifica al almirante Anaya
CARGNELUTTI, Máximo	Mar	Cubiertos con el logo de Marina de Guerra y el ancla. Colchón de goma pluma, cama de flejes y frazada.	_____	En Buenos Aires: Capitán Luis D'Imperio jefe del SIN, de sobrenombre Abdala. También Gallego y Petizo que lo llevan hasta Aeroparque. También meciones a que eran todos del SIN, en BsAs y en B. Bca. Que todos conocían BBca. uno pelirrojo que se casó en la iglesia de Zelarrayán.

	LIBERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>apellido y nombre</i>		
LARREA, Silvia Haydeé	El miércoles a la madrugada la subieron a su auto y la dejaron en Cabildo desde donde tuvo que manejar hasta su casa.	_____
LARREA, Héctor	Lo liberaron en un auto a la altura de "El Divisorio".	Señaló que estuvo en dos dependencias, primero en el Ejército (parece reconocerlo porque hizo la conscripción allí) y luego en Baterías. Recuerdos muy confusos.
GASTALDI, Patricia	Le permitieron hablar con Horacio y le comunicó que estaba embarazada. Esa noche le dieron una inyección que la adormeció y la subieron a un auto. Viajaron durante mucho tiempo por una ruta, en un momento la bajaron, le sacaron las vendas y esposas y le dijeron que las luces cercanas eran de Bahía Blanca. Comenzó a caminar varias horas y a la madrugada para un camionero que le dijo que estaban en San Cayetano. La dejó en la estación de servicio de Energía, a las tres horas la fueron a buscar sus tíos.	En la Inspección a la Sexta Batería se divisó de lejos un mangrullo y Diez reconoció que en su cautiverio lo veía, pero más cerca. Patricia preguntó si habría otra Batería, efectivamente el mangrullo está dentro del predio de la 7. En la inspección creyó reconocer la construcción de estilo colonial como el edificio donde recibían a los detenidos. En 1995 conoció a Eduardo Eraldo quien le dijo que habían estado en la Séptima Batería.

	LIBERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>apellido y nombre</i>		
ERALDO, Eduardo	_____	_____
MAIDA, Sergio	A él y a su esposa los duermen y los llevan en auto hasta San Antonio Oeste. Eran dos personas, chofer y acompañante.	_____
TOIBERMAN, Hilda Liliana	Los adormecieron y los llevaron en auto por muchas horas hasta una ruta cerca de San Antonio Oeste. Un caminieron los acercó hasta el pueblo y desde allí en taxi hasta Trelew.	_____

	LIBERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>apellido y nombre</i>		
PIERRESTEGUY, Aurora Estela	Era de noche, un lugar cerca del mar, se escuchaban las olas, el olor.	Declara cuestiones asociadas al funcionamiento del Hospital Municipal de Bahía Blanca por esos años. Muchos cuerpos en la morgue sin identificar, uno de esos decían que era de Bombara. También sobre la circulación de gente armada con ametralladoras.
MANTOVANI, Martha	El 30 de diciembre le dieron sus pertenencias y la dejaron en el camino empedrado a unas pocas cuadras de Ing. White, cerca de la casa de sus padres.	La navidad de 1976, las mujeres fueron llevadas engrilladas a los festejos, con alcohol, sidra, vino, vittel toné y postre. Luego las sacaron a bailar.

	LIBERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>apellido y nombre</i>		
DIEZ, Silvia	_____	_____
ERRAZU, María Josefina	En Bahía Blanca	_____
GONZALEZ, Héctor	De Baterías lo trasladaron a la Escuelita donde estuvo hasta el 26 de julio de 1978 (100 días desaparecido) y desde allí a Villa Floresta, donde estuvo hasta el 22 de agosto. De allí lo trasladaron en grupo al Penal de Rawson, en avión desde la Base Comandante Espora. En junio o julio de 1979 fue trasladado a la cárcel de La Plata. Recuperó su libertad en octubre de 1981.	Cuando llegaron a La Escuelita los alojaron en la casilla (VER PLANO INFORME La Escuelita)

	LIBERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>apellido y nombre</i>		
GEORGETTI, Delia Beatriz		
CUBAS, Lisandro		
CARGNELUTTI, Máximo		

ANEXO 2-Selección de testimonios

Índice general

Testimonio	Páginas
Silvia Haydeé LARREA	2-7
Héctor Ernesto LARREA	8-12
Patricia GASTALDI	13-30
Eduardo ERALDO	31-33
Sergio MAIDA	34-40
Liliana H. TOIBERMAN	41-47
Estela A. PIERRESTEGUY	48-50
Martha Nélica MANTOVANI	51-62
Diana S. DIEZ	63-70
Josefina ERRAZU	71-72
Héctor Osvaldo GONZÁLEZ	73-78
Delia B. GIORGETTI	79
Lisandro CUBAS	80-81
Máximo CARGNELUTTI	82-85

Silvia Haydeé LARREA

Nacimiento: 8/12/40

Fragmentos de textos obtenidos del Testimonio N°30, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103. Fecha 9/12/2014.

“Era docente, profesora de inglés. En ese momento era formación profesional, trabajaba en la UNS, era secretaria del administrador de establecimientos rurales. ¿Tenía algún tipo de participación política, barrial, sindical? Afiliada no era, me interesaba la política, solía pintar murales, en la localidad de Médanos, con un grupo. Me gusta el arte. Participación como afiliada no era, me gustaba el peronismo, mi familia era peronista. Trabajaba en la UNS, Departamento de Agronomía, y teníamos algunas actividades fuera del trabajo, como era visitar todas las chacras con estudiantes, cuando había pasantías. No era obligatorio. Nos invitaron, participé por gusto, para acomodar algunas cosas que nos parecían a nosotros y los que dirigían, que estaban mal. La Universidad tenía en Argerich, cuatrocientas cincuenta hectáreas, en Chasicó tiene mil cien y en San Adolfo un campo de riego. En el campo de Chasicó o Chapalcó, mi padre había sido el encargado, el señor OTAOLA llevaba la parte contable. La parte administrativa la hacía yo *ad honorem*. Los recibos, el cobro de... Cuando el señor OTAOLA falleció la cooperadora desapareció, fuimos con el decano FERREJANS. Había un campo de la Universidad en Chapalcó, prácticamente usurpado, nos propusieron ir a alambrarlo. Participaba en visitar los campos y también en los viajes a los campos, manejando el vehículo. Averiguábamos cómo vivía y qué cultivaba la gente de Villarino. Esas eran mis actividades, daba clases de inglés en un colegio y daba clases particulares”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO

Del 24 del 9 al 29 del 9 de 1976 (5 días)

II.SECUESTRO

“El 24/9/76 terminé de dar clase de Inglés, yo pedí una pollera prestada a mi hermana, que se casaba ese día. Fuimos a la Iglesia y luego a un restaurant *HUATELÉN*. Me fui antes, quedaron mi hermano, mi mamá, la señora y el nene.

Recuerdo que se quedaron para llevar a otra persona. Cuando llego a mi pueblo en un almacén de la estación, veo que había luces que alumbraban. Llegué a mi casa en el casco del campo de la universidad, tenía un perro llamado *Zorba*. Yo lo había dejado suelto, pero estaba atado. Todo estaba apagado. Cuando fui a prender la luz, vi salir de la cocina gente armada, yo les ví el caño. “Vos sos Silvia”. Les respondí “Sí, pero yo soy Silvia LARREA” para que no pensarán que era otra Silvia. “Sí, Silvia LARREA” dijeron y me llevaron a uno de los desniveles de la casa. Me sacaron la pollera y me pusieron una cosa apretada, eran mis

pantalones. Me preguntaban por qué tenía armas, yo tengo un rifle, una pistola de tiro al blanco porque me gusta tirar y una escopeta. Me pusieron una tira en la boca y me pusieron éter. Me lo traté de sacar y me pegaron una flor de trompada en el ojo. Yo había estado viviendo en EEUU y tenía cartas, me las desparramaron todas. Tenía una foto del *Che* GUEVARA, me la regaló un muchacho PASCUAL. También tenía un libro del *Che* que me lo regaló el sacerdote. Me subieron al auto, me pusieron en la parte de atrás, con dos personas y me pusieron una capucha. “Vamos para Viedma”. Los *Fiat 128* tenían un problema de extremo de dirección, si doblaba a la izquierda hacía ruido. No doblamos a la izquierda, me di cuenta por el auto, se veían luces, me pareció una rotonda.

Habremos andado una hora, esto lo recuerdo pero me parece una pesadilla, como algo irreal”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

III.LLEGADA

“Llegamos a un lugar, ví muchos montículos altos, de tierra (así, con la capucha). Pasamos eso y bajamos”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD

Sin referencias

b) Lugar de ingreso al CCD

“En un momento les digo “yo quiero ir al baño”. “Bueno, hacete encima”. Yo tenía esposas y capucha, me bajé los pantalones. Me apoyaron contra una pared. Vino un tipo –nunca ví nada, porque nunca abrí los ojos- y me dijo “por culpa de uds. nuestros hijos están flacos como fideos”. Estaba *encopado*. Escuché en ese momento la voz de mi hermano. Dijo uno “Bueno, al que habla le das un tiro en la cabeza”. Ahí empezó el espanto. Sentí que llevaban a una persona, sentí que los pies le pegaban en los escalones, pensé que era Héctor. No lo hablé con él, hablamos muy poco con él de esto. Llegamos a un lugar “quedate parada” deberían haber sido las cuatro de la madrugada, hacía mucho frío. “Apoyate en la pared” vinieron unos individuos “bueno, te vamos a revisar porque las *Montoneras* como vos se ponen una pastilla en la vagina y cuando se ven en un mal momento se envenenan”. Me sacaron la ropa, tenía la sensación que todos me estaban mirando. Un momento horrible. Me revisaron y me dijeron “el soutien, el corpiño no te lo vamos a dar porque te vamos a pasar picana”. Todo fue muy brusco. Me hicieron acostar y me pusieron una lata como almohada. “Cualquier cosa que necesites golpea la lata y vamos a venir”. Vino uno y dijo “somos cinco tipos, vas a tener relación con todos y vas a decir que sos feliz”. “Ah” le digo “no”. Dije para mí “estos tipos me van a tocar lo que quieran, pero el espíritu no me lo van a tocar”. Yo separé el espíritu del cuerpo, yo separé lo emocional de lo físico, mucho no me molestó. Todo

era horrible. Yo sufría de insomnio. Al ratito vino uno, no sé si estará acá atrás mío y me dijo “cualquier cosa que te pase decime que yo soy el *cristiano*, yo te voy a ayudar”. Yo le conté que habían venido cinco tipos y me dijeron esto. Él me dijo “no me lo cuentes, que a lo mejor fui yo.” Uno se siente desprotegida”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

c) Habitación donde les muestran las fotos: sin referencias

d) Habitación de aislamiento

“Me daba la impresión, nunca vi nada, era una habitación de cinco por cinco, el material del piso era como *portland*. No era de tierra. Las paredes no las toqué, ni abrí los ojos porque tenía miedo que me mataran”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

e) Áreas de dormir/áreas comunes

Sin referencias

f) Área de comedor

Sin referencias

g) Baño

“Cuando iba al baño me hacían dar muchas vueltas, pasaba por lugares angostos. Ahí justifiqué lo de las cadenas, yo estaba resignada a que me maten”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: Cuándo la llevaban al baño ¿tenía la sensación de pasar por alguna escalera? Tenía la sensación que doblaba por lugares angostos. En esos momentos sentía personas que se quejaban y se desplomaban, que gemían. En esos momentos”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

h) Enfermería

No la referencia como tal

“A la mañana me apoyaron en una columna o un árbol, yo pensé que me había muerto y estaba en el Purgatorio. Me desmayé, me pusieron una inyección, me llevaron al mismo lugar, sentí olor a acaroína y ruido a estufa. Después vino un señor, serían las doce, me guiaba por el sonido de los pájaros. Me crié en el campo”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

i) Sala de tortura

“Me dijeron si quería escribir una carta, luego me llevaron a otro lugar, me quitaron la ropa, me colgaron de los pies y las manos. Me pasaban una bolita que me hacía temblar. Mi papá trabajaba con picanas con animales, que tenía un clavo. Yo pensaba que no era como las que usaba mi padre. Había uno que preguntaba. Como yo temblaba mucho, me entró a pasar la mano “yo no soy de madera y vos no colaboraste en nada, terminamos”. Allí me llevaron y me pusieron cadenas en los pies”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

Cuando la llevan al baño (ver Baño)

VI.EXTERIOR

Sin referencias

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

Sin referencias

IX.SONIDOS

“Yo sentía ruido a cadenas, cuando me llevaban al baño sentía que había gente que decía “deme algo para recuperarme” y alguien decía “tomá un poco de chocolate”. No sé si nos daban mate cocido. El domingo fue más tranquilo”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

X.OLORES

“Yo me imaginaba que era la Marina, por el olor a sal y las gaviotas. A eso de las cuatro arrullaban las palomas, yo calculaba los días de esa manera”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

“Eso fue un sábado, a la tarde me soltaron un perrito, que me lamía. Yo sentía ruidos, gritos, quejidos. Ellos me cambiaban la venda a la mañana y a la tarde. Me decían “podés abrir los ojos” pero ni en sueños iba a abrirlos”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

CAPUCHA:

“Fiscalía: Señor Presidente, solicito se exhiba la capucha que ella entregó.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se proceda a exhibir el elemento.

Testigo: A esa capucha le puse arena caliente una vez, porque me doblé un pie. Estará tostada. Ellos habrán pensado que no iba a volver la democracia, por eso me la habrán dado. No tiene marca ni nada. Las armas me las devolvieron, las escrituras de la chacra se las llevaron pero me la devolvieron”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

...

“Se procede por Secretaría a exhibir la capucha (que según se observa es de paño, de color verde oscuro, rectangular). La testigo dice: sí, es esta. Es una bolsa con dobladillo. No sé si es esta pero es igualita a la mía, por lo quemado”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Doctor MARINI: Ud. dijo que podía ver a través de la capucha ¿fue la misma a lo largo de todo su cautiverio? No, la capucha cuando me llevaron de mi casa hasta que llegué a ese lugar. Después me vendaron. Me cambiaban la venda dos veces por día”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XII.RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

Reconoció a su hermano Héctor

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

“El día de su secuestro: “Cuando fui a prender la luz, en el campo se apreciaba la luna, tan claro como de día. Vi personas tipo militar, como de uniforme. Me dio la impresión. Alguna voz reconocí, creo que se lo dije a TENTONI. Había un señor que trabajaba en la Marina, MENDOZA, que trabajaba en Médanos. Él murió. Otras voces no... al que puedo reconocer por la voz fue MENDOZA, es lo único que ví. Cuando salieron de la cocina... ellos se tomaron una botella de *Gancia*, colgaron chorizos en los árboles”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“*Carlitos*. Me daba la impresión que en ese lugar estaba yo. Ese *Carlitos* me dijeron después que era ASTIZ. Yo cuando salí era la *oveja negra* del pueblo, los amigos se borraron. Mejor, no eran amigos. Era chusmerío”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XIV. LIBERACIÓN

“Vino uno el miércoles a la madrugada, me apretó la mano, me pusieron unos anteojos negros, me subieron a mi auto pienso y me dejaron a la entrada de Cabildo. “Rezá cien Padrenuestros y luego seguí la flecha.” “Son muchos” les dije. “Bueno, rezá tres” escuché que se alejaban. Me habían dejado la capucha, me pusieron todas las armas que me habían dejado en el baúl. La capucha la entregué al doctor TENTONI, les pedí las esposas, pero no me las quisieron dar. Me perdí en Cabildo, no me animaba a hablar con nadie. Seguí la flecha que me dijeron ellos. Pasé por el puesto policial, no me revisaron, llegué a la estación de Bahía, les dije que me trajeran el teléfono donde estaba yo para hablar. Me dijeron que estacionara frente a la Catedral para hablar por un teléfono público. Fui a la casa de mis parientes en Estomba, golpeé, me atendieron. Lo primero que pedí fue bañarme, no soy tan aficionada a bañarme. Cuando me soltaron me dijeron que le dijera a mi mamá que se quedara tranquila que a mi hermano lo iban a soltar”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XV.OBSERVACIONES

“Vino un señor y me hizo preguntas en forma muy cordial y muy amable, sobre mi vida en la universidad, sobre CORFO y DEGLU. Expliqué que en la Universidad criaban animales y “ahora tienen un torno”. Me dijo “ah ¿sí? ¿De dónde lo sacaron?” Le dije que se lo había regalado la Base Naval. Dijo “ah, de acá, Belgrano”. Por eso estoy convencida que estuve en la Base Naval de Puerto Belgrano. Sentía las gaviotas también y olor a mar”.

Testimonio de Silvia Haydeé LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

Testimonio de Rubén Valdez Audiencia Fracassi, n°40, causa 1103. Policía de establecimientos navales, **dependiente de la Armada Argentina, en la Base Naval Puerto Belgrano**

LARREA, Héctor Ernesto LARREA

Nació el 25/5/36

Fragmentos de textos obtenidos del Testimonio N° 30, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103. Fecha 9/12/2014

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO

Del 24/9/76 al 2/10/76 (9 DÍAS)

II.SECUESTRO

“Ese día se casaba mi hermana el 24/9/76. Venía con mi señora, el pibito mío de tres años y meses y mi mamá. Estuvimos en el casamiento en la fiesta, agarramos el regreso. Cuando llegamos a la casa estaba a oscuras, por lo general dejábamos la luz prendida y un señor de casero. Nos bajamos del auto, mi señora y mi mamá. Cuando voy a prender la luz cuatro o cinco tipos uniformados con armas largas y capuchas, me hicieron poner con las manos contra la pared. Me revisaron todo, por las piernas y axilas. Después de *una sarta de trompadas*, no sé por qué, me hicieron bajar unos escalones a una sala abajo. Ya me pusieron la capucha, me pegaban con el revólver, *trompadas* en las costillas. Me pusieron cadenas en los pies, y me trajeron en auto hasta Bahía, por la tela de la capucha veía hasta la rotonda de Ruta n°33, ahí me metieron un *culatazo* y me pusieron la cabeza entre las piernas. No pude ver más”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

III.LLEGADA

En la primera sala lo revisaron, le pegaron

“Me hicieron bajar al rato, había como tres camiones con las marchas aceleradas, mi hermana estaba abajo, me pusieron al lado de ella, enfrente tres uniformados que nos apuntaban con fusiles. Alguien dijo “esperen, que acá parece que hay una confusión”. Estuvo hablando con otro, parecía que era el jefe. Me subieron a una camioneta y me llevaron, me hicieron bajar, me sacaron la capucha, me metieron por un pasillo a la derecha, donde había como una pieza. Me metieron a empujones, patadas y *trompadas*. Me pusieron vendas en los ojos. Me revisaban *el orto*, *las bolas*. Me pegaron lo que les parecía, había más de cuatro. Me cargaron en una camioneta atrás tirado, me parece que tenía cúpula, porque no ví más. Íbamos pasando por un lugar donde había guardias o centinelas. Me hicieron bajar, me ataron a un árbol con las manos atrás y las cadenas en los pies. Ahí estuve, como venía de la fiesta, medio como que había tomado de más no me hizo tanto dolor. Lo fui sobrellevando. Cada tanto venía uno y me pegaba una *trompada*, otro una *patada*, otro un *codazo*. Fue terrible. Hasta el otro día

que me llevaron a un lugar, que había una colchoneta para que me acostara. Pero siempre pateándome, golpeándome. Me pisaban el pecho, siempre atado. Les pedía que me ataran las manos adelante. Me sacaron las cadenas de atrás y me las pasaron adelante. Así empezaron los días, a fuerza de patadas y trompadas ¿qué más quieren saber?”

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: ¿Sintió el paso de las vías cuando lo llevaban a ese lugar donde estuvo secuestrado? Por lo menos dos o tres veces. Más lejos y llegando a destino, no sé cuál fue el destino”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD

Sin referencias

b) Lugar de ingreso al CCD

Sin referencias

c) Habitación de aislamiento

“Presidente: ¿No le preguntaban nada? En la noche que me sacaron la capucha y me pusieron las vendas, en esa pieza cuatro por cuatro, me preguntaron si conocía a FIRMENICH, que relación tenía con ese muchacho que apareció muerto. A veces venía uno y me preguntaba “¿cómo te llamás?” “Héctor” “¿Y el apellido?” “LARREA”. Cinco o seis venían y me hacían las mismas preguntas. Un día me dijeron “hoy no te vamos a llevar a la cama, si nos contás todo lo que sos e hiciste”. Le dije “yo atiendo los campos”. “-No, queremos saber la ideología tuya. Hoy te vamos a perdonar, pero nos vas a contar todo lo que sabés”. “-Pero no sé nada”. “-Tus contactos”. “-No tengo ninguno”. Luego me dijeron “hoy vas a tener un día especial”. Vino un tipo que había ido a Argerich y me dice “estuvimos en tu casa ¿vos vivís donde vive una viejita, una señora media gorda y un pibito? Anoche los matamos a todos, la viejita lloraba y no quería que mataran al pibito” (llora mientras lo relata). Al otro día me dijeron “hoy no vas a tener problemas ¿qué querés comer? Pedí”. Pedí un poco de asado y un vaso de vino “-¿Qué más querés?” “-Un cigarrillo”. “-Acá hay un viento feo, no vas a sentir el gusto al cigarrillo. ¿Sabés por qué te damos todo? Porque después te vamos a matar.” Yo rezaba a Jesús”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El piso era de cemento, el techo era como abovedado, como un globo cortado a la mitad, como un silo enterrado. De puertas nunca ví, cuando pedí permiso para ir al baño alguno me dijo “cuidado paisano con el escalón” ví que había un inodoro y un tirante en vez de escalón. Un simulacro”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

d) Áreas de dormir/área común

Sin referencias

e) Área de comedor

Sin referencias

f) Sala de tortura

“Estuve muchos días, me pegaban, insultos de cualquier índole. Me hablaban.... (se angustia) de la mujer, de mi señora, cualquier cosa decían. Una ofensa terrible para mí. Ese día no sé si era domingo o qué, mal que mal pasó. Después viene la noche, me acuestan para dormir en el suelo en la colchoneta. Yo preguntaba por qué, dónde estaba, por qué me hacían eso. Al día siguiente en la mañana, me levantaron, me pegaron unas trompadas y patadas. Parecía que era como una rotonda, una cama donde me acostaron con los pies para adelante, daban vuelta una palanca y levantaban unos *pinchos* que me entraban en la espalda y las piernas. Todas las mañanas me llevaban a ese lugar. Me pegaban trompadas y patadas, en la cabeza y costillas. Así fueron pasando los días. En la noche al rato venían y me golpeaban y pateaban”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“A la noche me dijeron “preparate, si no nos contás todo te vamos a matar” me pusieron contra una pared. Escuché que uno dijo “apunten, tiren” hicieron una ráfaga de fusil pero ningún tiro me pegó, pero me salpicó todo el revoque donde estaba. Sentí todo. El que dirigía dijo “pedazo de *pavotes*, cinco tipos y veinticinco tiros y no le pegaron ni en una pata; lo mato yo”. Me apoyó la pistola hizo *tic, tic*. “Este tipo tiene algo, veinticinco tiros y ahora no me salen tiros de la pistola, llévenlo””.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

g) Baño

Sin referencias

h) Enfermería

“Fiscalía: Un día alguien me dio algo, me desmayé y me caí. Vino uno que dijo que era doctor, me puso una inyección “¿viste que mano?, ni notaste la inyección” y me hizo bien”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

Sin referencias

VI.EXTERIOR

Sin referencias

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

Sin referencias

IX.SONIDOS

“Doctor FERRO: ¿Escuchó algunos ruidos en el lugar? No, me hicieron bajar de la camioneta, por un pasillo. En la actualidad estará. ¿Escuchó ruidos de pájaros? En la mañana. ¿Algún medio de transporte? Escuchaba camiones, había como una subida, hacían el rebaje. ¿Era la Base o terrenos aledaños a la Base? No sabría decir, no sé hasta dónde llega la Base”.
Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

X.OLORES

Sin referencias

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

Sin referencias

XII.RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

“El primer día escuchaba una discusión entre uno de ellos y uno como yo. Sentí que le tiró un tiro y el otro cayó. Alguien vino y le dijo “¿cómo hiciste eso?”. El otro respondió “me iba putear a la madre”. “-Pero ya van dos o tres veces que lo hacés... bueno, tírenlo en la Ruta 33”. Una vez de noche ví que había un grabador. Eso de las discusiones era todo grabado”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

Sin referencias

XIV. LIBERACIÓN

LO liberaron en el auto de la hermana

“Unos días después vino un tipo que parecía de Buenos Aires, a tomarme declaración. El tipo me hablaba bien, qué hacía, en qué trabajaba. Por qué pensaba que estaba ahí. Yo no sabía por qué. Me dijo que había una denuncia en Médanos que me comprometía, pero ya se había

aclarado y me iban a largar. Les pedí que me dejaran cerca de mi casa. Me dijo si quería que me dejaran en el paso a nivel en la Ruta 22. Me llevaron en el auto de mi hermana, me soltaron y me dijeron que contara hasta siete, rezara siete Padrenuestros, y que diera tres o cuatro vueltas alrededor del auto. La primera vez que me bajo veo un letrero que decía “El Divisorio” como esa zona la conocía de joven cuando iba con el micro a Pringles, ahí me ubiqué, cuando voy a subir al asfalto. Me dijeron que me habían cargado todos, armas y bombas, que si paraba alguien iba a reventar el auto, yo tenía miedo, cuando llego a la caminera de Grunbeld había un policía parando. Yo le pedí a Dios, el policía me dio paso. Fui a cargar nafta, el auto marcaba que no tenía. Le pregunté al que me dejaba qué hora era, me dijo que todavía no era las cuatro. Yo conocía un lugar en la estación a la que venía los viernes al jugar al *mouse*. Le pedí al de la estación para darme un poco de nafta, me dijo que no, que le pidiera el sereno. El sereno me dijo que sí. Me dijo si quería aceite o plata, o que lo llamara al *chango* Zenón, con el que venía a jugar. Le dije que solo quería llegar a casa. Cuando subo a la banquina un auto me prendió la luz, pensé que se acababa todo. Cuando iba viajando también. Cuando bajo de la ruta un auto prende las luces, no sé si el mismo auto o uno parecido (llora angustiado)”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: ¿Qué día lo liberaron? No sé, no sabía el día en qué vivía, no sé los días que estuve secuestrado. Quedé tan mal, psíquicamente y físicamente. Al día que llegué a casa, vino una doctora o psicóloga o psiquiatra, me dio una pastilla. Más de cuatro días seguro, pero si diez días o catorce días, nunca se me dio por preguntar. Ellos me dijeron en un momento “tu hermana también está acá”. Uno de ellos parecía más *gente*, él me dijo”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XV.OBSERVACIONES

Señala que estuvo en dos dependencias, primero en el Ejército (parece reconocerlo porque hizo la conscripción allí) y luego en Baterías. Recuerdos muy confusos.

“Doctor FERRO: Ud. hizo mención que, en oportunidad de su detención, usted estuvo en dependencias del V Cuerpo, detrás de la cisterna y luego trasladado a otro lugar ¿puede describirlo? La primera era del Ejército, la segunda para mí era la Base Naval. ¿Por qué? Porque cuando nos llevaron a reconocimiento hace dos años, nos hicieron bajar y nos señalaron el lugar donde posiblemente estuvimos. ¿Está convencido de eso? Y sí, por la forma del edificio”.

Testimonio de Héctor Ernesto LARREA, N° 30, 9/12/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

GASTALDI, Patricia

Nacimiento: 17/9/53

Textos obtenidos de los siguientes testimonios:

- Testimonio N° 27, Audiencia Fracassi, Causa N°. Fecha 25/11/2014.
- Testimonio de Patricia Gastaldi ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, rotulada Subsecretaría de Derechos Humanos s/denuncia RUSSIN, Horacio, fs. 144/152 (incluye plano)
- Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

“He estado profundamente conmovida, muchos años esperamos para poder declarar ante los jueces, mi palabra también estuvo desaparecida. Hoy aparece y puedo narrar los horrores vividos. Es un momento muy especial donde siento la reparación del Estado. Pido Justicia por **Horacio**, por los compañeros que no están, por mi hijo Matías que le privaron del derecho primario de un niño y por mi nieto Benicio, para que no viva con el sentimiento de impunidad, para que le podamos contar que los jueces de la patria condenaron a los asesinos de su abuelo”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO: 2/10/1976 al 17/11/1976

“Estuve durante cuarenta y seis o cuarenta y siete días secuestrada, en pocas oportunidades con **Horacio**. Tosíamos para sentir que el otro estaba, por miedo que nos llevaran y no enterarnos. En un momento alguno de los guardias que nos cuidaban o golpeaban, me dijo si quería saludar a mi marido o darle un beso. Me acerqué y me empezaron a tirar de los pelos y golpear, para evitar que lo besara: una perversión más. Lo sentía llorar, gemir”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

II.SECUESTRO

“El día 1/10 [1976] a la noche habíamos ido a cenar a la casa de unos amigos o la mamá de Horacio, no recuerdo. Abrimos la puerta del edificio, vimos algo sospechoso, pero lo dejamos pasar: en el palier del edificio había un montón de muchachos no habituales, como mirando con atención cuando entramos. No sé qué nos pasó, entramos como sospechando, pero no reaccionamos. Nos fuimos a dormir. A la madrugada del 2/10 sentimos golpes muy fuertes, Horacio me pregunta qué hace, que iban a tirar la puerta abajo. Abre la puerta e ingresa un grupo de personas que estaban como disfrazadas: pelucas, boinas, remeras de colores; alguno con alguna media en la cara. Como disfrazados. Lo tiran a Horacio contra un ventanal, le hacen apoyar las manos y lo esposan, le ponen una capucha. Me van a buscar a la pieza, me hacen vestir, también me llevan al ventanal y me colocan una capucha. Se comunicaban a la radio con radios o teléfonos, inclusive subían y bajaban del ascensor, quitaban los taparrollos,

desarmaban las alacenas y las tapas de electricidad. Habrán estado así una hora y media. Se llevan a Horacio primero y me dejan adentro, junto con dos o tres. Perdí contacto con Horacio. Luego me hacen bajar, me meten en un auto grande. Sentí que adelante había dos personas y atrás dos, yo en el medio. Me ponen armas en el cuerpo. No dije nada, tenía muchísimo miedo, ni siquiera dije qué iban a hacer conmigo”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El 1ero de octubre de 1976 regresamos con mi esposo a nuestro domicilio de la calle Donado 96, piso 6 “D” a eso de las 23.30. Veníamos de cenar en casa de mi suegra. Nos llamó la atención ver en el hall de la planta baja un pequeño grupo de muchachos que aparentemente no vivían en el inmueble, porque nunca los habíamos visto. Sin embargo, por tratarse de una casa con muchos departamentos, cuya puerta de entrada no se cerraba de noche, pensamos que podrían estar esperando a otros jóvenes del edificio. Subimos a nuestro departamento y nos acostamos.

En las primeras horas del día 2, oímos fuertes golpes en la puerta y al abrir mi marido irrumpieron en nuestra vivienda cinco o seis individuos, vestidos de civil, con apariencia de estar disfrazados, ya que cubrían su cabeza con boina de color, y pese a identificarse como de “Coordinación Federal”, llevaban cabello largo y todo su aspecto tendía a ocultar su pertenencia a fuerzas militares o de seguridad.

Hacían ostentación de armas largas, actuando con violencia suma. Arrojaron a mi esposo contra una pared y luego lo obligaron a ponerse de cara a un ventanal, apoyando las manos contra el vidrio, permaneciendo así. Casi simultáneamente uno de ellos se precipitó en el dormitorio donde yo permanecía acostada, me obligó a vestirme y me empujó hasta la otra habitación, donde me ubicó al lado de mi esposo, y en la misma posición que él. Inmediatamente nos esposaron con las manos atrás, y nos cubrieron la cabeza con una capucha de un tejido tupido, por lo que perdimos toda posibilidad de ver qué hacían. Pude darme cuenta por el ruido y sus comentarios que revisaron todo el departamento, y también que se comunicaban por radio con otras personas que no estaban en el edificio. Creo recordar que mucho después de mi liberación me enteré que algunos vecinos habían comentado que personal uniformado rodeaba la casa, también que nuestros captores habían golpeado antes en el departamento de al lado, en el 6to piso. La requisa duró más o menos una hora, si bien no lo puedo precisar con exactitud, ya que yo estaba extremadamente asustada”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“El tiempo que tardamos hasta mi lugar de detención fue muy largo, pero estimo que ello se debió a que dimos muchas vueltas en la ruta. Recuerdo que a veces se paraban en las banquetas, arrancaban y luego daban marcha atrás. También recuerdo que luego pasamos una barrera o algo similar y uno de ellos expresó algo así como “aquí hay un puesto” o “la policía” y fue entonces cuando me hicieron tirar en el piso para que no me vieran”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

III.LLEGADA

“Empezamos a andar, por momentos paraban, por momentos retrocedían o me dejaban sola arriba del auto. Luego tomamos una ruta ligera, en algún momento dijeron “levanten las barreras” me hicieron acostar en el piso del auto y me dijeron “que no te vean porque vamos a pasar un puesto policial”. Seguimos andando, llegamos a un camino de tierra, frenan, me hacen bajar a los empujones por un declive muy abrupto”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El auto comienza a andar, frenan, avanzan y retroceden. Toman una ruta ligera, pasaron por una barrera que hicieron levantar, un puesto policial, mientras la acostaron en el piso. Siguieron, llegaron a un camino de tierra, frenan, la bajan y la hacen bajar por un declive muy abrupto a pie”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

FERRO: Ud. dijo que cuando la sacaron de su domicilio llegó a un lugar donde dijeron “levanten la barrera” ¿cruzó unas vías? Lo único que recuerdo fue “levanten la barrera”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Finalmente sacaron del departamento a Horacio, y luego me llevaron a mí. Una vez en la calle, me introdujeron en un auto grande, ocupado por cuatro personas. Estaban armadas, porque pude sentir la presión de las armas sobre distintas partes de mi cuerpo.

En esas condiciones, es decir, encapuchada e inmovilizada entre mis captores, el coche se puso a andar, sin que yo pueda precisar hoy por cuánto tiempo. Creo que el trayecto duró más de una hora. Dimos muchas vueltas, quizás con el fin de desorientarme. Por momentos, el coche detenía su marcha y quedábamos un buen rato como a la espera de algo que no puedo precisar. Inclusive a veces, yo permanecía aparentemente sin custodia dentro del automóvil detenido.

A continuación de un trayecto que hicimos por una ruta de tráfico ligero, el coche se detuvo y oí que ordenaban levantar las barreras o algo así. Me obligaron entonces a tirarme en el piso del coche para evitar que me vieran, aunque ignoro a quiénes se referían mis captores”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD

Descripción general: “Recuerdo que estábamos en un lugar aparentemente abandonado, ya que cuando llovía entraba agua por los techos. Los pisos eran de portland o cemento, no lo puedo precisar; el patio aparentemente era de piedra y había unas vías angostas”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

“Las cosas que recuerdo del lugar donde estuve: una construcción muy vieja, se sentía olor a humedad. Había una pieza a la que ingresé donde creo que había muchos detenidos o un grupo de gente. Había otra pieza que oficiaba como enfermería, otras donde se aislaba a los detenidos. Unos pasillos donde habían instalado inodoros a continuación de las piezas. Una

galería con techo de chapa donde nos llevaban a comer. Engrillados y esposados hacia adelante, nos daban un plato, un vaso o una cuchara. Siempre acostados y en algunas oportunidades nos sentaban en la galería para almorzar o cenar”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En el predio había una construcción única o vieja, luego otra construcción. Cuando me recibe este señor con la trompada y el golpe, era un lugar distinto al que fuimos a estar durante ese tiempo. Como dos construcciones distintas”. (VER LUGAR DE INGRESO)

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

b) Lugar de ingreso al CCD

“Me meten en un lugar como muy iluminado, una construcción. Me recibe un hombre, que me da un golpe en el estómago y una patada y me dice “te estábamos esperando, zurda”. Empieza un calvario (se acongoja). Me hacen entrar, me tiran sobre el piso, me desnudan y empiezan a tocar, se empiezan a reír, eran dos o tres hombres, me metían los dedos en los genitales, los dedos en la cola. Yo aterrada les pregunto qué iban a hacer, me dicen que querían ver si tenía droga escondida. Me vuelven a hacer vestir, me sacan la capucha y me ponen una venda muy tupida. En el lugar había muchos hombres que se reían, cuando me tocaban los genitales y se reían de mi cuerpo”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Cuando llegamos a destino, fui introducida en un local. Me pusieron de cara a una pared para sacarme la capucha y ponerme una venda apretada sobre los ojos. Me desnudaron y revisaron íntegramente, manifestando que podría tener droga escondida. Enseguida me hicieron vestir nuevamente y me volvieron a esposar esta vez con las manos adelante, y me pusieron grilletes en los pies. Por el estado de conmoción en que me encontraba, me es imposible recordar si las voces que oí en ese momento correspondían a las de mis secuestradores, o por el contrario eran de quiénes me mantendrían en cautiverio clandestino en ese lugar durante 45 días, A juzgar por las risas y comentarios borrosos que pude escuchar, había en esa habitación varios hombres.”

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

c) Habitación de aislamiento

“Me llevan a otra habitación, siento que estoy sola, me acuestan en una camilla y me encierran con un perro, muy grande. Días interminables, el perro me lamía, gruñía. Una noche por lo menos con el perro encima”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Me hablaban de la vasca **IZURIETA** y de **FORNASARI**: no los conocía personalmente, los había escuchado nombrar en los grupos de la iglesia. Se iban, les pedía que me sacaran al perro, me dieron algo de comer muy feo, no me dieron agua. Sentí en ese momento que, en un lugar alejado, había como una fiesta, o celebración. Me llamó mucho la atención: “¿Qué festejan?”. Se sentía que había vino, que pedían empanadas, saludaban a gente como que

liberaban. Cuando pregunté alguien me dijo que habían liberado un matrimonio. Después supe que liberaban a Nora BARBA y su marido. Que efectivamente habían sido liberadas esa noche”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Luego de su ingreso: “A continuación, me llevaron a otra habitación, donde me obligaron a acostarme en el suelo, sobre una colchoneta. Creo que permanecí en esa situación y lugar cerca de 48 horas. En ese lapso me dieron de comer algo que parecían sobras, de sabor y consistencias muy desagradables. Este tipo de alimento era sensiblemente peor al que nos suministraban a lo largo de mi cautiverio, y creo que tenía por objeto “ablandarme” psicológicamente y también disminuir mi resistencia física. Con el mismo fin, introdujeron en la habitación donde me encontraba un perro de gran porte, en cuya compañía tuve que pasar horas interminables, mientras el animal gruñía al menor de mis movimientos, me olía, lamía mi rostro y manos, jadeando y circulando constantemente encima mío, de modo tal que me fue imposible descansar, mientras mi angustia crecía en el temor de ser atacada por la bestia”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Me tienen sola, me traen agua en un momento y alcancé a ver por debajo de la venda, la persona tenía unos borceguíes puestos. Teníamos miedo de mirar porque nos castigaban. En otra oportunidad pude ver como un tinglado, un lugar con eucaliptus, una persona con bombacha de campo y bolsas de granos”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Cuando entraba un prisionero nuevo, lo ponían en una habitación aparte, para luego de unos días llevarlo con el resto en un lugar amplio, donde no había distinción de sexos, es decir que pasábamos todo el día juntos hombres y mujeres. También ocurría el aislamiento cuando se producían torturas fuertes, es decir si el prisionero había sido muy maltratado se lo aislaba durante unos días, para luego volver al régimen anterior”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

d) Áreas de dormir/área común

“Después me llevan a otra habitación, había varias habitaciones. Mucha gente en su interior, otros detenidos: gritos y llantos. Reconozco la voz de mi marido **Horacio RUSSIN** que estaba en otro lugar donde estaba yo. Estuve aislada mucho tiempo, me resulta difícil decir quiénes estaban detenidos, mucho movimiento”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Un par de días después, y siempre esposada y engrillada, me llevaron a una habitación grande donde permanecí hasta poco antes de mi liberación, y donde había permanentemente otros cautivos, quizás en número cerca de diez. Durante este lapso algunos de ellos fueron trasladados porque dejé de oír su nombre o su voz y también llegaron detenidos que no estaban a mi arribo. A lo largo de todo mi cautiverio, pude percibir la presencia de mi esposo.

La mayoría de los días estuvo en el mismo recinto que yo, lo oía cuando se dirigía a los guardias pidiendo alguna cosa, y también cuando tosía de determinada manera, inconfundible para mí, para indicarme que seguía allí, seña a la que yo respondía con una tos que también le era familiar, estableciéndose así una forma de comunicación entre nosotros que duró todo el tiempo de mi cautiverio, y que me permite asegurar que en la fecha en la que yo fui retirada mi marido permanecía en ese lugar. Por referencias que tuve después de mi puesta en libertad, así como por comentarios que me hizo Mario Mancini y que consigno al final de este testimonio, tengo la convicción de que estuvimos cautivos en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Nos acostaban a dormir y a la hora nos levantaban a las patadas para almorzar. Nos hacían dar vueltas, nos sentaban. Nos daban de almorzar y nos mandaban a dormir. Nos hacían acostar unos minutos y luego nos levantaban para comer de vuelta. No sólo nos modificaban el espacio; también nos modificaban el tiempo, no sabíamos en dónde estábamos ni en qué hora del día”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Quiero dejar constancia que incluso dormíamos en el mismo recinto hombres y mujeres”

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

e) Área de comedor

Sin referencias explícitas

f) Sala de tortura

“Todos los días llegaban los torturadores o interrogadores, distintos a los que nos cuidaban. Los autos llegaban prácticamente al pasillo que comunicaba. Torturaban los días de semana, pero los domingos no porque eran fiestas de guardar, los domingos era día del Señor. Eso me lo dijeron allí y no lo podía creer”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Luego para los interrogatorios y las torturas nos llevaban por una escalera, a una planta alta; una escalera que tenía una parte interna y otra externa. En una piecita arriba una picana y una tinaja con agua. Allí aplicaban la picana y el submarino.

Nos llevaban por turnos a todo. A mí no me aplicaban la picana, me abrían la boca y me metían electricidad en la boca, hasta que se me dormía. Esperaban que me recuperara y si los respondía como querían, me volvían a aplicar electricidad en la boca. Me llevaban a presenciar cuando a Horacio le ponían la picana: me hacían presenciar el llanto, el dolor, el gemido. Me pedían que lo ablandara para que hablara, porque según ellos Horacio sabía mucho.

Horacio estaba sufriendo mucho, destruido físicamente, pero su fortaleza espiritual era tan grande que sabía que tenía que proteger a los de afuera: nunca dio un nombre.

Una vez me llevaron para que lo tocara, estaba colgado afuera, me dijo que llevaba mucho tiempo allí, se desmayó.

Al otro día lo trajeron y me dijo que le habían aplicado suero para reestablecerlo. A todos los llevaban a la sala de tortura: cuando me torturaban a mí lo traían a Horacio. Nunca llevaban a uno sin la presencia del otro, lo que era doblemente doloroso. Era permanente el quejido, lamento y llanto de todos, cuando llegaban los torturadores. Todo el día, a veces se llevaban a uno dos o tres veces. Una vez me llevaron a una pieza, con un álbum de fotos. La mayoría tenía que ver con la militancia cristiana, pude reconocerlos y lo dije. Si alguna vez reconocí a alguien fue a los que sabía que ya habían sido asesinados”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El momento de bañarse era otra forma de tortura: me hicieron bañar tres veces. Me hicieron sacar la ropa en una sala, me llevaron caminando por el pasillo desnuda. Se reían y me preguntaban por qué tenía estrías en la panza. Les dije que había tenido un hijo que había fallecido. Me decían “ese hijo que dejaste morir”. Se reían cada vez que me llevaban al baño, era una forma de tortura muy fuerte para mí.

Eso se repetía siempre con respecto al cuerpo, lo sentí como una vejación muy fuerte a mi intimidad como mujer, que me tocaran, que me limpiaran la cola cuando iba al baño.

Prácticamente no comí, estando allí tuve mi segunda falta de menstruación, pensé que estaba embarazada. Vomitaba la comida, se enojaban porque me decían que les vomitaba las botas. Me llevaron, alguien que dijo ser médico me hizo tacto, por la forma que me revisaba me di cuenta que era médico. Me trató con delicadeza, pero después *perdió la chaveta* y me dijo “ahora ¿cómo te vas a arreglar, zurda, con los ojos vendados, las esposas puestas y los grilletes en los pies? A tu hijo lo vas a tener acá.” Dios me ayudó, pude tener a mi hijo en un hospital, ya habiendo sido liberada”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“A poco de llegar, aunque no puedo precisar si fue de noche o a la mañana siguiente, comenzaron a interrogarme en el lugar donde me encontraba, y mientras lo hacían introdujeron electrodos en mi boca, someténdome a descarga eléctrica”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Debo precisar que, en algunas oportunidades, sobre todo a continuación de las sesiones de tormentos brutales a las que era sometida, Horacio era depositado momentáneamente en alguna de las otras habitaciones, desde donde a menudo también, me hacía llegar su voz, o bien yo oía sus quejidos.”

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“En el hall o recinto de recepción que he mencionado se torturaba esporádicamente, y era allí, donde colgaban a los detenidos de las muñecas durante horas, quizá días. Pero el lugar específico para la aplicación de la picana eléctrica y el submarino era una sala ubicada en la planta alta a la que accedíamos llevados a empujones por los guardias, mediante una escalera de mampostería, situada al exterior del edificio”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“En otra oportunidad, durante una de las últimas semanas de mi cautiverio, alguien que no veía habitualmente al Centro, y al que llamaron “Rubio”, me llevó -siempre con los ojos vendados- al recinto que podría ser donde me recibieron cuando llegué, y empezó un largo interrogatorio. Me hablaba con voz culta, perfectamente modulada y con mucha amabilidad. Estaba haciendo el papel de “bueno”, como si intentara reconfortarme. Me dijo que Horacio se negaba a colaborar dando información sobre sus actividades y relaciones políticas. Que como no conseguían doblegarlo con la tortura lo habían drogado, pero sin el resultado buscado. Que por lo tanto era de temer que terminara destruido en el tormento y que por el bien de ambos, “le dijera que cambiara de actitud en la primera oportunidad que pudiera hablar con él. Es fácil imaginar el estado de terror en el que caí después de esta advertencia, cómo busqué infructuosamente la posibilidad de hablar con mi marido, aún sabiendo que eso nada cambiaría a su situación, sin que los guardias hicieran nada para favorecer el contacto entre los dos, y sin que aparentemente el “Rubio” hubiera dejado ninguna indicación al respecto, por lo que pienso que esto fue otro de los tantos actos de sadismo a los que éramos sometidos. Pero nada comparable a las sesiones de tortura que tenían lugar todos los días en la planta alta, y al efecto que ellas producían sobre todos y cada uno de los detenidos. Esto ocurría todos los días salvo los domingos”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Por la mañana, llegaban al Centro uno o dos vehículos, de los que descendían vs individuos, aparentemente siempre los mismos, que entraban ruidosamente. Empezaba para nosotros el más espantoso de los tormentos: esperar que nos llamaran, porque todos los días, inexorablemente, había interrogatorios y no sabíamos por anticipado a quienes llamarían. Esta semi certidumbre, también era un tormento. Y mientras tanto, escuchábamos, muy cerca nuestro, los gritos de quienes eran picaneados en la sala de tortura de la planta alta, o sometidos a otros tipos de suplicios. Excepcionalmente algunas sesiones eran de noche”.

Si bien en mi caso nunca me aplicaron picana, aunque si electricidad, y muchos de estos interrogatorios no estuvieron acompañados de tormentos sobre todo a partir de la constatación de mi embarazo, mi situación era terrible porque mi esposo era torturado casi todos los días. Yo oía sus gritos mientras esto sucedía y oía sus quejidos y sufrimientos cuando lo tiraban nuevamente en el salón común o en alguna de las piezas contiguas. Fui obligada en varias oportunidades a presenciar estas sesiones también fui maltratada en su presencia, lo cual era para nosotros la forma más cruel de tortura. Una vez lo colgaron de las muñecas hasta que perdió el conocimiento. Me llevaron junto a él para que lo viera en esta situación y después de reanimarlo el tormento recomenzaba. Cuando por fin lo descolgaron tuvieron que suministrarle suero-creo que en la enfermería- para que se repusiera”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

g) Baño

“Nos llevaban al baño, (los torturadores) los inodoros, nos veían, se reían. Nos devolvían a las piezas y nos llevaban uno por uno”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El momento de bañarse era otra forma de tortura: me hicieron bañar tres veces. Me hicieron sacar la ropa en una sala, me llevaron caminando por el pasillo desnuda. Se reían y me preguntaban por qué tenía estrías en la panza. Les dije que había tenido un hijo que había fallecido. Me decían “ese hijo que dejaste morir”. Se reían cada vez que me llevaban al baño, era una forma de tortura muy fuerte para mí”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: ¿Dónde se encontraba la ducha? Era preferible que no me hicieran duchar. Nos sacaban la ropa, se reían de mis estrías, bajaban como una casilla de metal, como un baño químico, estaba todo oscuro, salía un poco de agua. Era mojarme y ellos reírse, secarme y reírse. Llevarme desnuda y vestirme”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En el edificio no había agua corriente, y tampoco una habitación utilizada como baño. El inodoro estaba instalado en el pasillo, y allí hacíamos nuestras necesidades cuando los guardias a nuestro pedido nos llevaban, sin duda a la vista de todos ellos, y teniendo que soportar sus comentarios groseros.

En muy raras ocasiones los detenidos podíamos higienizarnos. En lo que a mí respecta me hicieron tomar una ducha tres veces. Para ello me llevaban a la enfermería donde me obligaban a sacarme la ropa y hacer completamente desnuda un trayecto que me parecía interminable, sometida también entonces a las groserías de los guardias. El local donde nos duchábamos estaba aparentemente situado 30 o 40 cm arriba del nivel del suelo. El caudal era exiguo y no había agua caliente”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Mientras duró mi cautiverio solamente me dejaron bañar en dos o tres oportunidades y siempre estuve con la misma ropa con que me llevaron, la que lavé en contadas oportunidades, como así también ropa de otros detenidos”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

h) Enfermería

Sin referencias claras en la declaración de la Causa 1103.

“En cambio fui revisada a mi pedido, y después de mucha insistencia, para verificar si estaba embarazada, ya que a poco de llegar al centro tuve la segunda falta de menstruación consecutiva”. Me llevaron a la enfermería y el que se presentó como médico me hizo tacto con toda suavidad y pericia, por lo que supongo que era efectivamente médico. Tampoco me quedan dudas de que fuera un médico militar consustanciado con el sistema que nos aplicaban, porque después de darme el diagnóstico me dijo socarronamente: “Vamos a ver ahora cómo te las arreglás para tener familia con esposas, grilletes y ojos vendados”. Su forma de hablar era la de un profesional dirigiéndose a una paciente de hospital”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

FERRO: ¿Ud. recuerda si para deambular por esas zonas tenía que subir o bajar escalones? Recuerdo una escalera. ¿Cuándo la llevaban al baño? Me parece que no, no lo puedo afirmar.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El inmueble era de grandes dimensiones. Mi deambular por los pasillos o por el hall de entrada me lleva a afirmar que no se trataba de una casa-habitación, sino de otro tipo de edificio, construido originalmente para funciones diferentes a las de vivienda familiar. El piso de todos los ambientes era de portland alisado.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

VI.EXTERIOR

“En el lugar había muchos árboles, muchas gaviotas, mucha humedad y sentíamos el mar muy cerca. Un día de mucho calor sentí gente que se estaban bañando en el mar y chicos jugando. También sentí una carrera de autos cerca.

Cuando salí le conté a mi papá sobre la carrera, me contó que en ese momento se corría una carrera que pasaba por la ruta de Punta Alta”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En el lugar también había... yo no lo ví pero una amiga íntima **Diana DIEZ**, estuvo secuestrada también allí, cuando declaramos hizo un croquis del lugar conmigo. En el lugar ella decía que había un mangrullo y piletas donde hacían lavar la ropa de los detenidos y guardias. Yo no lo ví pero ella lo contó. Había unas vías de trocha angosta. Recuerdo hablar con **Eduardo ERALDO**, él nos dijo a todos que tocáramos las paredes como pudiéramos y sintiéramos el olor a mar: “Nos tiene la Marina y estamos en una Batería”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En varias oportunidades nos sacaban a caminar por el patio, por las vías de trocha angosta. Nos ponían al sol hasta que algunos se desmayaban. A mí me dejaban sentarme, porque estaba embarazada. Me sacaron los grilletes y a caminar, en dos oportunidades. Me llevó en una ocasión un torturador que lo llamaban *rubio*, con voz muy dulce. Me dijo que me iban a liberar porque los obispos o políticos pedían por mí. Venía a hablar conmigo en dos o tres ocasiones. Cuando yo pregunté por él -nos confundían mucho- me decían que no había ningún *rubio*”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En otras oportunidades también nos sacaban al exterior, al patio, desde donde escuchábamos ruido de animales, quizás caballos. Me dio la impresión de que estaban hombreando bolsas, para introducirlas en un galpón situado más allá del patio.

También pude constatar que el terreno estaba atravesado por un riel de trocha muy angosta, a ras del suelo, y no sobre un terraplén, como están ordinariamente las vías del ferrocarril. Parte de este terreno estaba cubierto por lajas.

En realidad, tengo bastante borradas estas salidas al patio, porque lejos de ser un momento de distensión, y una vez adentro deseábamos fervientemente volver a respirar aire libre,

nuestros guardianes las utilizaban para aumentar nuestras penurias: pese al estado de tremenda debilidad al que habíamos sido reducidos, nos obligaban a quedar de pie todo el tiempo en el patio, cuando el sol más castigaba, hasta llegar casi al desvanecimiento. Debo señalar

que, en mi caso, sobre todo después de confirmado mi embarazo, me evitaban un trato excesivamente riguroso, y en estas ocasiones me permitían sentarme cuando ya no daba más”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

“Me tienen sola, me traen agua en un momento y alcancé a ver por debajo de la venda, la persona tenía unos borceguíes puestos. Teníamos miedo de mirar porque nos castigaban. En otra oportunidad pude ver como un tinglado, un lugar con eucaliptus, una persona con bombacha de campo y bolsas de granos”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

Sin referencias explícitas en su declaración en la Causa 1103, aunque en la categoría reconocimiento de torturadores hay algunas descripciones.

“Una vez por día llegaba un camión con los alimentos. Hacíamos las cuatro comidas habituales, es decir también desayuno y merienda. El guardia nos ponía el plato y el jarro entre las manos, y cuidaba de que comiéramos, aun cuando no fuera esa nuestra voluntad. En mi caso con muchísima frecuencia yo vomitaba la comida ni bien ingerida, sin que la persistencia de ese problema haya inducido a nadie a llamar a un médico. En cambio, fui revisada a mi pedido, y después de mucha insistencia, para verificar si estaba embarazada, ya que a poco de llegar al centro tuve la segunda falta de menstruación consecutiva”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

IX. SONIDOS

“Con respecto a cómo se llevaba o sobrellevaba el martirio: había una música, un tocadiscos, puesto todo el día y noche. Y era tal el sadismo y la perversión, que nos hacían escuchar permanentemente la canción “Libre” de Nino BRAVO; nos hacían escuchar la Cantata “Santa María de Iquique” de los KILAPAYÚN, que hacía mención a una matanza de obreros en el siglo pasado. Una tortura más, a todo volumen. A algunos guardias les pedíamos que bajaran la música y podíamos comunicarnos entre nosotros”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Durante el día funcionaba en el pasillo un tocadiscos a todo volumen, lo cual impedía nuestras conversaciones, ocasionándonos además enorme desgaste y fatiga. En determinadas oportunidades algunos guardias, los más permisivos, interrumpían por unos instantes la música, y nos autorizaban a conversar entre nosotros, cosa que hacíamos en voz baja y con

el detenido que estaba al lado. ¡En general intercambiábamos nuestros nombres y procedencias, y el mutuo compromiso de que el primero que saliera avisaría a los familiares del otro, cosa que personalmente hice en el caso de Néstor Grill!

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Recuerdo también como un acontecimiento fuera de rutina un domingo en que nos dieron comida especial, creo que asado, y los guardianes nos dijeron que era el día de la madre. Otro domingo escuchamos con toda nitidez una carrera de automóviles en una ruta cercana”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

X.OLORES

Olor a mar, con referencias indirectas

“También a veces algunos de los detenidos me decían que estábamos cerca del mar, ya que se percibía el olor, aunque recuerdo que cuando mis interrogadores me preguntaban si sabía quiénes me habían detenido, yo invariablemente sostenía que era el Ejército, ignorando por qué motivo”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

“Me llevan a otra habitación, siento que estoy sola, me acuestan en una camilla y me encierran con un perro, muy grande. Días interminables, el perro me lamía, gruñía. Una noche por lo menos con el perro encima”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XII.RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

“Mientras duró mi cautiverio creo que hubo detenidas unas diez o doce personas aproximadamente”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, 21 de octubre de 1977 (incluida en el Expte. 452/87, pp.188-190)

“Pude identificar a **Eduardo ERALDO**, sufriendo mucho y preguntando por su hijo **Bocha**, que lo habían secuestrado hacía dos meses. El llanto de uno era el llanto de todos. Estaba mi marido, estaba **Néstor GRILL**, muy comprometido como yo en *Cáritas*. Estaba **Gerardo CARCEDO**, lo conocía porque había sido concejal, entró con una chica que estuvo poco tiempo. Una chica que había trabajado en el Hospital Municipal y un matrimonio de Trelew. Era muy difícil hablar entre nosotros”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Yo rezaba mucho, a mí me decían “tierna” a Horacio “tierno” y a ERALDO “viejo”. Un día empecé a rezar fuerte, los compañeros me dijeron “tierna rezá, empezá vos que nos das fuerzas”. Cuando alguien venía muy maltratado o herido, yo empezaba a rezar.

La solidaridad entre nosotros era muy fuerte. Recuerdo que la única comida que podía digerir era dulce de membrillo, se lo dije a **ERALDO**. A partir de entonces, cuando nos daban membrillo, el dulce de todos me llegaba a mí, se lo pasaban entre los grilletos. No sé en qué condiciones me llegaba porque todo el día tiraban acaróina, pero no importaba”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Estuve con una chica que le decían **Gigi** que la traían de Mar del Plata, que estaba toda quemada por cigarrillos. Tengo la sensación que había estado mucho tiempo. Un muchacho de White, que se llamaba **Pablo**. Nos contó de su familia y la vecina de **Pablo** trabajaba con la mamá de **Horacio** en la UNS. Esa vecina le dijo a mí suegra que sabía que yo estaba embarazada porque lo había dicho **Pablo**”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: Las personas que le voy a nombrar ¿continuaban detenidas cuando la liberaron? ¿**Horacio RUSSIN, ERALDO, CARCEDO, GRILL, GIGA**? También. Únicamente habían liberado a **Pablo**”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: En el álbum con fotos que le exhibieron durante su cautiverio ¿reconoció otros compañeros? Ví a **José Luis PERALTA**, ya había sido asesinado. A **Diana DIEZ, Susana MAYER**, me preguntaban por **Néstor NAVARRO**, por el padre **SEGOVIA**, por el padre **ZAMORANO**. El padre **NAVARRO**, yo les dije que era un cura progresista pero abiertamente contra la violencia”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En el '95 conocí a **Eduardo ERALDO** –es decir, lo pude ver- y con él comencé a hablar de este tema. Lo tenía guardado dentro de mí, él me dijo que estuvimos en la séptima batería. Fue reencontrarme con ese dolor y sufrimiento, pero ambos apostábamos a salir adelante”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En el medio de este tormento [la habitación con el perro], llegué a percibir que no estaba totalmente aislada, ya que por la puerta abierta yo escuchaba voces, quejidos, órdenes, provenientes de otras habitaciones. Entre esas voces pude reconocer la de mi marido, Horacio Russin”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“En el lapso mencionado, pude así mismo, percibir la presencia de las siguientes personas: Eduardo Eraldo. a quien los guardias llamaban el Viejo. Supe su nombre y apellido de su boca y conversé con él varias veces. Me contó que tenía un hijo desaparecido. Era un hombre de cierta edad, que sufrió muchísimo durante su detención. Le daban medicamentos para el corazón. Estaba en la Base a mi llegada y allí permanecía cuando me liberaron.

Gerardo Carcedo: de quien yo sabía que había sido Concejal hasta marzo de 1976 y al que conocía de vista, por lo que me llamó la atención cuando oí a los guardias llamarlo o referirse a él. Llegó a mediados de Octubre, una noche o madrugada. Trajeron también a una muchacha que había sido detenida junto a él pero que largaron al día siguiente. Carcedo en cambio seguía en la Base en el momento de mi liberación.

Néstor Grill, llegó después de Carcedo. Lo reconocí inmediatamente por su voz y forma de hablar, ya que nos conocíamos de antes. También quedó allí detenido. Pudimos hablarnos en varias oportunidades.

Una mujer de voz muy suave, seguramente mayor que yo, a la que los guardias llamaban Gigia y también "la Gorda". Contó que había sido detenida en Mar del Plata y de allí trasladada. Se mostraba muy angustiada, preguntando qué harían con ella. Estaba en la Base cuando llegué yo y allí quedaba después de mi liberación.

Pablo, un muchacho muy jovencito. No recuerdo el apodo con que lo llamaban los guardias. Estaba a nuestra llegada, pero se fue antes. Relató su cautiverio y nuestra presencia en la Base Naval a una vecina suya, la que a su vez lo puso en conocimiento a mi suegro de quien era compañera de trabajo en la Universidad.

Una chica joven que dijo trabajar en el Hospital Municipal y que permanecía en el Centro clandestino para la fecha de mi liberación. No pude precisar en qué fecha ingresó.

Un matrimonio joven que habían traído de Trelew.

Pasaron por el Centro Clandestino durante mi estadía en él otras personas además de las mencionadas, pero éstas son las que puedo individualizar, porque estuvieron durante un período relativamente largo junto conmigo en el salón común. Como los guardias cada noche nos hacían cambiar de lugar, tardábamos cierto tiempo en reconocernos o trabar relación. Además, pude constatar que algunos de ellos quedaban alojados en piezas individuales, tal como yo lo estuve a mi llegada".

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

"Si bien los guardias no hacían nada para favorecerlo, también algunas veces pude conversar con mi esposo, cuando quedábamos ubicados cerca. Recuerdo estos momentos como los únicos reconfortantes en todo este calvario y a su vez los más desgarradores. En particular, un momentito en que pude decirle que había sido revisada por un médico, el que me confirmó que yo estaba embarazada, tal como habíamos supuesto poco tiempo antes de ser secuestrados. También el 16 de noviembre estuvimos uno al lado del otro, y le avisé que me habían prometido liberar en esos días. Horacio estaba físicamente destrozado, pero muy entero espiritualmente y pudo darme fuerzas para que al salir yo, cuidara de mí y de nuestro hijo por nacer. Fue la última vez que supe de él".

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

"Las personas que nos cuidaban tenían apodos: *laucha*, *viejo*, *pájaro*. De *pájaro* recuerdo que era muy violento, entraba haciendo sonar un rebenque y cuando pasaba al lado nuestro, nos pegaba un rebencazo. Los demás... eran distintos, a veces eran buenos y a veces malos. Nos consolaban a veces, o nos despertaban a los golpes, no nos dejaban dormir, nos daban patadas en el estómago".

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Un día domingo, tranquilo porque era fiesta de guardar y no venían los torturadores, vino alguien que no había venido antes, preguntó por mí. Dijo que era un sacerdote, que se habían enterado que rezaba todo el día, que percibían que era una persona de mucha fe. Ese sacerdote vio a todos mis compañeros en mis mismas condiciones. Me repitió una frase del Evangelio, que solo la podía decir un sacerdote, para que la repitiera cuando sintiera que todo estaba mal y perdiera las esperanzas: “Padre, aparta de mí este cáliz, pero que no se haga mi voluntad sino la tuya”. Nunca tuve dudas que era un sacerdote. Creo que fue un domingo”

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En una oportunidad este *rubio* me llevó a caminar y me dijo que me iban a liberar, pero tenía que ablandar a **Horacio** porque tenía mucha información. Que habían intentado drogarlo, pero no hablaba. Pero después no me llevaron a hablar con **Horacio**, igual no iba a intentar convencerlo de nada.

Una vez me llevó a caminar *Cacho*, que olía a perfume y tabaco fino, era el único que daba las órdenes. Entraba pisando fuerte y todos corrían. Me dijo que me iban a liberar, que no podía seguir dedicándome a los pobres, que tenía que dejar mi trabajo en la iglesia y la política, porque si no me iban a matar”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Las personas que nos cuidaban parecían sin instrucción, muchas con acento provinciano. Las que nos interrogaban olían muy bien, eran muy instruidos, venían con perfumes ricos. Totalmente diferentes”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Estos y otros padecimientos formaban parte de nuestra vida cotidiana, y nos eran infligidos por los guardias, con mayor o menor dosis de sadismo según fuera su temperamento. Para algunos se trataba de cumplir con el reglamento, mientras que unos pocos se excedían con particular crueldad y otros por el contrario procuraban ahorrarnos algún padecimiento.

Los guardias se llamaban entre ellos por apodos y conservo el recuerdo de algunos que pude individualizar, ya sea por su forma de hablar o por sus actitudes:

Laucha: parecía una persona madura, sencilla y sin instrucción, con habla de hombre de campo. No lo escuché en actitudes brutales, más bien parecía dispuesto a mitigar algunos rigores del régimen impuesto.

Viejo: hombre de pocas palabras, también de poca instrucción, de acento provinciano. Cumplía y hacía cumplir estrictamente el reglamento.

Pájaro: muchacho joven, impulsivo. Entraba golpeando una fusta en el piso, y le gustaba darse cuenta de que eso nos atemorizaba, Tenía reacciones brutales. Muy extrovertido, dicharachero y bromista.

Tierno: tenía efectivamente voz muy dulce y hablar pausado que infundía tranquilidad. Jugaba el papel de “bueno”.

Estos individuos regulaban la rutina, y tenían ellos también sus funciones tan pautadas, que los días transcurrían idénticos, aunque ellos se relevaban unos a otros cumpliendo turnos”.

“De vez en cuando, los guardianes nos retiraban las vendas de los ojos, ponían un colirio, y volvían a colocarlas correctamente, evitando tanto las afecciones serias a la vista, como también toda posibilidad de ver a través de una venda que se hubiera aflojado”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“En cambio fui revisada a mi pedido, y después de mucha insistencia, para verificar si estaba embarazada, ya que a poco de llegar al centro tuve la segunda falta de menstruación consecutiva”. Me llevaron a la enfermería y el que se presentó como médico me hizo tacto con toda suavidad y pericia, por lo que supongo que era efectivamente médico. Tampoco me quedan dudas de que fuera un médico militar consustanciado con el sistema que nos aplicaban, porque después de darme el diagnóstico me dijo socarronamente: “Vamos a ver ahora cómo te las arreglás para tener familia con esposas, grilletes y ojos vendados”. Su forma de hablar era la de un profesional dirigiéndose a una paciente de hospital”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“Poco después de este episodio, recibí la visita de alguien que me pareció sacerdote y que posiblemente lo fuera, porque demostró conocer las Santas Escrituras y la doctrina de la Iglesia. Según él venía a verme porque le habían informado que Patricia Gastaldi (es decir, conocía el nombre y el apellido) era una persona de profunda fe, ya que me habían escuchado rezar; supongo que se refería a los guardias. Su intervención se limitó a recomendarme que no perdiera la fe y que mantuviera la Esperanza”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

“No puedo individualizar ni describir la voz de los torturadores, porque el único que hablaba era uno apodado “Cacho”, que parecía el jefe, no solo del grupo, sino también del Centro Clandestino, si bien en general no daba órdenes a los guardias. También me ha hecho pensar que él ejercía la supervisión y control, el hecho de que no percibíamos la llegada de otros vehículos, ni regular ni esporádicamente, salvo el camión con la comida.

Su modo de conducirse con nosotros era el propio el militar de rango, acostumbrado a mandar y ser obedecido sin necesidad de ejercer la violencia por sus propias manos. Eran sus subordinados los que nos manipulaban y sujetaban durante la tortura. “Cacho” hablaba como una persona culta e instruida; olía a perfume y tabaco finos, que era también una característica de quienes lo acompañaban, a diferencia con los guardias del Centro”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

XIV. LIBERACIÓN

“Me permitieron hablar con **Horacio**, le dije que estaba embarazada. Le dije que me habían prometido que me liberaban, él me dijo que a él le dijeron que lo iban a matar, que cuidara nuestro hijo. Esa noche me llevaron a un lugar sola y me pusieron una inyección que me dejó como adormecida, me subieron a un auto y me sacaron. Me llevaron por una ruta, mucho tiempo viajé. En un momento pararon, me bajaron y me dijeron que me iban a fusilar, les dije que quería rezar y se empezaron a reír. Dijeron “apunten... ¡tiren!”, pero nadie tiró. Me dijeron que era una broma, me sacaron las vendas y las esposas, me dijeron que las luces

cercanas eran Bahía Blanca, que fuera hacia allí. Se fueron, empecé a caminar, me caí en el barro porque había llovido y estaba débil. Volvían con el auto y me pasaban al lado, como que me iban a pisar. Caminé no sé cuántas horas, descalza. A la madrugada venía un camionero. Yo estaba destruida, me tiré en el medio de la ruta “o me levanta o me piso”. Era un señor que venía manejando desde González Chávez. Me dijo que ahí era San Cayetano. Le dije que había estado secuestrada, que estaba embarazada y muy débil. Me llevó hasta Energía, que era la primera estación de servicio. Le dije que no me dejara sola. Me dijo que íbamos a inventar una historia: que yo había tenido un accidente, que a mi esposo lo habían llevado al hospital. Llamó a mi tía, le preguntó si tenía una sobrina que había sido secuestrada. Me compró un café con leche con medialunas y me dejó en la estación de servicio, al cuidado de un playero. Esperé tres horas y llegaron mis tíos a buscarme”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

El día antes de ser liberado, “Cacho” me hizo hacer -con los ojos vendados- una larga caminata por afuera, mientras me adoctrinaba sobre cuál debía ser mi actitud en el futuro respecto a las cosas que había padecido durante mi cautiverio clandestino, aconsejándome también que abandonara todo tipo de ideas o actividades políticas.

Esa noche me pusieron una inyección -pentotal o algo similar- que me adormeció y me hicieron viajar en automóvil durante mucho tiempo. Al cabo me advirtieron que las primeras luces que divisara correspondían a Bahía Blanca y me abandonaron al borde de la ruta. Me saqué como pude la venda de los ojos y empecé a caminar con gran dificultad, cayéndome a cada rato, quizás por efecto del pentotal y también por mi gran debilidad, ya que había perdido 8 kilos en esas seis semanas.

Al amanecer me recogió un camionero, el que me dijo que la población más cercana era San Cayetano, dejándome en Energía, desde donde llamé por teléfono a una tía de Bahía Blanca y esperé hasta que llegara a buscarme un hermano de mi madre.

Mi estado era deplorable, tanto física como psicológicamente, y en este aspecto, tardé años en recuperarme del trauma sufrido.”

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

XV.OBSERVACIONES

“Cada tanto nos cambiaban la venda, nos las sacaban, nos hacían ver una pared que tenía letreros de “Evita Montonera”, “Perón y Evita”, nos ponían colirio y nos ponían otra venda”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“¿Refirió algo de Baterías, ¿quién le dijo algo de Baterías? **Eduardo ERALDO**, que trabajaba como personal civil de la Base, nos dijo que estábamos en las Baterías. “Pisen las vías, toquen las paredes”. Hacía referencia a eso y a la cercanía del mar. Después **MANCINI** dijo que habíamos estado en Baterías”.

Testimonio de Patricia Gastaldi, N° 27, 25/11/2014, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

(Mancini fue un infiltrado en la Parroquia a quien conoció cuando volvió del secuestro. Fue quien le aseguró a Monseñor Navarro que Horacio Russin estaba muerto. Mancini apareció con una mujer de nombre Mercedes Orlando.

“Mi estado era deplorable, tanto física como psicológicamente, y en este aspecto, tardé años en recuperarme del trauma sufrido. Mientras esto sucedía había comenzado a frecuentar la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a la que yo pertenecía, un individuo que dijo llamarse Mario Mancini y no ocultó que cumplía funciones en una repartición del SIE en la calle Chicla al 300.

En el mes de diciembre tuve ocasión de hablar con él, precisamente un domingo en la Parroquia. Me confirmó que habíamos sido detenidos por la Marina, haciendo gala de tener mucha información al respecto, y al mismo tiempo marcando ciertas diferencias de criterio con ese Arma, respecto de la lucha anti-subversiva. Me preguntó por los apodos del personal del centro clandestino y cuando le dije Laucha, Viejo, Pájaro, como enojado me comentó: “Estos de la Marina ponen los mismos apodos que nosotros. A principios de enero me visitó en casa de mi suegra para hacerme saber que “a Horacio la Marina lo prestó a Ejército porque necesitaban carearlo con Elizabeth Freres”, detenida poco tiempo antes. Cuando en otra oportunidad y después de enterarme que habían abatido a esta joven con la cual yo tenía alguna amistad, le pregunté por qué lo habían hecho me dijo: “se me fue de las manos”.

Con respecto a Horacio, cuando en oportunidades posteriores le pedí información, me contestaba con evasivas. Dejó de frecuentar la Parroquia del Carmen creo que, a fines de 1977, manifestando que pasaba a cumplir funciones en la agregaduría militar de la Embajada Argentina en Lima. También me dirigía a Monseñor Emilio Ogneñovich, por entonces auxiliar de Monseñor Mayer, en la Curia de Bahía Blanca, para pedirle información sobre mi esposo, tal como lo había hecho ya mi padre con motivo de nuestro secuestro. Por lo general me transmitía información sobre Horacio -no se si fidedigna- como si tuviera contactos en la esfera castrense”.

Testimonio de Patricia ante la Comisión de Derechos Humanos, ¿fecha?, incluido en el Expte. 452/87, fs. 144/152 (incluye plano)

ERALDO, Eduardo

Fecha de nacimiento: sin datos

Fragmentos de textos obtenidos de testimonio del 17/10/1997

I. TIEMPO DE CAUTIVERIO: 6 de octubre 1976 al 6/12/1976

II. SECUESTRO:

“Todo comenzó cuando al mes de secuestrado por segunda vez mi hijo Norberto Eduardo Eraldo, el día 6 de octubre de 1976, alrededor de la 1 de la madrigada, yo venía con unos muchachos que me traían, era una parejita de novios, Osvaldo Binni y su novia de apellido Badía, hoy en día están casados. Ellos me traían en un Citroën del Hotel Belgrano que yo tenía la concesión del Bar y Restaurante. Yo también trabajaba en el Taller Central Aeronaval de Comandante Espora. Los chicos me llevan del Restaurante a mi casa que estaba al lado de la cancha de Olimpo en O’higgins 793 de Bahía Blanca. Cuando para el auto antes de bajarme aparecen 2 personas de civil, uno con un arma en la mano, me sacan a la fuerza, me llevan para la parte de atrás, había otro coche y me tiran en la parte de atrás de ese otro coche, había más o menos 5 personas, me meten en el asiento de atrás, me tiran una manta encima y me ponen los pies tres personas encima. A la pareja no le hacen nada. Creo que fueron ellos los que le llamaron después a mi señora para avisarle. Me pasearon con el coche durante una hora aproximadamente. Hicieron algunas paradas, así como pantomimas.

III. LLEGADA

Cruzamos unas vías, y creo que son las que van para la Base Naval de Puerto Belgrano y, a mi criterio entramos a ese lugar y fuimos hasta la parte que corresponde a Infantería de Marina y fuimos a unas casamatas, lugares subterráneos donde se guarda material bélico. Era la séptima casamata. Mirado desde el aire parecen lomas y no construcciones. Yo conocía el lugar, no debe olvidarse que la primera vez que secuestraron a mi hijo lo tuvieron ahí secuestrado”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

IV. CASA MATAO BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD:

“Yo el lugar lo conocía bien, hasta por el olor de los eucaliptos, y había como una cuesta de arena, porque cuando pasaban los camiones por el ruido se notaba que hacían mucha fuerza. Yo en esa época tenía 46 años, pero me decían EL VIEJO. No había duda que me conocían muy bien”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

b) Lugar de ingreso:

“Cuando llegamos al lugar de detención me desnudan y me vendan los ojos con algodones y vendas. Había columnas, yo apoyaba la cabeza contra la columna. Me tienen dos días solo en ese lugar, sin darme nada, ni ir al baño. Cuando me quería agachar me golpeaban. Viene uno y me agarra el cuello y me dijo ahora vas a ir al interrogatorio fuerte. No digas nada,

porque si decís algo te van a matar. Me llevan a un interrogatorio, fui interrogado, fueron como dos o tres días, me preguntaban por toda la gente que yo conocía, por un compañero Ulises Gelos que en el 75 le dieron la opción para salir del país, por mi señora, por mis hijos, por todos los compañeros, que hacía”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

c) Habitación de aislamiento

d) Área de dormir/área común

“Me preguntan por qué no dijiste que tenías problemas con el corazón? Yo dijo porque Uds. No me preguntaron. Pero no era así, yo no tenía nada en el corazón. Ellos me estaban desatando. Yo creo que fue bastante acertado porque me vistieron y me tiraron en las cuevas que habían armado para meter gente adentro. .. Me llamaron de vez en cuando para interrogarme o mostrarme fotos, me tenían algo más de consideración a pesar de seguir encadenado y esposado”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

e) Área de comedor: sin referencia

f) Sala de torturas:

“Me hacían ver fotos. No alcanzaba a verlas, así que yo decía todo no. Me torturaron, estuve en la parrilla y colgado como Cristo en la pared con alambres. Esos fueron los interrogatorios más pesados. Cuando estuve colgado yo vi la muerte de cerquita. Fue como una semana, ya no aguantaba más, las manos lastimadas con los alambres, creo que perdí el conocimiento”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

g) Baño: sin referencia

h) Enfermería: sin referencia

V. CIRCULACION DENTRO DE LA CASA MATA

Sin referencia

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

Sin referencia

IX. SONIDOS

Sin referencia

X. OLORES

Sin referencia

XI. OTROS OBJETOS/ANIMALES

Sin referencia

XII. RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS

“Había mucha gente, veo a Patricia Gastaldi, que ha sobrevivido, se me había aflojado las vendas, ella tenía 24 o 25 años igual que su marido Horacio Russin que está desaparecido. A

Patricia Gastaldi la liberan antes que, a mí, estaba embarazada y me contó que la dejaron en una ruta cerca de Tornquist. Le decíamos LA TIERNA. Yo escuchaba y pregunté a uno de los guardias que le decíamos EL TIERNO que donde estaba Horacio y me dijo que lo habían trasladado de estancia. Luego supe que era que los tiraban al mar. ... De los que estaban allí al único que conocía era un concejal que lo mataron a golpes, era de barbita, el me día como te fue y me dijo me están matando a golpes. Se llamaba Gerardo Carcedo. De Carcedo me dijeron lo mismo que de Horacio. A su novia también la habían secuestrado y después la liberaron. También estaba un muchacho de nombre Néstor y de apellido Grill. El apellido me lo dijo después Patricia Gastaldi. También liberaron a una chica que había sido militante cristiana que era amiga de Patricia Gastaldi y se llamaba Diana Diez, le decían LA VIRGENB, ella murió hace unos años, pero su padre sigue viviendo en Bahía Blanca. Estaba otra chica, Marta Mantovani. Yo fui a declarar en la causa como testigo, CAUSA 297/87, ante el Juez Federal de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale. Había otra pareja que la habían traído de Río Negro o de Neuquén en la caja de un camión. Eran jóvenes, casados. Ellos decían que tenían dos niñas, unos días les decían que se las habían dejado con la madre en Buenos Aires y otro día les decían que las habían matado. Había un matrimonio que era de Bahía Blanca, estaban la madre de unos 45 años, una hija que tendría a lo sumo 23 años y un hijo joven también. Se conocían mucho con Gerardo Carcedo. Yo a todos los oía y así los describo, a los únicos que vi fue a Gastaldi y a Russin porque se habían aflojado las vendas y escuché que decían vení y dale un beso a tu marido. Había pasado más de un mes que yo estaba allí. Yo levanto la cabeza y alcanzo a ver a Patricia de espaldas yendo hacia un muchacho joven, lindo muchacho, apoyado a la pared. Ella estaba a metro del marido para darle el beso. No vi si se lo dio porque me asusté. Cuando me encuentro con ella 19 años después y le pregunto sobre esa escena y ella me dice que cuando está casi cerca del marido la agarran de los pelos y la tiran para atrás. Era una broma”.

Declaración testimonial del 17/10/1997

XIII. RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

Sin referencias

XIV. LIBERACIÓN

“Un día me agarra uno de los guardianes, me saca la cadena y me hace caminar. Me costaba caminar. Viene una orden de arriba que vos de acá vas a salir caminando. A los días me pusieron en un cuartito una noche, a la madrugada del 6 de diciembre de 1976 me dieron un tarro de mate cocido, pa
n y cantaban. Una canción de La Libertad, tan fuerte que no puedo volver a oírlo. Me pusieron en la parte de atrás de un auto, con una manta y los pies encima. El mismo recorrido que cuando me traían. Me dejaron cerca de Avenida Arias en un descampado, a 10 cuadras de la entrada de Bahía Blanca. La venda floja y la mano atada con un piolín, contá hasta mil y desatate que está floja, y se fueron.”

Declaración testimonial del 17/10/1997

XV. OBSERVACIONES

Sin referencias

Sergio, Maida

Fragmentos de textos de las declaraciones testimoniales:

- Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976, pp. 24-29.
- Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007
- Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

I. TIEMPO DE CAUTIVERIO: 14/11/1976 AL 15/12/1976

II. SECUESTRO

“En el '76 en el mes de noviembre, para esta época, nos invadieron nuestro domicilio en Trelew, nos llevaron a mi ex mujer, nos vendaron, nos colocaron en un automóvil. Mi mujer llegó a ver un coche de la policía provincial en la puerta. Nos encapucharon, nos golpearon, nos acostaron en el piso. Teníamos dos hijas y una chica de 15 o 16 años que nos ayudaba. Nos colocaron encapuchados dentro de un móvil, recorrimos la ciudad. Alcancé a ver la cara de uno, que fue el que golpeó la puerta. Nos llevaron a lo que suponemos era la Base Aeronaval, me dejaron acostado en el césped, con una atadura que iba del cuello a los brazos y tobillos. Nos colocaron una inyección con un somnífero, mi mujer reconoció que nos ubicaron en un avión. ”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Luego de la detención fueron a la base. Testigo: Base Aeronaval Almirante ZAR, dentro del municipio de Trelew, donde fueron fusilados los presos que fugaron de Rawson, próxima al aeropuerto de Trelew.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Que el día viernes cinco de noviembre próximo pasado, entre las veintiuna y treinta y veintidós horas, en circunstancias que el dicente se encontraba en su domicilio con su familia y la doméstica, María Virgen Quintaman, en momentos en que su señora esposa, doña Hilda Liliana Toiberman se aprestaba a salir para concurrir a cumplir con su trabajo de correctora en el Diario “El Chubut”, se presentaron un grupo de personas, calcula entre tres o cuatro, armadas, con armas cortas y largas, aunque no lo puede precisar con exactitud, que actuaban a rostro descubierto, pero prácticamente no le dieron tiempo de verlos dado que le exigieron que se pusiera de frente o de cara a la pared, que le dijeron que no se diera vuelta y que mirara a la pared. Que no puede aportar ningún dato sobre la fisonomía de las personas que ingresaron a su domicilio y la forma en que se encontraban vestidas dada la celeridad de los hechos, pues inmediatamente que ingresaron le exigieron que le diera la espalda. Que la primera orden que le dieron fue la que acaba de mencionar, después lo esposaron con las manos hacia atrás, exigiéndole que se acostara boca abajo en el piso del living de su casa. Que, aunque no vio a su esposa porque estaba mirando hacia el piso escuchó que le daban

las mismas órdenes a su señora esposa. Posteriormente le colocaron una capucha, lo alzaron y lo introdujeron en un vehículo, entiende que, en un automóvil, siendo colocado acostado en el piso con la orden de que no hablara, no teniendo contacto a partir de ese momento con su señora esposa. Que el vehículo inició la marcha, ignora en qué dirección y el tiempo que anduvieron, no escuchando ninguna conversación entre el conductor y las demás personas que iban en el rodado. Que lo único que puede decir es que era un coche más bien grande, no sabe de qué marca y le parece que anduvieron sobre la ruta asfaltada. Que sin saber qué tiempo anduvieron en el coche, posteriormente fue descendido y le aplicaron una inyección, supone que sería algún tranquilizante o hipnótico porque se quedó dormido inmediatamente, manifestando que la misma le fue aplicada en la nalga. Que cuando despertó, siempre con la capucha puesta, ya no se encontraba viajando sino en algún lugar, podría ser una casa, o lugar cubierto, porque no se sentía frío ni viento, entendiendo que permaneció allí durante todo el tiempo hasta que fue liberado, porque no viajó.

Declaración Expte. N° 924/239/1976

“Estaba casado con la Sra. Toiberman, teníamos dos hijas que ese momento tenían dos y tres años y teníamos una empleada. Estábamos en Juan Muzio al 190 esa noche a las siete u ocho estábamos preparándonos para cenar. Llamaron a la puerta, yo ya había sufrido algunos allanamientos, era psicólogo trabajaba en la municipalidad de Trelew y tenía consultorios en la calle Brasil. Era funcionario de la Secretaría de Salud de la Provincia, primero trabajé en el hospital Rawson y luego vine al hospital de Trelew, luego pasé a la municipalidad hasta que me declararon prescindible, fue después del golpe de 1976.

...

Esa noche estaba sentado en la mesa de la sala con mi hija en la falda y llamaron a la puerta y veo un Señor medio pelirrojo con chaleco antibalas y un arma en la mano que pudo haber sido un fusil. Tenía una ventanita de vidrio en la puerta y lo vi y observé un Falcon que puede haber sido amarillo no lo recuerdo exactamente, también vi otras personas afuera de mi casa. Yo le dije puede entrar porque está abierto y esa persona me dijo abrí vos. Esta persona era un poco más alta que yo, tenía entradas, su pelo no muy corto, de 35 o 40 años, era la primera vez que lo veía. Me agarro, me llevó para afuera, a mis nenas las mandé para el cuarto con la empleada doméstica. Me sacaron y me pusieron de espaldas contra la pared, me palparon y me pusieron capucha, me hicieron tirar en el piso y a mi mujer también. Esta persona tenía apariencia militar con botas, borceguíes, no era un uniforme, pero tenía una camisa con un chaleco, sin gorro, le decían “Carlitos” después apareció en el lugar del secuestro, en los interrogatorios. A mi casa entró un grupo cuando yo abrí la puerta entraron tanto por atrás como por la parte de delante de mi casa, supongo que habían rodeado la casa. Mi mujer cuando entraron estaba en la cocina. Una vez que nos tiraron al piso hice un reclamo y me pegaron, me patearon y me dijeron que me calle la boca. Mi implicación era con los hechos de 1972, yo en ese momento fui preso para Devoto, esto fue después de los hechos de la Base, en octubre de 1972. Y de ese año a 1976 no tuve participación política, aunque era afiliado al partido socialista. Mi militancia nunca fue violenta o clandestina era un solidario, no fui Montonero ni del ERP ni de la FAR. Fui militante desde mi época estudiantil pero cómplice ideológico con ellos. Acá fui apoderado de Quieto que creo fue el primer preso político que llegó acá, yo lo conocía de Buenos Aires. Fui parte de la comisión de solidaridad. Luego de ello me quedé tranquilo.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“A mi mujer la metieron en el baúl y a mi en el piso del asiento de atrás. Ne si si había otro auto. Se sentaron tres personas en el asiento de atrás del Falcon y pusieron las botas sobre mi cuerpo, adelante debían ir dos personas. Se que había más gente, no eran solo esos cinco porque los escuché hablar en mi casa entre ellos. ...Nos dieron vueltas en un camino de ripio el conductor preguntaba porque no conocía el camino nunca dijeron el destino, pero todos ellos lo sabían. Encapuchados siempre llegamos a un lugar que no puedo identificar pero parece que era la Base. Dieron vueltas quizá para confundirnos. Hubo una demora en casa mientras estábamos en el piso, cuando salí vi que la casa estaba pintada con esmalte de uña o aerosol, pusieron Montonero.”

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

III. LLEGADA

“El último recuerdo que tengo es estar en el piso, atado como un muelle... Después al despertarme estaba colgado en una pared. Liliana recuerda que entramos en un avión.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“En ese lugar le vendaron los ojos, sin ver quiénes eran, porque e obligaron a permanecer con los ojos cerrados durante el brevísimo lapso que fue durante el cambio de la capucha por las vendas. Que además de las vendas tenía las manos esposadas, no ya hacía atrás, sino hacia adelante y los pies unidos por una cadena ubicada a la altura de los tobillos, pasando así todo el tiempo. Que le daban de comer tres a cuatro veces por día, que era comida variada, que lo que supone era el desayuno se trataba a veces de mate cocido, otras té y café con leche, caves y fruta. Que la o las personas que le traían la comida le hablaban poco, lo indispensable, siendo el trato cordial. A veces le preguntan “si estaba satisfecho”. Se dormía en una especie de “colchoneta”, tirada en el piso porque lo percibía en el tacto y además por la posición, porque debía inclinarse hasta la altura del piso para poder acostarse. Que dormía con las esposas, la cadena y las vendas colocadas y cree que en algunas oportunidades para comer le quitaban las esposas.”

Declaración Expte. N° 924/239/1976

“Creo que tardamos en llegar media hora más o menos. En el lugar me tiraron al césped boca abajo, puede haber sido la Base y me ataron una cuerda a los tobillos, las rodillas flexionadas, la cuerda pasaba por los brazos y terminaba en el cuello, todo por la parte de atrás del cuerpo. Estaba inmovilizado en esa posición, si me movía me ahorcaba. Era una cuerda o un cuero que lastimaba, en esa posición me estaba ahogando por la capucha, me la abrieron de abajo para que entre aire. Mi mujer permaneció semiconsciente y recuerda que nos metieron en un avioncito y levantamos vuelo, yo no me acuerdo de nada, nos deben haber inyectado un somnífero. Cuando estuve en el césped escuchaba movimiento, debe haber estado “Carlitos” que creo que comandaba el grupo de secuestro, era el único que hablaba conmigo directamente, era gentil en su trato, me tranquilizó cuando me puso la inyección, mi mujer estaba al lado mío y le hicieron el mismo proceso. ... Después de meternos en el avión me despierto amarrado a una pared con los brazos abiertos siempre con la capucha, colgado, pues mis pies no llegaban al piso. Era un lugar cerrado había gente y me pegaron una piña en el

estómago cuando me desperté. Era un ambiente caluroso, estaba vestido con camisa y pantalón. Ahí empezó el período de cuarenta días, me sacaron la capucha y me pusieron una venda, primero me colocaron algodón sobre los ojos y sobre ellos las vendas atadas hacia atrás. Comenzaron los primeros interrogatorios, me los hizo “Carlitos” el mismo se identificó y me dijo que me quede tranquilo que las nenas estaban bien. El lugar parecía una salita, allí me cortaron el pelo y la barba. Nos pusieron sobre nombres, me decían “el colorado” y a mi mujer por el color de su cabello le decían “la colorada”. Escuché que había otras personas en el lugar, solo vi una especie de carpa grande, similar a una de circo, grande y que ella estaba dentro de un edificio no al aire libre, pero era muy peligroso intentar ver algo, andaban dando vueltas y de golpe nos asustaban. Una vez me castigaron por eso y me dejaron encerrado. “

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

IV. CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DEL CCD

- a) Características generales del CCD: sin referencias
- b) Lugar de ingreso al CCD: sin referencias
- c) Habitación de aislamiento: sin referencias
- d) Área de dormir/área común:

“Fiscalía: ¿Qué recuerda del espacio físico donde estuvo? Había varios espacios: uno donde dormíamos y permanecíamos parte del día, cerrado y cubierto.”

“era una especie de salón, pero curiosamente había unas carpas, unas lonas, como si las hubieran instalado en un espacio cerrado. Mientras estuvimos allí había como *muritos*, *box* separados, con una colchoneta cada uno, para evitar comunicación entre nosotros.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

- e) Área de comedor: sin referencias
- f) Sala de tortura:

“...nos llevaba a un cuarto específico –sería la sala de tortura- me ataban a una cama elástica de los puños y tobillos. La posición era colgado de la cama, esas ataduras eran con un cuero.”

“La otra salida era para los interrogatorios. Uno de los cuidadores llevaba del brazo, salíamos de ese recinto, pasábamos por un área externa, subíamos unos escalones, bajábamos otros escalones, tres o cuatro bajando o subiendo. Se entraba en un cuarto pequeño, muy caluroso, donde estaba la cama de metal, allí te ataban y comenzaban los interrogatorios.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

- g) Baño

“Para ir al baño llamaba, ellos nos obligaban a llamarlos “compañeros”. A veces nos llevaban de inmediato, a veces nos hacían esperar. ¿Se pudo bañar en algún momento? Sí, no fueron muchos, en algunos momentos nos llevaban a una instalación de chapa, de metal, un cuadrado

negro cerrado, te permitían sacar la venda, introducían un caño que tiraba agua. Ellos interrumpían, te ponías la venda, te retiraban. Parecía algo móvil, no una estructura fija. Estaba próximo, había que andar. Uno reconocía a otros detenidos por el ruido de los pasos y por las propias corrientes. No era una gran distancia, era cerca.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

h) Enfermería: sin referencias

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

“Había más mujeres que hombres, además de Liliana, como ella tenía el cabello rojizo la apodaban *la colorada*, a mí por ser el marido *el colorado*.

“En general la gente que estaba ahí era más de Bahía Blanca ...”

La vieja estaba, *el viejo*. Un muchacho que llamaban *de CARCEDO*, no sé si era el nombre o un apodo, el único que era llamado de esa manera. Otro que trataban de *ruso*, una chica que trataban de *virgen*...”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

XIII. RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

Secuestradores

“La persona que me obligó a abrir la puerta, tenía chaleco antibalas, un sujeto de entre 30 y 40 años, con unas entradas así (hace un gesto con las manos sobre las sienes), el cabello rojizo. Esa persona después apareció también.... Entiendo que nos debe haber acompañado desde Trelew hasta el lugar de detención, fue el que nos interrogó en primer lugar, se identificó como *Carlitos*.”

Torturadores

“El que comandaba los interrogatorios era llamado *el general*, pude identificar después de quien se trataba. A uno le decían *tornillo*...”

Guardias o cuidadores enfermero

“El grupo de cuidadores o guardias, comandado por alguien apodado *García*, tenía un manejo administrativo, el comando operativo del espacio, eventualmente aplicaba castigos si uno no se sometía. El primer *García* estaba bastante interesado, el segundo *García* vino a conversar conmigo, que era comisario de la PFA, que le dijeron que tenía que cumplir una misión, que iba a estar un mes afuera, que no le podía comunicar a su familia. Fue bastante gentil, el primero fue más agresivo y sádico. A cada apodo correspondía una función diferente: uno usaba el apodo de *tierno*, tenía que ver bastante con la función y actitud con los detenidos. Era el más tierno, se dirigía con más afectividad hacia nosotros. Otros que no, por el contrario, a otros le decían *Negro*, a otro *Jimmy*... y no me acuerdo mucho más. Después sustituidos por otros con iguales apodos y actitud. *Fidel* hacía el papel de enfermero.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

VI. EXTERIOR

“Acostumbraban a sacarnos a un ambiente externo, donde había unas vías de trocha angosta. Creo que estábamos descalzos, el reconocimiento fue con el pie. Mucho sol, nos dejaban de pie muchas horas, esposados, en las piernas con cadenas y candados.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Parecía un campo, un lugar bien abierto con moscas y tábanos. Como yo tenía heridas en los pies, mis tobillos estaban con insectos. Un lugar bastante abierto, se escuchaba una ruta, vehículos cerca, un tránsito de vehículos. Mucho calor... a veces se escuchaba el ruido de helicópteros, pasando o posando cerca.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Habló sobre la existencia de vías ¿puede precisar? Nos hacían caminar abajo del sol, en ese trayecto sentí varias veces que pisaba una vía, no sé si sobre el césped. Pregunté a un guardia si eran vías, me dijo que sí. ¿Sintió ruido de tren? No, solamente ruidos de vehículos.”

IX. SONIDOS

“Un lugar bastante abierto, se escuchaba una ruta, vehículos cerca, un tránsito de vehículos. Mucho calor... a veces se escuchaba el ruido de helicópteros, pasando o posando cerca.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Lo que seguro había cerca, separado por un muro, los domingos escuchábamos que jugaban al fútbol, gritos de personas jóvenes. Evidentemente ellos no nos veían, había un interés en mantenernos ocultos. Como no podíamos correr en un momento me levantaron y me llevaron para adentro, como ocultándonos de alguna visita.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Había un trato militar evidentemente. Hacían disparos: evidentemente no era en la calle, tenía que ser un lugar protegido. Evidentemente era una base militar, donde se podían utilizar armas de fuego sin restricción.”

“Doctor MARIANI: ¿Ruidos de animales, de mar? No, ruidos de vehículos en la ruta y de helicópteros encima de nosotros.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

XIV. LIBERACIÓN

“Un día nos dijeron que nos iban a liberar, llamaron a *Fidel* para las inyecciones, nos metieron en un auto con capucha. El auto con dos personas, un chofer y acompañante. Recorrieron bastantes kilómetros, bastante tiempo, pararon el auto, nos hicieron bajar, nos hicieron acostar, nos quitaron las capuchas, nos dijeron que contáramos hasta cien. Hasta ese momento yo esperaba el tiro. Escuché el auto que se fue, estábamos en medio de la ruta, cielo estrellado y luces a distancia. Pasó un camión, lo paramos, nos subimos. La ciudad iluminada

era San Antonio Oeste -creo que Río Negro-. Nos llevó, ahí en la estación de taxis nos vimos en el espejo. Hablamos con un taxista y le pedimos que nos llevara a Trelew, que mi madre le iba a pagar.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“¿Puede precisar con mayor detalle cuánto tiempo fue el recorrido cuando son liberados? Sabemos hoy que es el tiempo que lleva de Baterías a San Antonio Oeste. Fue bastante largo pero no puedo precisar, estaba con capucha, en un baúl y *dopado*. Tres o cuatro horas, aproximadamente.”

Declaración testimonial de Sergio Maida N°32, Audiencia Fracassi, Causa N°1103, 10/12/14

“Que en determinado momento le informaron que iba a ser liberado, igualmente su señora esposa, le aplicaron nuevamente una inyección, comunicándole que se trataba de un tranquilizante que lo adormeció. Luego despertó en lo que parecía ser un camión, siempre por supuesto con la capucha puesta sobre su cabeza y los pies atados y le parece que iba tirado sobre la caja, siendo descendido del vehículo, le quitaron las ataduras, le libraron los pies y las manos y le hicieron tirar boca abajo en lo que después supo era la banquina con la recomendación de que no abriera los ojos hasta haber contado cien o hasta cien. En ese momento los abrió y vio que estaba su señora esposa a su lado, la cual tenía una venda en los ojos que le quitó inmediatamente. Que el lugar era una ruta asfaltada, de noche, ...percibiéndose a pocos kilómetros luces como de una población, que se trataba de San Antonio Oeste, en la Provincia de Río Negro. En ese lugar averiguaron que no había posibilidad de comunicarse telefónicamente con Trelew ni había colectivo hasta la mañana siguiente por lo tanto tomaron un taxi que los trajo hasta Trelew dirigiéndose al domicilio de su madre, donde se reencontraron con ella, las hijas del declarante, su hermano y su cuñada”

Declaración Expte. N° 924/239/1976

“En un momento llaman a “Fidel” y nos dio una inyección para dormir, pero no nos dormimos mucho, nos metieron en lo que parece era un Falcon, a mí me metieron en un baúl y a mi mujer en el asiento de atrás creo que en el piso y la cubrieron con una frazada. Ellos creían que estábamos completamente dormidos, anduvimos unas horas por la ruta, era de noche. Paran y salen de la ruta unos metros para adentro de la ruta. Nos sacaron la venda y nos hicieron tirar al piso sin mirar, nos dijeron que contemos hasta cien y recién después de eso que nos levantáramos. Escuchamos que el auto dio una vuelta y se fue. Estábamos en el medio del campo, ya no estábamos atados, lo último que nos sacaron fue la venda. Caminamos hasta la ruta y se veían a lo lejos unas luces. Cuando paso un camión lo paramos y le preguntamos en donde estábamos y nos dijo que era San Antonio Oeste, nos llevó hasta el pueblo. Tomamos un taxi y nos trae a Trelew a la casa de mi mamá que nos pagó el taxi.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“En el primer interrogatorio me hablaron de Quieto, este interrogatorio fue cordial, los siguientes fueron muy violentos, todos se refirieron a los hechos del setenta y dos.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“En el lugar interno habían unos compartimentos de bloque de cemento, rústicos sin reboque de más o menos un metro con una colchoneta y ahí era el lugar donde descansábamos, siempre atados, a veces adelante, otra atrás. En el pie una cadena que daba la vuelta en un tobillo y luego en el otro y cerrada con un candado, formaba un ocho y lastimaba mucho. Yo escuchaba que había varias personas detenidas a uno le decían “Caicedo”, pienso que era su apellido, a todos los demás los llamaban por seudónimos.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“El lugar donde los torturaban era una salita del lugar donde estábamos, decían trae a tal y nos llevaban. Estaba el equipo de tortura y los que nos cuidaban que eran de un nivel inferior, quizás cabos estos también torturaban, pero solo con golpes o manteniéndonos en pies horas bajo el sol en un lugar abierto y cuando estábamos así cerca se escuchaba una ruta, aviones o helicópteros que salían. Los domingos escuchábamos partidos de fútbol cerca, se escuchaba porque estábamos en un lugar callado tipo campo, en ese lugar se sentía un calor de altura y esto lo escuchábamos cuando nos dejaban horas parados al sol.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“Nos robaron discos de la casa y también a otros detenidos y esa música la ponían y la reconocíamos. En cuanto a la radio se sintonizaba en cualquier momento, en el lugar cerrado ponían música de noche y de día a altísimo volumen, en su mayoría nos ponían discos.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“Desde donde estábamos hasta el lugar de la tortura había que bajar unas escaleritas, nos llevaban. Era de unos cinco o seis escalones, se caminaban unos pasos y se subía una escalerita y se entraba en un lugar chico donde estábamos todos apretados, había una cama con elástico de metal y ahí me ponían una atadura en cada muñeca y me ataban al respaldar, y unas cuerdas de cuero en cada tobillo y que la ataban al otro lado de la cama, uno quedaba como colgado, no acostado en el elástico de la cama. Era un lugar muy caluroso, con olor a humedad, era un espacio chico y acá te sacaban la ropa y te daban picana y golpes.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

“Nos alimentaban vendados, a la mañana nos daban mate cocido con pan, al mediodía un guiso y una naranja y a la tarde un mate cocido. En cuando a la higiene pocas veces nos metían en un cubículo cuadrado de chapa chico y cerrado, era como una jaula, ahí había una dicha de agua fría y nos dejaban sacar la venda una vez adentro. Una vez que terminábamos llamábamos para que nos saquen y nos poníamos de espalda y nos colocaban la venda de nuevo. Nos dejaban pasar al baño, pero no os sacaban la venda en ese momento.

Declaración testimonial de Sergio Maida, Jugado Federal de Primera Instancia, Rawson, Chubut, 19/11/2007

Hilda Liliana Toiberman

Nacimiento: 26/03/1948

Fragmentos de texto de las declaraciones testimoniales:

- Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo
- Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976 Numeradas 24-29
- Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

I. TIEMPO DE CAUTIVERIO: 5/11/1976-12/12/1976**II. SECUESTRO**

“El día 5/11/76 (...) Pocos minutos antes de las diez de la noche, cuando abrí la puerta para ir a trabajar, di de cara con cuatro autos ocupando la calle Juan Muscio. Vi perfectamente, tengo la imagen, dos *Falcon* y un auto de la policía provincial, los vi claramente.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“... empujaron la puerta cuatro personas con cara descubierta. La primera era la más visible, recuerdo perfectamente (...) era bajo y muy fuerte, diría gordo. Estaba con un chaleco muy grueso antibalas, portaban ametralladoras y armas cortas.

Inmediatamente entraron al living de mi casa, estaban mis hijas durmiendo en su dormitorio con *Mary*. Nos hicieron poner contra la pared, nos encapucharon, nos tiraron al piso boca abajo, nos amarraron los pies y las manos. Antes de tirarnos al piso nos golpearon...”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Pocos minutos después, fui inyectada con una sustancia y me adormecí.

Me desperté de repente en un lugar, pregunté a una persona que sentía a mi lado -a pesar de estar encapuchada- dónde estaba. Esa persona me respondió “estás en la Base Aeronaval de Trelew”. Inmediatamente me inyectaron nuevamente.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Era evidente que estaba dentro de un avión militar, acostada en un banco rectangular muy duro. Era un banco de madera, no había asientos de pasajeros. Escuchaba el ruido del avión. Pregunté donde estaba, alguien me respondió “no te muevas, si te movés a la derecha o a la izquierda te caes al mar”. Me volvieron a inyectar.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Que recuerda que ella entraba a trabajar a diario a las 10 de la noche, eran las 09.45 y salió de su casa y vio toda la calle ocupada con autos de la policía y autos civiles, entre ellos autos marca *Falcon* de color verde. En ese momento volvió a casa y le dio a su entonces esposo Sergio Maida que prepare los documentos pensando que podía ser un allanamiento. Al abrir la puerta vio a un hombre de baja estatura y fuerte que le impresionó por ser muy pelirrojo, el mismo llevaba puesto un chaleco de fuerza de seguridad y parecía que dirigía la operación, detrás de él había muchas personas apuntando con ametralladoras. Al pelirrojo hasta hoy en día cree que lo identificaría. Los golpearon en la nuca y los arrojaron al piso.

Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo

“Que al secuestrarla la inyectaron y la llevaron en un auto. Se despertó en un avión sin asientos acostada en un banco o en el piso. Cuando se dieron cuenta volvieron a inyectarla. Luego se despertó colgada de los brazos de un techo y amordazada. Deben haber sido muchas horas después porque se desmayó.

Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo

“Que el día cinco de noviembre próximo pasado, serían aproximadamente las veintidós horas, la disidente se encontraba en su domicilio de Trelew, lista con el tapado y la cartera en su mano para dirigirse al Diario El Chubut, donde se desempeñaba como empelada, correctora, a prestar sus funciones porque estaba cubriendo un turno nocturno de un compañero, quien se encontraba ausente por encontrarse de luna de miel. Que el intentar salir y apenas abrió la puerta de acceso a la calle, unas personas, cuyo nombre no puede precisar, le hicieron dar vuelta a la declarante y a su marido, que le acompañó hasta la puerta. Que esas personas le dijeron que se diera vuelta contra el frente de la vivienda y mirando hacia la pared, recordando en este momento que dichas personas le dijeron “que eran de la Policía”, no viendo ningún uniformado y que cuando su esposo le dijo que se identificaran allí, no lo quisieron hacer y los hicieron dar vuelta, con las manos en alto, dándose cuenta inmediatamente que habían sido engañados. Que no puede precisar si dichas personas se encontraban armadas. Inmediatamente los hicieron introducir a la casa, al comedor, donde le dijeron que se acueste en el piso, boca abajo, le hicieron poner las manos hacia atrás, se las ataron y le pusieron una bolsa o capucha sobre la cabeza. Como en ese momento se encontraba la empleada doméstica le pidió, antes de que la hicieran acostar en el piso, que se hiciera cargo de sus hijos, solicitándolo “que agarre las nenas”. Que escuchó que su marido se acostaba a su lado y que evidentemente estaban haciendo lo mismo con él. Que recuerda que al intentar dirigirse a su trabajo y ser obligado por las personas a ponerse de cara contra la pared. Vio estacionado un vehículo, un coche, pero como todo sucedió tan instantáneamente y la luz artificial que posee el lugar es muy escasa y está oscuro, no puede dar ningún detalle sobre la marca o características del rodado. Que las personas actuaron a cara descubierta, pero tampoco puede dar datos sobre su fisonomía por lo rápido que ocurrieron los hechos y que tampoco sabe cómo se encontraban vestidos, ratificando que estima que actuaban con el rostro descubierto, pero no lo puede decir con seguridad. Que no escuchó ninguna conversación entre las personas que ingresaron a su domicilio y que solamente le preguntaron sobre su nombre y apellido, fecha de casamiento y cuando habían nacido sus nenas-

...

Que después la sacaron arrastrando y la introdujeron en un vehículo, pero no iba sentada normalmente, sino como acostada sobre el piso, ya que estaba muy torcida. Que el vehículo se puso en marcha y anduvieron no sabe durante qué tiempo porque estaba encapuchada y por el temor que tenía. Piensa que posteriormente fue cambiada a otro vehículo, donde le aplicaron una inyección en el muslo, perdiendo totalmente el conocimiento, y la noción del tiempo”.

Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976 Numeradas 24-29

III. LLEGADA

“Que piensa que fue un lugar próximo a Bahía Blanca, se escuchaba desde donde estaba que pasaban autos a alta velocidad lo que le hacía suponer que era una carretera. Supone que

estaba en Sierra de la Ventanas o Tandil. Buscando en libros, archivos y en la Internet su ahora ex marido descubrió que había un antiguo hotel inglés en decadencia y abandonado en Sierra de la Ventana y que fue usado como campo de detención y consta en la Internet que ese hotel tiene hasta hoy en día vías de tren, lo que ella cree que confirma su sospecha y la de su ex marido.

Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo

IV. CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

- a) Características generales del CCD: sin referencias
- b) Lugar de ingreso al CCD: sin referencias
- c) Habitación de aislamiento: sin referencias
- d) Áreas de dormir/área común: sin referencias

“Cuando despertó piensa que se encontraba en algún lugar cerrado porque no hacía frío, ni viento, encontrándose que alguien le había quitado la capucha y vendado los ojos. Además, tenía colocadas unas esposas y cadenas en las piernas, con lo cual estaba inmovilizada, permaneciendo así todo el tiempo que durante su privación de libertad. Cree que dormía en una colchoneta o colchón, podría ser en el piso porque venía inclinarse para acostarse, aclarando que estaba constantemente como dopada con inyecciones, porque no tenía lucidez. Que dentro de lo que podría ser el desayuno, le traían té con leche, chocolate, mate cocido con leche, café con leche, las menos veces, acompañado de pan, que a veces era solo o con dulce. Que las comidas eran de carne rojas y blancas, eran muy variadas, estofados, guisos, arroz, y a veces postre, consistente en fruta naturales. Que para poder ingerir los alimentos le desabrochaban una de las esposas, siendo el trato siempre bueno e inclusive le ofrecían comida en abundancia. Que la persona que le traía la comida, nunca conversó con la dicente, directamente le entregaba la comida.

Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976 Numeradas 24-29

- e) Área de comedor: sin referencias
- f) Sala de tortura:

“Que recuerda haber sido torturada física y psíquicamente. Recuerda haber recibido choques eléctricos, diversas torturas físicas en todo el cuerpo y que le dijeron que no iba a tener más hijos”.

“Percibí distintos lugares: el lugar de tortura era uno, el lugar de dormir era donde dormíamos todos, en el piso. Para ir a tomar baño, me avisaban cuando había un escalón, para no caerme. ¿La ducha era en el exterior o en el mismo recinto? No recuerdo. ¿Y para ir al baño? No siempre me llevaban, tuve que orinarme encima, tuve que hacerlo al lado de otra persona.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

g) Baño:

No le daban comida ni bebida, ni tampoco la llevaban al baño. Estuvo todo el tiempo encapuchada y encadenada, cree que algunas veces era sacada al aire libre, a un descampado, y allí caminaba sobre vías de un tren. Cree que era de noche pese a estar vendada porque percibía las diferencias de luz. Los ponían en filas y disparaban. Les avisaban que iban a morir todos. A algunos les ofrecían vinos, a ella nunca. Que cuando la torturaban ponían música que había sido robada a ella y a otras personas detenidas, durante todo el día, lo cual

impedía dormir en el horario que le era asignado por causa del volumen de la misma. Muchas canciones eran cubanas (pero no las de ella).

Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo

“Para tomar baño, para bañarse, era de vez en cuando, en un lugar muy oscuro y chico, el único momento en que me podía sacar la venda. Pero no se veía nada, era negro.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Que le permitían ir al baño, cuando así lo solicitaba y que también se higienizó no sabe cuántas veces, pensando que lo hizo sin la capucha, pero como a ciegas porque no veía nada. Que el baño era un lugar muy oscuro, una especie de cuarto, con una ducha, no pudiendo precisar si tenía otros artefactos. Que por la voz tiene que haber sido un hombre quien la llevaba al baño. Que piensa que tenía custodios, porque cuando solicitaba ir al baño, era atendida de inmediato”

Expte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976 Numeradas 24-29

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA: sin referencias

VI. EXTERIOR

“Había momentos que nos sacaban a un lugar abierto, porque tenía aire en la cara, percibía que era de día o de tarde, no estaba oscuro.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“ Sentía que pisaba unas vías de trocha angosta, para llevar carros, la sentía cuando me hacían caminar por el lugar.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Afuera en una pileta, en una canilla.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

Fundamentalmente las vías del ferrocarril, las camas donde dormíamos eran colchonetas en el piso, sobre piso de cemento.

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES: sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR: sin referencias

IX. SONIDOS: sin referencias

X.OLORES

“Había mucho olor a ese desinfectante que es la sustancia básica para preparar cualquier desinfectante de marca.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

XI. OTROS OBJETOS/ANIMALES: sin referencias

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

“CARCEDO, *la gorda, la vieja, el viejo* (trabajaba en un hotel de Bahía Blanca, que se llamaba Hotel España), una vez trajeron un muchacho que apodaban *ruso*. Al poco tiempo tuvo un ataque de apendicitis, lloraba de dolor, contaba que su mujer había acabado de tener un bebé. Al día siguiente desapareció.”

APODO DADO POR LOS CAPTORES

“Ellos a mí me dieron el apodo de *colorada*, a Sergio MAIDA por lo tanto lo llamaban *el colorado*.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Que nunca vio a nadie porque estaba con los ojos vendados. Había otras personas y en los momentos en los que no había guardias manifestaban que eran de Bahía Blanca y Mar del Plata. Solo ella y su marido eran de Trelew. Había una chica embarazada que dijo llamarse Patricia. También había un hombre que decía que trabaja en el hotel España en Bahía Blanca. Recuerda también un muchacho llamado “el ruso” quien sufrió un ataque de apendicitis. Había una chica que cree que era joven por la voz, a quien algún guardia le avisó que ella (Hikda Toiberman) iba a ser liberada, por eso le pidió que avisara a su familia en Bahía Blanca que estaba viva. Le dijo que su apellido era Pollo, como el animal. Manifiesta no haberlo hecho y que por eso se siente culpable. Ella también le contó que había estado secuestrada en Mar del Plata y que de allí la trasladaron al lugar donde estaba ahora.

Declaración del 30/3/2012 ante el Cónsul General de la República Argentina en San Pablo

XIII. RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

“Los nombres que tenían las personas que nos cuidaban: *Jimmy, tierno, el negro, Carlitos, García, Fidel* (que era el médico) y *el general* (que tenía acento correntino y posteriormente confirmé quién era).”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

XIV. LIBERACIÓN

“Al día siguiente nos liberaron, nos aplicaron una inyección. Nos dijeron que teníamos que ir a dar falso testimonio al Juzgado de Trelew, que dijéramos que todo había sido un malentendido, que nos trataron bien.

Nos subieron a un auto, anduvo muchísimo, llegamos a un lugar donde sinceramente pensé que no nos iban a libertar. Nos bajaron del auto, nos dijeron que teníamos que contar hasta cien. Estábamos en medio de nada, en una ruta. Yo recuerdo que paramos al primer camión que pasó, le pedimos que nos lleve a algún lugar. Nos dijo el camionero que estábamos en San Antonio. Nos fuimos en el camión hasta el poblado más próximo y nos tomamos un taxi, desde Río Negro hasta Trelew.”

Audiencia Fracassi, Causa 1103. Fecha: 10/12/2014

“Que luego le informaron que podía “volver a casa”, textualmente “vas a poder volver a su casa”, siendo dormida inmediatamente mediante la aplicación de una inyección. Cuando despertó cree haber descendido de un camión y que se encontraba vendada, siendo colocada agachada sobre una ruta, oyendo el ruido del camión que los había traído hasta allí. Que al descender del camión le dijeron que contara hasta cien y que no se levantara, lo cual hizo caso. Seguidamente advirtió que su marido se encontraba a su lado, el que le ayudó a quitar

la venda de sus ojos, recordando que ambos se hallaban muy mareados y que no podían caminar, ni veían bien, dándose cuenta que era de noche, percibiendo que a pocos kilómetros había un pueblo por las luces que veían. Que intentaron dirigirse a ese lugar y a poco de andar, comenzaron a hacer señas a los vehículos que transitaban por la ruta, deteniéndose un camión con tres personas, quienes le informaron que el pueblo que se veía era San Antonio Oeste, a donde fueron trasladadas muy amablemente. Cuando llegaron a San Antonio Oeste se dirigieron a un bar donde tomaron café para despejarse un poco, abonando el mismo con dinero que la dicente tenía en su cartera que le había sido secuestrada y posteriormente devuelta, al ser liberada con todos los efectos que tenían originalmente. Que luego averiguaron si podían comunicarse telefónicamente con Trelew y si había colectivos y como le dijeron que a esa hora no había posibilidad de comunicarse telefónicamente, tomaron un taxi con el cual vinieron hasta Trelew dirigiéndose a la casa de su suegra. En la calle Brasil doscientos treinta y uno, la cual se dio dinero para pagar el viaje. Que esperaron que hiciera de día y en horas de la mañana se presentaron en la Comisaría de Trelew para decir que habían sido liberados”.

Expdte. 924/239/1976 Chubut, 22/12/1976 Numeradas 24-29

AURORA ESTELA PIERRESTEGUY

Nacimiento: 28/05/1945

- Selección de textos en base a la declaración testimonial en la AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO: fines de octubre o principios de noviembre de 1976 ¿hasta mediados de diciembre de 1976?

II.SECUESTRO

“Me secuestraron del Hospital Municipal, yo trabajaba como telefonista en la mesa de entradas. Me venían diciendo por el conmutador que me iban a secuestrar, a matar, hacía mucho tiempo. Por eso pedí pasar a la tarde. Al tiempo me pusieron en el mismo horario. Ese día estuvo todo el día una persona con anteojos negros, campera azul oscuro, pantalón y camisa oscura. Estaba apoyado en la ventanilla. A la tarde solo funcionaba la guardia. Más o menos a la una y media este señor me decía que necesitaba algo. Él me insistía, estaba a dos metros de distancia. Yo me levanté y me acerqué a un escritorio. Se metió y me sacó para afuera con otro que me agarró de los pies, salimos por la guardia del hospital. Había un *Falcon* probablemente verde oscuro, me duermen con un algodón o algo en la nariz. Se acercó una enfermera del hospital y preguntó adónde y por qué me llevaban.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

“... pasamos por una vía, iban dos atrás conmigo y otro conducía.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

III.LLEGADA

“Llegamos a un lugar con olor a mar, se escuchaba gente y risas pero lejos. Pasamos un badén de agua. Bajamos y me llevan a un lugar.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

“Cuando la llevan del hospital, ud. dijo que habían cruzado unas vías. Testigo: Ya llegando a Punta Alta.

Doctor FERRO: Desde que pasaron las vías hasta que la bajan, ¿pasó mucho tiempo? El auto hizo algunos movimientos, pasó un badén de agua. Tuve la impresión que llevó más tiempo llegar a las vías que a Baterías.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

IV. CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD: sin referencias

b) Lugar de ingreso al CCD: sin referencias

c) Habitación de aislamiento: sin referencias

d) Áreas de dormir/área común: sin referencias

e) Área de comedor: sin referencias

f) Sala de tortura:

“Luego me llevaron, me hicieron bajar por unas escaleras.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

“Ud. mencionó una escalera cuando la llevaron al primer interrogatorio ¿era muy larga, recuerda cómo era? Era hacia abajo, de cemento, firme. ¿Muchos o pocos escalones? Cuatro o cinco escalones.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

g) Baño:

“El baño estaba afuera, había que subir algo alto, con maderitas. Había duchas y el agua estaba caliente.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA: sin referencias

VI. EXTERIOR: sin referencias

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES: sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR: sin referencias

IX. SONIDOS: sin referencias

X. OLORES: sin referencias

XI. OTROS OBJETOS/ANIMALES: sin referencias

XII. RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS: sin referencias

XIII. RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

“La gente que la interrogaba ¿era la misma que la llevaba al baño? Los que nos interrogaban no eran los mismos que nos llevaban al baño o nos alcanzaban la comida. ¿Se llamaban por su nombre o tenían apodos? Sí, *el laucha o el rata, el tigre*, a uno le decían *el puma*. Y cambiaban: el que iba a la mañana se llamaba *tigre*, después era *tigre* otro.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

XIV. LIBERACION: sin referencias

XV. OBSERVACIONES

Sobre el funcionamiento del Hospital Municipal de Bahía Blanca

“Todo fue un avasallamiento, el hospital era un cuartel. Había gente con ametralladoras, la morgue llena de cadáveres. En el tiempo que pedí pasar a la tarde, venía gente a averiguar por un cadáver. Había que dar una vuelta por el patio del hospital. El que estaba ahí me llevaba con una ametralladora en la espalda. En una oportunidad fueron tres o cuatro personas, uno era médico. Había un cuerpo ahí, no sé si era de **BOMBARA**, pero decían que era de **BOMBARA**. Yo llamé al cirujano porque estaba sola y no estaba el director. Cuando

el director no está el que oficiaba de director era el cirujano. Hablaron con él y se llevaron el cadáver. La morgue del hospital siempre estaba llena, no de gente de Bahía Blanca. No eran de acá, jóvenes. Yo tenía un bibliorato alto donde se registraban los pedidos de los médicos. Ellos pedían la ambulancia, yo tomaba los datos. Algunos los daban otros no, preguntaba nombres de la gente y eran 'NN' todos. Es todo igual, doctor.”

AUDIENCIA FRACASSI, Causa n°1103. Fecha: 29/10/2014.

MANTOVANI, Martha Nélida

Nació el 1/4/35

Textos obtenidos de los siguientes testimonios:

- Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103
- Testimonio de Martha Nélida Mantovani ante la Comisión de Derechos Humanos, 16/04/1984, fs. 136-138, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”. Testimonio ratificado en su declaración del 13 de octubre de 1987, Expte. 349 y del 1 de marzo de 1989, que consta en el Expte. 425/87, rotulada Subsecretaría de Derechos Humanos s/ denuncia RUSSIN, Horacio, fs. 243.

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO

18/11/76 al 30/12/76, 42 días

“Estuve secuestrada desde el 18 de Noviembre de 1976 hasta el 30 de diciembre de ese año. En esa época trabajaba en Entel y en la Librería Siringa a la sazón ubicada en calle Chiclana al 300 de Bahía Blanca (frente al Automóvil Club).

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

II.SECUESTRO

“Yo fui secuestrada el 18/11/76 aproximadamente diez y media de la noche, en la calle Donado, el ACA estaba en la vereda de enfrente. Trabajaba en ‘Librería Siringa’, tenía este segundo empleo además de ENTel. A las diez menos cuarto me había ido a esperar mi hija mayor Claudia, con el joven de apellido SIRINGA. El dueño vivía en Neuquén. Habíamos hecho unos pasos, muy violentamente un auto se sube a la vereda, baja una persona con una media de mujer en su cara, pone contra la pared a mi hija y a este joven, me dan un culatazo y me tiran dentro del auto en la parte trasera. Tapada con una manta. Uno de los tres que iba en el auto tenía su borceguí arriba de mi cabeza. Raudamente el auto parte a gran velocidad. Empezó un camino que yo viví hasta que me jubilé y me fui a Misiones, viví siempre en Bahía Blanca, soy nacida en Tres Arroyos. Conocía y conozco bastante bien los caminos de esta ciudad.

Fiscalía: Respecto del momento de su secuestro ¿pudo identificar el tipo de auto? Supuestamente un auto grande, no recuerdo qué color, sí recuerdo que sus caras estaban con medias de mujer, y tenían borceguíes, no me pregunte si tenían ropa militar. No tenía luces el auto arriba, uno de los autos que se usaban en esa época, tres personas, dos adelante y una atrás. Una vez que me introducen atrás del auto y me tapan con una manta, me ponen una capucha negra, después me la sacan para que viera la foto y después me vendan. Fui insultada,

golpeada y amedrentada con que me pegaban un tiro o tres, no sé cuál era su intención maléfica”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Siendo las 23.30 hs. del día 18, en circunstancias en que dejaba la librería citada y me dirigía a mi casa acompañada por otras personas, fue interceptada por cuatro individuos que descendieron de un automóvil Ford Falcon color negro y que ocultaban la cara con medias de mujer, vestían ropas civiles, pero calzaban borceguíes tipo militar- Rápidamente, me introdujeron en el automóvil, me dieron un culatazo en la cabeza, me tiraron al piso del vehículo y me cubrieron con una manta, ubicándose tres de los captores en el asiento delantero y uno en el asiento trasero. Las personas que me acompañaban no atinaron a reaccionar dado lo decidido de la acción.

“Durante el trayecto, me dieron reiterados golpes de cultada y patadas. Me decían que se dirigían a Río Colorado y cambiaban ideas sobre la forma de matarme, mientras se pasaban una botella de Whisky de la cual tomaban abundantemente. Al llegar a las afueras de la ciudad me pusieron una capucha negra. El camino que comenzamos a recorrer a partir de allí ofrecía saltos reiterados y periódicos, como los que se producen en los caminos pavimentados con planchas de cemento unidas por juntas asfálticas. Es de características tan inconfundibles como el que está a la altura de Grunbein, así como por otros elementos que experimenté a posteriori no cabe dudas que fui conducida a un lugar situado en las proximidades de Punta Alta. Luego de viajar unos 20 minutos detuvieron el automóvil, se preguntaron si me matarían en ese mismo lugar mientras dos de los captores bajaron a comprar cigarrillos, según manifestaron (posteriormente pude comprobar que a la entrada de Villa del Mar hay una estación de servicios que vende cigarrillos). Continuaron la marcha algunos minutos más por donde creo que es el camino de acceso a Villa del Mar”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

III.LLEGADA

“El auto a gran velocidad arranca y empieza a transitar sobre un asfalto que tenía como unas barras para que los vehículos no tengan gran velocidad, y hacían ruido: “trac, trac”. Diez o quince minutos supongo, ellos se mofaban de otras cosas: que íbamos a Río Colorado “la matamos acá o más adelante”. En uno de los “trac” alguien dijo “voy a bajar a comprar unos cigarrillos”. No crean que esto que digo ahora, se reflexione en medio del gran susto, sino después. Gracias a Dios salvé la vida. Ese pavimento está... yo iba mucho en los veranos a Villa del Mar. El auto después de comprar los cigarrillos vuelve a tomar su marcha. Hablando siempre de muerte, morirse de risa y pasándose una botella. Porque creo que durante todo este genocidio el alcohol les hacía olvidar todo lo que hacían, vivían *chupando*. Yo tenía cuarenta años, no era una joven con inexperiencia. En la punta de esa carretera está el cementerio de cruces blancas, donde están sepultados todos los marinos, conscriptos, tiene una entrada hacia Villa del Mar. Yendo a mano izquierda, está todo lo que son las hectáreas de la Base Naval. Allí y después de un muy corto tiempo entran en un lugar, aparentemente necesitaban la venia para entrar, el auto paró, no sé qué dijeron, ni se bajaron. Por la ventanilla hablaron. Seguimos camino, más vale de tierra, el piso era otra cosa. Pasamos otro puesto, en ese puesto pasó lo mismo, hablaron de la ventanilla con la persona que estaba allí. Vuelve

a tomar el camino, mi cabeza no registró cuánto tiempo más. Ahí llegamos a un lugar, el auto se detiene, me ponen una capucha, me bajan. Era como un lugar que tenía un declive, como las rampas que hacen para personas discapacitadas”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a)Características generales

“Fiscalía: ¿De qué material era el piso? Era una arena gruesa afuera, con pocas toscas. ¿Pudo percibir vías? Sí, pero de trocha angosta.

Fiscalía: ¿En alguna oportunidad fueron desinfectados con algún tipo de producto? La desinfección era diaria, había perros, se baldeaba con acarolina o creolina, un desinfectante de olor espantoso. Al punto que una noche que llegué a casa de mi madre, me hizo sacar la ropa y la quemó: un pantalón blanco, una camisa roja, unos zapatos azules con taco chino de corcho”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

b)Lugar de ingreso

“Me desnudan, me sacan la ropa, me revisan si tenía algo en el ano. Acá quiero hacer una reflexión: no fueron solo torturas físicas. Todas las mujeres hemos pasado por esto, ya sea en un corto tiempo como en el caso mío o largo tiempo, como otras mujeres, es un delito de género. Yo quisiera saber si a esta gente, que su cabeza se le deshumanizó, le hubiera ocurrido lo mismo a sus hijas o su esposa.

Me siento, me sacan la capucha “no te des vuelta” sopapo va, sopapo viene. Delante había una inscripción que decía ERP MONTONEROS EVITA. A su vez aparecía una foto con una pareja, un joven y una joven. Me preguntaban si conocía a esa gente. Yo conocía solo al varón pero dije que no los conocía. Me dan ropa, me hacen vestir, mofándose de gorda, grande, que tetas chicas, que culo chico, que culo grande. Me llevan a un lugar tipo galpón, me cuelgan de dos argollas cabeza abajo, con los pies en las argollas. Otra vez empiezan a interrogarme, después de un rato me cambian de posición, me ponen cabeza arriba. Eran dos argollas grandes de hierro. Me dejaron allí unas horas”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Llegamos a un lugar donde el automóvil se detuvo e ingresó por un declive con pendiente hacia abajo como el de una cochera. En ese lugar me bajaron del auto, me sacaron la manta, (siempre encapuchada). Había 4 o 5 personas de custodia en ese lugar, me requisaron propinándome ultrajes y otros malos tratos (a partir de ese momento me golpearon por cualquier motivo). Iluminaron una pared, me sacaron la capucha y pude ver pintado en las paredes del recinto el escudo peronista, la foto de Eva Perón y diversas inscripciones realizadas con pintura en aerosol referentes al ERP y a Montoneros, me vistieron y salieron por una rampa siempre del mismo edificio (que posteriormente advertiría que constaba de tres niveles.

Legamos a otra habitación, me pusieron grilletes y cadenas sujetándome el cuerpo y esposas en las manos. El lugar tenía piso de cemento y había una persona en mismo que me engrilló a la pared colgada de los pies con la cabeza hacia abajo, así comenzó el primer interrogatorio referido a mis compañeros de trabajo y a una supuesta militancia política mía y permaneció en esa posición durante tres horas aproximadamente, hasta que me engrillaron cabeza arriba y pasé así toda la noche. Me habían cambiado la capucha por vendas”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

c) Habitación de aislamiento

Sin referencias

d) Áreas de dormir/áreas comunes

“Después me sacan de allí, me engrillan los pies y las manos, y me llevan a un lugar supuestamente donde había otra gente. Me sacan la capucha y me vendan los ojos. Era un tipo barraca, digamos así, donde había unas paredes ásperas como de bloque, no de ladrillo común, de una altura de un metro cincuenta, voy a explicar por qué se de la altura de esas cuchas: los guardias venían y ponían las manos allí para insultarnos o pegarnos, o que el perro nos lamiera”.

“Me hicieron descalzar y utilizar los zapatos como almohada. Cuando se retiraron los guardias escuché la voz de una persona conocida (Diana Díez) que me preguntaba si era Yo y al afirmarle rompió a llorar; identifiqué también la voz de un tal Russin (hoy desaparecido) que era amigo de Diana”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

e) Área de comedor

En el área común:

“Nos daban bien de comer, no nos mataban de hambre, eran *de paladar negro*. Todos los días, venía un tipo tractor, se escuchaba el ruido, con unas ollas, en unos platos de lata nos daban de comer. Comíamos con la mano, no teníamos cubiertos. A la mañana nos daban desayuno, mate cocido con una galleta, esa sería la cuestión”.

Testimonio de Martha Nnelida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Doctor BAVA: ¿Qué les daban de comer? Comíamos carne con puré, milanesas, en platos de lata. Lo que no recuerdo es si el plato tenía el escudo”.

Testimonio de Martha Nnelida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Normalmente se comía en el patio, con platos de lata y vasos metálicos que tenían grabado el Escudo de la Marina de Guerra”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

f)Sala de tortura:

“La tortura era común: a algunos les tocaba más seguido, a otros más espaciados. Se pueden imaginar lo que es una tortura: una cama de flejes donde introducen electricidad, la famosa picana, por los pies, vagina, pezones u orejas, según el lugar preferido del torturador.

Algo muy horrible que creo debe ser considerado como violencia de género, no es solamente que te hayan vejado o abusado, está en que te manoseen, se rían de tu cuerpo o se mofen del hecho de tener delante una mujer. Quisiera saber si eso se lo hubieran hecho a sus esposas o hijas. No sé si esta violencia está considerada dentro de la ley. Imagínense una chica joven menstruando y que le pida al guardia que la lleve al baño, y él mirando, o querer defecar y el guardia al lado *cagándose de risa*. Es un ultraje, es más duro para una mujer que la picana, la mujer tiene pudor (angustiada), se lo han enseñado desde niña. No les importaba.

Yo tuve la suerte, no sé por qué ni cómo fue, que zafé. Tal vez por mis familiares que se movieron, tal vez porque ese era mi destino, porque me la banqué. Pienso y sigo pensando a través de los años cuál será el estado de esa madre que no sabe dónde está su hijo, en qué lugar: en el Atlántico, en el Pacífico, en el río y no tiene la suerte de decir, que está en el cementerio”.

Testimonio de Martha Nñelida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: En los interrogatorios ¿había una o varias personas? Supongo que eran varias personas, también varias en la tortura. Ese teléfono sonaba y venían otras personas de afuera, ya sea a hacer interrogatorio o tortura”.

Testimonio de Martha Nñelida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: Del edificio donde estaba ¿hacia qué extremo estaba la zona de tortura? Una explanada lisa hacia abajo, ahí funcionaba la enfermería donde te limpiaban los ojos y te ponían una venda nueva. De ese corredor se salía a otras dependencias a un lugar donde a veces te llamaban, había una persona sola que fumaba cigarrillos rubios. Yo fumaba y me convidó, me hizo un tipo interrogatorio. Después había otro lugar, con una escalera y pocos peldaños, que iba al lugar donde te torturaban”.

Testimonio de Martha Nñelida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Los captores se esforzaban por cambiar la noción del tiempo y espacio de los prisioneros apelando para ello a múltiples recursos. La comida era buena y suficiente. Periódicamente, un enfermero limpiaba las úlceras ocasionadas por los grilletes”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

“Fui sometida a interrogatorios varias veces, en los cuales se me aplicó picana eléctrica y brutales golpes. El interrogatorio era llevado a cabo por otros personajes distintos de los

guardias cotidianos. Se me preguntaba por mi participación en una organización subversiva y preguntaban datos sobre algunos compañeros de trabajo de Entel”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

“La picana la aplicaban sobre un elástico de flejes y en el recinto parecía haber varias personas que se mantenían en silencio. Entre las personas que me interrogaba parecía haber alguien que conocía mucho de E.N.T.E.L.”

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

g)Baño

“Fiscalía: ¿Nos puede describir los baños? Afuera, cuando salíamos al patio, afuera los frentes tenían como revestimiento de piedra negra. Nos ponían a lavar ropa y puedo asegurar –porque mi marido era mecánico- que las camisas que yo lavaba eran de *Grafa*. Nos ponían en un aljibe, a lavar ropas, mofándose “la vieja que mano de laburadora tiene, vamos a ponerla a lavar”. ¿Podían bañarse? En ese período a mí me bañaron dos veces. Venía un tractor afuera que traía una caja metálica, como los baños químicos pero de chapa, con una ducha y te desnudaban, por supuesto con todos los agravios y comentarios. Después te ponían ropa de tres números menos y se mofaban. Eso después se retiraba”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Los baños eran de tipo químico. Las duchas se realizaban dentro de una caja metálica que era transportada en un carrito. Periódicamente se desinfectaban todos los lugares con acaroína, también con habitualidad se cambiaban las vendas y se ponían gotas en los ojos a los prisioneros”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

h)Enfermería

“¿Eran atendidos por algún médico o enfermero? Día por medio nos cambiaban la venda y nos ponían unas gotas para la inflamación de los ojos. Yo sigo afirmando que estuve en la Base, no sé en qué lugar, por las gotas que nos ponían en los ojos. Saben que todas las medicinas en la fuerza dice ‘naval’: ‘aspirina naval’, por ejemplo. Eso decía ‘naval’”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Normalmente entregaban aquellos medicamentos que los prisioneros solicitaban. El matrimonio de psicólogos solicitaba permanentemente Valium.

En una ocasión Del Río comenzó a quejarse diciendo que tenía un ataque agudo de apendicitis y pidió un médico; pasó toda la noche quejándose, hasta que a la madrugada lo retiraron y nunca más volvió”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

Sin referencias

VI.EXTERIOR

“Era torturar, nos sacaban al patio a escuchar por parlantes los gritos del torturado. El patio de ese lugar tenía muchos eucaliptus, árboles, el piso era un piso de arena gruesa como con tosquitas, como en esa zona del Villa del Mar. Se escuchaban gaviotas o sea que había agua cerca, se escuchaba pasar vehículos, un tren. Nos tenían bastante tiempo.... Cuando el sol más fuerte estaba nos sacaban afuera a tomar sol. Hacían simulacros de fusilamiento “ahora se la van a ver duras”, nunca creo que fusilaran a nadie en ese patio, pero te hacían temblar hasta la raíz del cabello”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

“Solían realizar simulacros de fusilamiento; en la parte exterior del edificio, solía haber caballos sueltos; el agua la traían en camión, también el combustible y tenían un teléfono interno por el cual le comunicaban cuando iban a llegar visitantes o proveedores afin de encerrar a los prisioneros”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

“Nos daban bien de comer, no nos mataban de hambre, eran *de paladar negro*. Todos los días, venía un tipo tractor, se escuchaba el ruido, con unas ollas, en unos platos de lata nos daban de comer. Comíamos con la mano, no teníamos cubiertos. A la mañana nos daban desayuno, mate cocido con una galleta, esa sería la cuestión”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“No había agua en el lugar, traían con un camión o tractor tanques de agua, nafta y la comida. Todo eso venía del exterior, no estaba instalado ahí”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

IX.SONIDOS

“Así fueron transcurriendo los días, con la tortura, los sopapos, con música muy fuerte las 24 horas del día”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En ese corredor que para mí lo era, en la parte delantera había un teléfono que sonaba cada vez que alguien venía. Porque cada día por medio aparecían personajes que no estaban ahí: recuerdo que en una oportunidad vinieron unas tres o cuatro personas con botas, por el ruido y manera de caminar. Las vendas tenían su ciclo, se aflojaban, muchas cosas que denuncio es porque las ví, miraba para abajo y veía. Ví un par de botas marrones muy lustradas de caña alta. Esas eran visitas que se producían después de ser anunciadas”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“En las cercanías se escuchaban pasar muchos autos y hasta un tren por la mañana y uno por la tarde”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

“Cuando había tortura, se transmitían por los parlantes, los gritos de los torturados, para que todos los prisioneros los escucháramos”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

X.OLORES

Sin referencias

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

“Algo que nunca hablé con ella pero que yo deduje. Vino una prima para saber si había hablado con ella, ellos por ejemplo pasaban toda la música que estaba prohibida: la *Negra SOSA*, *KILAPAYÚN*, la canción “Libre” ellos decían “qué linda música escucha la Cora PIOLI”, que también había sido secuestrada en ese lapso de tiempo. O cuando nos ponían la ropa, debe haber sido una chica delgadita “mira qué bien le queda a *la negra* el corpiño de *Corita*” cuando la secuestraron le sacaron la ropa y los discos”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

XII.RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

“Diana Silvia Diez, Gerardo Carcedo, Cora Pioli, Horacio Russin, Eduardo Eraldo, Sergio Maida e Hilda Liliana Toiberman (conforme declaración ante la Comisión de Derechos Humanos obrante a fojas 136/138 de la Causa N° 109 (20) caratulada “Eraldo, Norberto Eduardo, Mantovani de Montovani, Martha s/ Privación ilegal de la libertad,

torturas, etc.”; presentación en carácter de particular damnificada obrante a fojas 314/317 de la misma causa; declaración testimonial agregada a pág. 333/335 de la misma causa; declaración testimonial obrante a fojas 978/79 de la causa n°04/07).

Nos tiran en esos bóxer, siento llorar a una mujer y me dice por lo bajo “¿Vos sos Martha?” “Sí” le contesto. “Yo soy Diana” me dice. Diana DIEZ trabajaba conmigo en ENTEL en la parte contable, su mamá era compañera nuestra en comunicaciones, había sido secuestrada ese mismo día a la una y media o dos de la tarde, cuando su cuñado la pasó a buscar para ir a su casa. Esta compañera falleció hace unos años, era muy religiosa, se lo pasaba rezando el *Padre Nuestro* y llorando. Ella creo que fue liberada en el mes de febrero, no debe haber dejado de llorar y rezar durante todo el tiempo en que estuvo, por lo menos que yo fui testigo. Yo quedé medio confundida, ya lo estaba con la colgada y los sopapos. Y salta una tosecita de un masculino y Diana le dice “vos sos RUSSIN” y él contesta “Sí”. Diana le dice “A Patricia” (la esposa de este muchacho) “la soltaron hace dos días, estate tranquilo”. Esta chica que había sido secuestrada, estaba embarazada. No sé si al unísono lo secuestraron a los dos, no puedo dar fe.

Ahí sabíamos que había varones también ahí adentro. RUSSIN le dice a Diana “estamos unos cuantos”, entonces ahí él le nombra a un chico que había sido concejal del PJ, no me acuerdo el apellido ahora; “está DEL RÍO” y nombraba tres o cuatro apellidos de varones. Era muy poco lo que se podía comunicar entre preso y preso”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

Distingue que hay otro grupo de víctimas que están en recintos aislados:

“Estábamos como en un corredor largo, una silla al lado de la otra, el techo era de chapa, ese mes de noviembre fue bastante lluvioso. Detrás había una pared una especie de corredor, donde otras personas presas estaban solas. Había una mujer, por comentarios de guardia, que le decían *Evita*, lloraba mucho. Había un matrimonio de psicólogos que vivían pidiendo *Valium*. Nunca les vimos la cara, no estaban con nosotros, el régimen que tenían con nosotros no lo tenían con ellos”

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

.....

“Estábamos todos vendados y con los pies engrillados. Yo reconocí en ese momento solamente a Diana, había otra mujer que le llamaban *la negra* y decían que era de Mar del Plata. Un señor que estaba entre las mujeres, que le llamaban *Eraldo* y le decían *el viejo*. Era una persona que estaba secuestrada. Yo era *la vieja*. Diana DIEZ era *la virgen*. A *la negra* la cargaban, que era como encargada de los temas de pescado en Mar del Plata”.

.....

“¿Recuerda si alguna persona tuvo que ser atendida médicamente? Si, una noche antes de silencio total en la parte de varones, el único que quedó fue Eraldo. A los pocos días, dos días de haber llegado, alguien gemía y lloraba de dolor. Entraron los guardias, más de uno o dos, por la manera de caminar. Desaparecieron los llantos y quejas de este muchacho, que parecía una persona joven, y nunca más se lo escuchó. Al otro día no se escuchó más la tos o la voz de RUSSIN o algún murmullo de la parte masculina. Supongo que la noche que se llevaron al chico se llevaron todos los varones”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Fiscalía: Cuando fue liberada ¿quedó gente allí? Diana quedó, otra gente no sé”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Durante los días de detención circularon por ese lugar varias decenas de personas y logré saber que estuvieron entre otros “Cacho” Carcedo (concejal peronista), otro muchacho que le decían El flaco del Río, alguien de sexo femenino que le decían la Negra y que era oriunda de Mar del Plata, un hombre mayor que le decían “el Viejo” y que se comentaba era empleado del Hotel Belgrano, una pareja de psicólogos (aparentemente no eran de la zona) y una chica asistente social que fue secuestrada en su domicilio de la calle Patricios de B. Blanca”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

XIII. RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

“Las personas que nos custodiaban eran aproximadamente diez, doce o catorce. Recuerdo los sobrenombres, un *laucha*, un *pájaro*, un *tigre*, un *Carlos*, un *leona*, *Jimmy*, varios sobrenombres. Entre ellos se llamaban *compañero*, o *compañero pájaro*... eran los que nos custodiaban, se turnaban”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 .

“Los captores se denominaban entre sí “compañeros”. En el tercer piso o nivel del edificio se hallaba la sala de torturas, en el segundo nivel se realizaban los interrogatorios y en el primer nivel estaba ubicado el dormitorio y la enfermería. El edificio tenía un frente recubierto de piedra, lo cual podía ser percibido por el tacto dado que los prisioneros éramos sacados periódicamente fuera del edificio. Las afueras del mismo era un espacio amplio, muy arbolado con eucaliptos de gran talla (identificados por su olor característicos, el ruido de sus hojas, y otras manifestaciones) y el suelo era de arena grueso como la de Villa del Mar. Además se escuchaban gaviotas y también el pasaje de aviones, helicópteros y camiones”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

“Los guardias eran quince y normalmente estaban en estado de ebriedad, dado que tomaban abundante Whisky. Los que practicaban el interrogatorio eran cinco, todos se identificaban por sobrenombres, entre los cuales recuerdo: “Jaime”, “Negro”, “Legui” (evidentemente era un oficial por el respeto con el que le trataban los demás), “Tierno”, “Laucha”, “Turco”, “García”, “Leona” (este último era quien aplicaba la picana), “Tornillo”, “jimmy”, “Viejo”, “Pájaro” (con acento y costumbres nortenas), “Carlitos”. Estas personas eran todas adultas y solo una de ellas, durante todos los días de cautiverio, manifestó duda por los actos que estaban realizando”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

XIV. LIBERACIÓN

“30/12, dos de la mañana, me llevaron a Ingeniero White, Colón al 2000, antes ese camino estaba empedrado, hasta un barrio Villa Rosas que luego termina en Ingeniero White. Me sacan del auto, me dicen que no me de vuelta, que me quede sentada hasta que el auto parte y ahí desaparecen. Yo aparezco en mi casa después de caminar diez, doce o catorce”.

Testimonio de Martha Nélide Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“El día 30 de diciembre me anunciaron que me iban a liberar, me entregaron mis efectos personales, me encapucharon, me subieron a un auto donde había 3 personas y me dejaron en el camino empedrado que va a Ing. White a las 2 de la mañana, a escasas cuadras de la casa de mis padres”.

Testimonio de Martha Nélide Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

XV.OBSERVACIONES

“Yo pasé una Navidad adentro, engrillada de pies y manos, nos llevan a un lugar a cenar. Esta gente debe tener el paladar negro y el cerebro podrido: alcohol, sidra, vino, vittell toné y postre. Después sacarnos a bailar engrilladas las mujeres para mofarse y reírse ¿es violencia de género o no? Llega el mes de diciembre y quisiera evaporarme, no lo puedo explicar. Diariamente uno está en contacto con cosas normales, una botella de sidra por ejemplo. Yo veo una y me acuerdo de esa Navidad. Cosas de todos los días, cotidianas, que te llevan a que caes nuevamente en el padecimiento de lo que viviste. Uno dice lo que le pasó delante de ustedes y de estas personas, que no se las puede llamar así. ¿No les quedó nada dentro, ningún resabio de que hicieron mal, que mataban?”

Testimonio de Martha Nélide Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Doctora FERNÁNDEZ AVELLO: Ud. relató que en Navidad la sacaron a cenar ¿fue fuera de la Base? No, fue en otro lugar, vendada engrillada de pies y manos. Únicamente a las mujeres”.

Testimonio de Martha Nélide Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Doctor BAVA: En su largo relato ud. manifestó que las vendas se aflojaban y pudo ver unas botas ¿Pudo ver algún otro tipo de vestimenta? No, pero si pude ver mirando al piso, entre las dos cadenas, había un candado color dorado con el sello de la Armada: el sol y el ancla. Por eso aseguro que estuve ahí. ¿Algún otro implemento con esa señalización? No. Las gotas que decían ‘naval’. Lo que recuerdo bien y por eso aseguro que estuve allí, no sé en qué dependencia, recuerdo las piedras”.

Testimonio de Martha Nélide Mantovani, N° 40, 24/2/2015, Audiencia Fracassi, Causa N° 1103

“Para Navidad y Nochebuena hubo un agasajo del que participamos guardias y prisioneros, con abundante sidra, vino y comida especial”.

Testimonio de Martha Nélida Mantovani, 16/04/1984, Causa 109 (20) “Eraldo, Eduardo, Mantovani, Martha s/privación ilegal de la libertad, torturas, etc.”

Diana Silvia DIEZ

Nacimiento: 22/10/49

- Fragmentos de textos extraídos del Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano). Fecha: 15/01/1987

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO

18 de noviembre de 1976 al 4 de febrero de 1977, 77 días

II.SECUESTRO

“El 18 de noviembre de 1976 la declarante salió de su trabajo en ENTEL, calle Sarmiento 159, a las 15.30 aproximadamente, junto con una compañera de tareas, Silvia Chia. Abordaron ambas el coche de la declarante, conducido por su cuñado, Sr. Roberto Ferrano, quien había ido a buscarla llevando consigo a su hijita de cinco meses. Al llegar a la esquina de Darregueira y Donado, fueron interceptados por tres automóviles, obligados a bajar y exhibir documentos de identidad.

El personal interviniente despojó a su cuñado de las llaves del auto, y obligó a la declarante a subir a uno de los vehículos del operativo donde le hicieron respirar un algodón o trapo con algún somnífero, quedando semi-adormecida, no sin antes escuchar que sus captores se referían a un aparato de T.V: y unas raquetas de tenis que llevaban con ellos. Por ese motivo, y porque además le habían tapado los ojos al subir, no puede dar referencia del itinerario seguida por el vehículo, ni del tiempo empleado.”

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

III.LLEGADA

Sin referencias

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a)Características generales:

“La declarante no puede hacer una descripción cabal del edificio donde estuvo recluida, ni de su entorno inmediato, porque durante los dos meses y medio de cautiverio el personal controlaba constantemente que las vendas que cubrían sus ojos no se aflojaran, impidiéndole la visión. Recuerda incluso que una noche fue despertada por uno de los guardias que la llenó de improperios, la pateó mientras estaba acostada y la condujo a empujones hasta la enfermería para volver a ceñirle fuertemente su venda que según él se había aflojado. Otro día, en que le sacaron la venda por un momento el frasquito que tenía una etiqueta que decía: “colirio naval”.

Este episodio, así como otros indicios que la declarante fue recogiendo le hicieron pensar desde poco tiempo después de su llegada al centro clandestino, que éste se encontraba implantado dentro de la Base Naval de Puerto Belgrano. Con el correr de los días, y como sus sentidos se iban agudizando, y a partir de sus desplazamientos obligados dentro del edificio, en el patio, hasta la ducha o hasta el lugar donde lavaban ropa y vajilla, en un fuentón apoyado sobre una especie de mesada de mampostería, pudo reconstruir hipotéticamente el ámbito donde permanecía recluida, y actualmente reproducirlo en el croquis que adjunta al presente testimonio.

Su duda mayor es la forma en que estaba conectado el recinto donde la revisaron a su llegada con el edificio donde quedó alojada, ya que el estado de conmoción y somnolencia en que se encontraba le impidió darse cuenta si atravesó un patio o circuló por un pasillo hasta quedar alojada en la habitación individual.

Puede afirmar que se trataba de un edificio muy viejo y muy húmedo, que prácticamente se inundaba cuando llovía. Recuerda en particular una ocasión el mes de noviembre de 1976, en que el agua de lluvia corría por las paredes y mojó enteramente el piso de portland, las colchonetas, etc.

En esos días los guardianes introducían en la sala común a un perro de gran tamaño, mientras los detenidos estaban acostados en las colchonetas, que los olfateaba y lamía, sumiendo en un estado de gran inquietud a quienes como la declarante tenían terror a los perros.

El animal también estaba presente cuando salían al patio, causando iguales molestias a los detenidos que debían permanecer sin moverse”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

b) Lugar de ingreso:

“Sintió de pronto que el auto se había detenido. La bajaron y le echaron un balde de agua fría como para reanimarla. Es conducida a un recinto cercano donde la desnudan y la revisan enteramente, inclusive la vagina por que no oculte según dicen drogas o pastillas. La hacen vestir y la dejan colgada de las muñecas, sin tocar el piso, por medio de un aparejo muy cerca de donde fuera revisada. Ignora el tiempo transcurrido en esa situación, pero cree que en el momento de ser descolgada estaba al límite de su resistencia”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

Luego que la descolgaran:

“Atravesando un corredor donde escucha una música ensordecedora, la conducen a los empujones hasta una habitación donde la hacen sentar a una mesa, frente a la pared, y la obligan a mirar un album de fotos, mientras alguien le indicaba desde atrás que diera vuelta las hojas y dijera si reconocía a las personas allí fotografiadas. Muchas de las tomas eran fotos como de carnet, pero otras parecían haber sido tomadas en manifestaciones o lugares públicos. También había fotos que parecían sustraídas a albums de familia, tal como el caso de una correspondiente al día que Patricia Gastaldi recibió su diploma de la escuela

secundaria, y donde estaba la propia hermana de la declarante, quien había sido condiscípula de Patricia”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

c) Habitación de aislamiento:

“Fue llevada luego a otra habitación y obligada a acostarse en una colchoneta. Era quizás de noche; en todo caso la declarante agotada no tardó en dormirse”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

d) Áreas de dormir/área común:

“Al otro día (19-11-1976) la llevaron a una habitación contigua donde había otros detenidos que estaban comiendo, por lo que supone que era a medio día. La música no era tan fuerte como el día anterior y oyó conversar a dos mujeres. Se referían a “Patricia”, preguntándose si cuando la retiraron del centro de detención, poco tiempo antes, la habrían liberado realmente. Como la declarante había sabido en su oportunidad del secuestro de Patricia Gastaldi, preguntó si se referían a ella, y cuando le respondieron que efectivamente así era, preguntó: “Y Horacio? ¿Qué saben de él?” La declarante se refería al esposo de Patricia, Horacio Russin, al que conocía, y quién seguramente la reconoció por la voz, porque le oyó decir desde un poco más lejos: “Diana, yo todavía estoy aquí”. Casi al mismo momento, oyó otra voz masculina dirigiéndose a ella, mucho más cerca, que le dijo: “Diana, yo soy Néstor”. Si bien no volvió a hablar con él, tiene la seguridad de que se trataba de Néstor Grill, ya que reconoció perfectamente su voz, por haberlo tratado antes en muchas oportunidades”

En los días siguientes escuchó también a los captores referirse a Gerardo Carcedo. Este detenido había quedado muy lastimado por la aplicación de la picana en los genitales, y según los guardias que le practicaban curaciones, tenía el pene prácticamente destrozado.

Al cabo de pocos días más, no escuchó referencia alguna a los detenidos CARCEDO, GRILL y RUSSIN, y tampoco volvió a escuchar la toz peculiar con la que éste último marcaba su presencia a la declarante. Por comentarios que escuchó en ese momento, habrían sido retirados del centro clandestino en la noche del martes 22 de noviembre”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

“Pasado un tiempo, los guardias avisaron que ese día tendría lugar una inspección por parte de Jefes, los que en número de cuatro o cinco se hicieron presentes en el centro clandestino, y la declarante percibió que estaban calzados con botas. Ser pararon al lado de cada detenido y le hacían preguntas sobre si tenía idea de la hora o del día, etc. Cuando se retiraron, los guardias comentaron que la intención de tales preguntas era averiguar el estado mental de los detenidos. Su paso por el salón común puede haber durado unos quince minutos”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

e)Área de comedor:

Sin referencias claras al lugar donde comían, parece ser igualmente en la habitación común donde dormían.

f)Sala de tortura:

Sin referencias

g)Enfermería

“En otra ocasión esta misma persona u otra, la declarante no lo puede precisar, hizo una recorrida preguntando si había detenidos que tenían algún problema de salud y en su caso, los hizo conducir a la enfermería. A la declarante le indicó que la falta de menstruación era producto de su estado nervioso”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

Sin referencias específicas

VI.EXTERIOR

“Quiero agregar que las comidas llegaban desde el exterior, y que también se escuchaba la llegada de un camión aguatero, y en una única oportunidad en que se le aflojó la venda pudo ver desde el patio al chofer de dicho camión en ropa de fajina. Las comidas consistían en mate cocido a la mañana, un almuerzo y a la noche mate-cocido sin leche. con pan”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

Sin referencias

IX.SONIDOS

“En algunas ocasiones durante los fines de semana, es decir en los días en que los interrogadores no venían al Centro y los detenidos eran sacados al patio durante más tiempo, la declarante escuchó en la lejanía voces y juegos como de gente que está en un lugar de recreo, más específicamente playa o pileta de natación”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

X.OLORES

Sin referencias

XI. OTROS OBJETOS/ANIMALES

“Los interrogadores llegaban regularmente de lunes a viernes a media mañana, y excepcionalmente de noche o algún s sábado. Venían en un vehículo, previo aviso pocos minutos antes a través del teléfono a manija que estaba en el corredor”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

Eduardo Eraldo, el Viejo, personal civil de la Base Naval y concesionario de la confitería del Hotel Belgrano de Punta Alta.

Empleada del Hospital Municipal, liberada a fines de noviembre

Alicia, la GORDA o GIGIA: oriunda de Bahía Blanca, residente en Mar del Plata en el momento de su secuestro. Pasó por CCD allí

MATRIMONIO JOVEN DE TRELEW: fueron liberados a fines de noviembre.

Cora Pioli: llegó una semana después que Diana Diez, hablaron
Marta MANTOVANI, compañera de trabajo de la declarante en ENTEL y secuestrada el mismo día que ella, fué liberada a fines de diciembre.

“Con el correr de los días trabó relación con otros detenidos, que ya estaban en el lugar a su llegada. Ellos son:

Eduardo Eraldo, a quien todos llamaban el VIEJO, que era personal civil de la Base Naval, y también concesionario de la confitería del Hotel Belgrano de esta ciudad. Según sus comentarios este hombre, que tenía un hijo desaparecido, sufría de continuos problemas cardíacos. A menudo pedía a los guardias que le suministraron un medicamento llamado “Paritrate”. Tan mal se encontraba, que cuando los detenidos eran conducidos al patio y obligados a permanecer parados al sol, ERALDO era autorizado a guarecerse a la sombra de un árbol. Fue retirado del Centro aproximadamente a fines de noviembre.

Empleada del Hospital Municipal: era muy solidaria con todos los detenidos, y por haber ingresado con anterioridad a ese lugar estaba en condiciones de ayudar -con sus indicaciones y comentarios- a los recién llegados a sobrellevar algunos aspectos del régimen impuesto. También contaba de su familia, y la declarante recuerda que se refería a dos hijos de su marido que estaban a cargo de ambos. Fué liberada a fines de noviembre y la misma noche de su liberación envió a su hermana a avisar a los padres de la declarante que ésta se encontraba con vida en un centro clandestino de detención.

La GORDA o GIGIA: oriunda de Bahía Blanca, residente en Mar del Plata en el momento de su secuestro. Según comentarios suyos y de los guardias había sido salvajemente torturada en el Centro de dicha ciudad, dependiente de la Marina, y a su arribo al de Bahía Blanca se encontraba en pésimas condiciones físicas. Fue careada con la declarante, estando ambas con los ojos vendados. Su nombre era Alicia, y su apellido se le ha olvidado, pero supo en ese

momento que sus padres - cree que se trataba de personas muy mayores- vivían en la calle San Juan de esa ciudad. Al recuperar su libertad, la declarante les hizo llegar información sobre la situación de su hija, que permanecía detenida.

MATRIMONIO JOVEN DE TRELEW: tenían dos nenas que habían quedado en esa ciudad. A fines de noviembre les avisaron que serían liberados y remitidos a Trelew por avión, proporcionándoles los pasajes. Incluso hubo comentarios entre los guardias sobre el vuelo que los conduciría a su ciudad de origen. Fueron retirados de la Base una noche.

Marta MANTOVANI, compañera de trabajo de la declarante en ENTEL y secuestrada el mismo día que ella, fué liberada a fines de diciembre.

Cora PIOLI: llegó a la Base una semana después que la declarante, es decir el jueves siguiente. Tuvo oportunidad de conversar con ella varias veces. Relató a la declarante las circunstancias de su secuestro, ocurrido en su domicilio, ante los ojos de su madre y hermana. Sus secuestradores trajeron a la Base una valija llena de ropa y efectos personales que le habían robado durante el procedimiento de su detención. Los discos eran utilizados en el tocadiscos ubicado en el pasillo, y los guardianes repartieron algunas prendas a otras detenidas, para que pudieran mudarse de ropa, circunstancia ésta que había angustiado muchísimo a Cora, quien manifestó a sus compañeras de cautiverio su temor de que no la devolvieran con vida a su hogar, por el hecho de haberse los captores apropiado definitivamente de sus pertenencias.

En una conversación, Cora PIOLI manifestó a la declarante que en caso de que ésta saliera en libertad antes, no informara de su situación a su familia, porque esto le producía gran temor, y que por otra parte ella actuaría de igual forma, en caso de ser liberada antes.

Cuando la declarante salió, Cora permanecía en el centro clandestino.

MUCHACHO MUY JOVEN que trabajaba en una cochera en la ciudad de Bahía Blanca. Llegó detenido un jueves en el mes de diciembre y fue liberado antes que la declarante.

Daniel CARRA: llegó a la Base sobre la Navidad, permaneciendo allí por lo menos hasta la liberación de Diana Díez. Estuvo todo el tiempo aislado, en una pieza contigua al salón común donde se encontraban las otras personas mencionadas en este testimonio. En algunas oportunidades se le oía gritar solicitando la presencia de los guardias.

UNA JOVEN que era mantenida también en otra habitación, y a la que se escuchaba tener conversaciones con los interrogadores de sostenido tono polémico sobre temas políticos. La llamaban Eva, por referencia a Eva Perón, pero la declarante no sabe si a raíz de sus ideas o eventualmente de su apariencia física. No puede precisar las circunstancias o fecha de su ingreso, ni tampoco asegurar que la hubieran trasladado antes de su propia liberación, pero no recuerda haberla escuchado durante las últimas semanas de su cautiverio.

UN JOVEN que se enfermó gravemente a poco de llegar, o que ya llegó muy enfermo, aparentemente de peritonitis, y que fué retirado para ser sometido a una intervención quirúrgica, según comentario de los guardias.

PAREJA cuya familia, según comentarios que la declarante escuchó en aquel momento, aunque no recuerda el origen, vivían en Punta Alta, por ser personal civil de la Marina. La pareja llegó en medio de un gran movimiento de personal, la noche antes de la liberación de la declarante, que tuvo lugar el 4 de febrero de 1977. Hubo también otros detenidos que permanecían aparentemente por espacios cortos, pero no en la habitación común”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

““Y Horacio? ¿Qué saben de él?” La declarante se refería al esposo de Patricia, Horacio Russin, al que conocía, y quién seguramente la reconoció por la voz , porque le oyó decir desde un poco más lejos: “Diana, yo todavía estoy aquí”. Casi al mismo momento, oyó otra voz masculina dirigiéndose a ella, mucho más cerca, que le dijo: “Diana, yo soy Néstor”. Si bien no volvió a hablar con él, tiene la seguridad de que se trataba de Néstor Grill, ya que reconoció perfectamente su voz, por haberlo tratado antes en muchas oportunidades”

En los días siguientes escuchó también a los captores referirse a Gerardo Carcedo. Este detenido había quedado muy lastimado por la aplicación de la picana en los genitales, y según los guardia que le practicaban curaciones, tenía el pene prácticamente destrozado.

Al cabo de pocos días más, no escuchó referencia alguna a los detenidos CARCEDO, GRILL y RUSSIN, y tampoco volvió a escuchar la toz peculiar con la que éste último marcaba su presencia a la declarante. Por comentarios que escuchó en ese momento, habrían sido retirados del centro clandestino en la noche del martes 22 de noviembre”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

A los interrogadores:

“Los reconocía por el calzado, diferente al de los guardias, probablemente mocasines, pese a lo cual la declarante no puede recordar en este momento a qué apodos respondían. Recuerda sí que la llegada de los interrogadores sumía a los detenidos en un estado vecino al terror, que iba incrementándose a medida que avanzaba la mañana y se podía escuchar los gritos provenientes de la sala de tortura. La declarante fue interrogada en varias oportunidades y torturada tres veces con picana eléctrica y golpeada salvajemente en todo su cuerpo, y sobre todo en el estómago a golpe de puño, quedando completamente amoratada. Al día siguiente fue revisada por un supuesto médica que le hizo proporcionar unas pastillas anti-inflamatorias”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

XIV. LIBERACIÓN

Acompaña la declaración ante la APDH una realizada ante la Seccional Primera de Policía de Bahía Blanca, el 4 de febrero de 1976, día en que manifiesta que ha sido liberada a la 1.15 en la calle Italia al 400, desde donde se dirigió a su casa.

XV.OBSERVACIONES

“Tanto en Nochebuena como a fin de Año los guardias organizaron una especie de fiesta, con un menú muy especial -una de las veces vitel tonnè-, y algún tipo de bebida alcohólica. Ellos comieron con los detenidos y obligaron a las detenidas a bailar con los guardias al son de la música del tocadiscos, siempre con los ojos vendados y los grilletos en los pies. La declarante recuerda que ya en esa fecha los detenidos tenían todos muy resentido y lastimado

el tendón de aquiles, por efecto de los grillos. Por su parte, estas lastimaduras se agravaron día a día y durante mucho tiempo después de su liberación conservó las cicatrices.

La declarante quiere agregar que los guardias rotaban de a dos, dentro de un mismo equipo formado por seis u ocho. Cuando el equipo cambiaba, se mantenían los mismos apodos aunque las personas eran diferentes.

La declarante recuerda los siguientes apodos: Laucha, Pájaro, Viejo, Tierno. En cuanto al personal que ejercía la jefatura dentro del Centro, estaban apodados García el principal , sin que pueda en este momento recordar el apodo del segundo. La declarante no puede precisar si se trataba de oficiales o de suboficiales. En cuanto a los interrogadores, le daba la impresión de que eran oficiales, tanto por su manera de hablar como por los conocimientos que manejaban”.

Testimonio de Diana Silvia DIEZ, Testimonio ante la APDH, Expte. 452/87 (incluido el plano) del 15/01/1987

ERRAZU, M. Josefina

Fecha de nacimiento: 20/3/1954

Declaración testimonial de M. Josefina Errazu del 20 de noviembre de 1979, Expte. N° 274/79

I. TIEMPO DE CAUTIVERIO: 17/10/1976 por dos días

II. SECUESTRO:

Ante la pregunta sobre cómo conoció a Gerardo Carcedo:

“Que en el año 1975 lo conocía de vista, porque tanto ella como él iban a la confitería del Hotel Austral y también a un lugar a escuchar música que se llama “La Botica”, que tres meses antes, aproximadamente, empezó a conversar con Gerardo Víctor Carcedo, pero siempre en grupo de amigas, y que nunca intimaron, tanto es así que nunca supo de su vida privada: que el día del secuestro se encontraron a las doce de la noche en un lugar bailable llamado “QUE”, que estaba situado en calle Avenida Colón cree a la altura del número 200 y que alrededor de las dos de la madrugada la dicente junto con él bajaron a comprar cigarrillos y que al cruzar la calle para subir al coche Fiat 128 color rojo, que había adquirido hacía pocos días, fueron interceptados por dos personas desconocidas vestidas de civil que los obligaron a que los acompañaran hasta el coche que tenían estacionado en la calle Güemes, a la vuelta de la referida confitería, donde los hicieron ascender, ella adelante y él atrás, manifestándoles que estaban incomunicados, que no podían hablar, recordando la compareciente que Gerardo Víctor Carcedo, dijo que a “ella la dejaran que no tenía nada que ver”, dando unas cuantas vueltas por la ciudad llevándolos hasta una calle oscura, no sabe el nombre donde les colocaron una venda y encima un capuchón negro no sabiendo de ahí en más por donde los llevaron, solamente por momentos les decían que se agacharan.

III. LLEGADA:

“luego lo que pudo presentir, siempre vendada cree que fueron hasta un lugar donde había yuyos, luego cree que la “metieron” en una casa y la revisaron para comprobar si estaba drogada, escuchando por boca de ellos que decían que “no estaba drogada”, diciéndole que eso le pasaba porque se juntaba con Gerardo, de allí la llevaron a un cuartito oscuro, donde le levantaron la venda de sus ojos y que al iluminar con una linterna pudo ver en la pared descascarada y vieja las fotos de Perón y Eva Perón y del Presidente que teníamos en esa fecha, preguntándole quiénes eran ellos, que había en ese lugar más personas, ya que ella escuchaba voces como que venían de lejos.

IV. CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a) Características generales del CCD: sin referencias

b) Lugar de ingreso al CCD: sin referencia

c) Habitación de aislamiento: sin referencia

“Fue llevada a otra habitación piensa más grande donde había un colchón en el suelo, donde fue tirada y esposada brazos y piernas, le dijeron para que no atinara a correr ni a desvendarse porque si no la iban a matar, que estuvo en esa pieza cree cuatro días, que le inyectaban Valium, cree que era un doctor que había entre ellos, según lo que le decían. Que le daban de

comer fruta y pedacitos de chocolate y le curaban los ojos con colirio, ya que por efecto de su pintura se le había irritado.

d) Área de dormir/área común: sin referencia

e) Área comedor: sin referencia

f) Sala de tortura: sin referencia

g) Baño: sin referencia

h) Enfermería: sin referencias

V.CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

VI.EXTERIOR

VII.OTRAS CONSTRUCCIONES

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

IX. SONIDOS

X.OLORES

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

XIV.LIBERACIÓN

“Que al cabo de cuatro días fue subida a un coche más grande sin las esposas, pero vendado los ojos y las manos y que la llevaron hasta una calle que no recuerda siendo más o menos las dos de la madrugada donde la dejaron, haciéndola contar hasta cien se sacó la venda de los ojos y llegó un nuevo coche, donde le insistieron que subiera, había dos personas, los cuales les preguntaron que le había pasado, pero como a ella le habían recomendado que no dijera nada de Carcedo, sino solamente que la habían secuestrado pensando que ella era una Montonera, no dijo nada y entonces la llevaron hasta su casa, sin que la disidente les diera el domicilio!

XV.OBSERVACIONES

Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

Nacimiento: 24/07/1948

Textos obtenidos de los siguientes testimonios:

- Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010
- Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO: 19/04/77-dos o tres días

II.SECUESTRO

“En el año 1977 yo estudiaba en la Universidad del Sur estaba en el último año de la carrera de Ingeniería Química, y tenía una distribuidora de jugos de frutas. Me había casado en enero de ese año, y mi señora trabajaba en la escuela Técnica de Bahía Blanca. Vivíamos en calle Irigoyen pasando la calle Alem, en unos departamentos sobre mitad de cuadra. A mí me secuestraron en la madrugada del 19 de abril de 1977, venía del cumpleaños de un familiar, habíamos llegado como a las 12,30 o 1 de la madrugada y alrededor de las tres de la mañana irrumpieron en mi domicilio gente armada tanto con armas cortas como largas, algunos a cara descubierta y otros con gorros, pasamontañas, vestidos todos de civil. Nos hicieron cambiar con la ropa que teníamos a mano, requisaron rápidamente y nos subieron a un camión, esposados y con capucha. El departamento en que vivíamos quedaba al fondo y los dueños que vivían en la casa de adelante sintieron los ruidos y llamaron al Comando Radioeléctrico de calle Alem, recibiendo como respuesta que se quedaran tranquilos y que no se asomen. Son manifestaciones que me enteré con el tiempo.

En el camión nos trasladaron presuntamente a la Base Baterías en Puerto Belgrano, eso lo digo porque soy residente de la ciudad de Punta Alta, trabaje y jugué al Rugby con personal de marina, y por la distancia y el tiempo de traslado, la forma en que se me trató, me hace pensar que era gente de marina y no de Ejército. Yo no puedo precisar con exactitud el tiempo de traslado, pero sí por la distancia que fuimos a Baterías, ya que en la entrada no hay controles y luego anduvimos unos minutos por camino de tierra. El olor a mar y el de las plantas de eucaliptos es muy especial y es lo que me hacía suponer que estaba en Base Baterías, zona a la que concurrí en varias oportunidades”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010

“Desde el centro de la ciudad de Bahía Blanca donde vivía, usted señala que lo llevaron a la Base Baterías, por la distancia y el tiempo del traslado, la forma del trato, la ausencia de controles y un fragmento de camino de tierra. ¿Podría narrarnos este recorrido junto con su esposa en el camión que los trasladó, estaba en la caja del camión o en el asiento trasero, estaba al lado de su esposa? sintieron ir por la ciudad, por una ruta de asfalto, vías? Tierra”

Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010

Olor a mar

Olor de las plantas de eucaliptos

Le recordaba experiencias anteriores

¿Cuándo el camión paró y lo bajaron? ¿lo hicieron junto con su esposa, pudo caminar solo o lo tenían que sostener? ¿era fácil caminar, tenía subidas y bajadas, era de tierra o pararon sobre un camino asfaltado?

qué trecho hizo caminando hasta la sala de ingreso? y si fue un camino de tierra con subidas o bajadas

AL llegar a la primera sala, le sacaron la capucha y le pusieron vendas

III.LLEGADA

“Llegados al lugar nos separaron entrando yo a una sala, me quitaron el anillo y me dijeron “total no lo vas a necesitar más”, hicieron referencia a que yo soy profesor de química, me preguntaron cómo se fabrica el jabón y como no respondí me dijeron ellos cómo se fabrica. Perdí contacto con mi esposa, y me dejaron en una habitación con música que sonaba muy fuerte especialmente música de Mercedes Sosa, Kilapayun, y Huerque Mapu, esa música sonaba en forma permanente. La mayor parte del tiempo que estuve allí me encontré esposado con las manos atrás y boca abajo, tirado en el piso. En dos oportunidades me pusieron el plato cerca de la boca en el piso para que pudiera comer, en ese momento me subieron la capucha para que comiera, sin descubrir los ojos. La comida era de tipo guiso, porotos, lentejas, garbanzos o algo así. En este lugar tuve dos sesiones de tortura, una solo y otra junto a mi esposa, la primera consistió fundamentalmente en picana por distintas partes del cuerpo, en encías y genitales, tirado sobre un elástico de cama. Y para la segunda hicieron que comprobara que estaba mi señora al lado desnuda, y darle picana a ella para que yo hablara. Las preguntas eran sobre compañeros de militancia de la J.P, algunos ya habían sido secuestrados con anterioridad, otros estaban fuera del país y otros que no conocía.

Puntualmente sobre LOFVALL E ILACQUA, y quienes estaban fuera del país GELOS y MOLINA. En los interrogatorios quedaba en evidencia el conocimiento que tenían de mi persona y de mis actividades, la sala de torturas quedaba muy cerca pasando un escalón hacia arriba”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010

“Nosotros veníamos esa noche del cumpleaños de un familiar. Alquilábamos la casa donde vivíamos. Un pasillo al fondo. Al frente vivían los dueños. El 19 de abril nos realizan un allanamiento personal con uniforme de fajina con todo tipo de armas, cara descubierta, ... con escasas ropas y encapuchados, luego de un trayecto de algo más de una hora más o menos nos llevan hasta nuestro lugar de cautiverio que estimamos que era en la zona de baterías en la Base Naval Puerto Belgrano”.

- Juntos?
- Si, nos sacan juntos de nuestro domicilio y nos llevan a ese lugar, permanecemos allí dos o tres días... es bastante difícil precisar el tiempo que estuvimos. Luego de ese periodo nos indican que nos van a mover. Pedimos un tiempo para despedirnos, pensamos que significaba que terminaban con nuestras vidas. Pedimos un minuto para despedirnos, obviamente encapuchados, luego de eso nos trasladan.
- Lo interrogaron?
- Si, tanto a mi como a mi señora. Fue un periodo con mucha instancia encapuchado, boca abajo, pareados, con sesiones de picana. Algunas a mi, algunas pasando por el cuerpo de mi esposa desnuda... alg en mi esposa en cercanía para que escuchara los gritos”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

“Fue un periodo realmente que en algún caso el relato puede tener algún tipo de altibajos porque fueron muchos días. En bat estuvimos entre 2 y 3 dias, y yo aparezco el 26 de julio del 78 asi que son 100 días totales, 97. En los cuales... tormentos de distintos tipos... picana, sim de fusil, golpes, alg inmersión jugando al submarino, esto fue un poco el primer mes, luego fui una persona q estaba esperando su destino allí pero que no tenía contacto, estaba estimo solo, no escuchaba ruidos, ni voces, ni gritos, salvo esporádicamente cuando había una celebración de los guardias... no podía precisar la fecha... recuerdo la fecha, me dijeron que era el 9 de julio, ese día me dieron algo de carne porque estaban festejando con un asado, nos alimentábamos con las manos, no había mucho de comer... no tenía mucha conciencia de donde estaba, perdía noción del tiempo y la distancia... ya no había preguntas, era simplemente una espera”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

“Traslado bat bb?

- En un vehículo, camión o camioneta. Iban en la caja, un espacio de tiempo de aprox una hora”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

Características generales del CCD

- “¿Tiempo secuestrado base naval?
- Entre dos y tres días.
- Descripción del ambiente marino. ¿Recuerda si era normal oír bocinas o sirenas de barcos?

- No, por el lugar. Batería no es un lugar donde se escuchen tantos barcos. Es más de trabajo de infantería de marina. El ruido particular de los eucaliptus por el viento, es un lugar que conozco, donde hay muchos perros, y por la duración del... estimaba que era ese lugar.

GUTIÉRREZ: ¿Cómo era el lugar de reunión de detenidos de baterías?

- Era lugar por momentos había muchos gritos, daba la sensación de que había varios espacios, lugares cerrados, pero no puedo precisar detalles porque no fue una estancia prolongada. En ese lugar me sacan el anillo de matrimonio, y la primera pregunta era cómo se hace el jabón. Esa cuestión y el primer contacto con la tortura fueron dominantes.

- BAVA: usted sabría a qué lugar podría haber llegado?

- El lugar es bastante grande. Nosotros íbamos, por el tema de jugar al rugby, compartíamos con jugadores de la base... hemos idos a veranear en esas playas siempre.

- GUTIÉRREZ: aspecto físico de los custodios de ese lugar

- En ese lugar tenía capucha, no tuve ningún tipo de referencia. La diferencia fue q el trato parecía ser, comparativamente al tiempo que me tocó estar en el otro ccd, más de tipo profesional, dando la idea de mayor disciplina”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

Lugar de ingreso al CCD

Sin referencias

Habitación de aislamiento

Sin referencias

Áreas de dormir/área común

Sin referencias

Área de comedor

Sin referencias

Sala de tortura

Baño

Enfermería

V. CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

Sin referencias

VI.EXTERIOR

“Después de tres o cuatro días me sacaron al exterior a tomar aire, allí percibí aún más aun el viento en los árboles y el aroma a eucaliptos. Me hicieron sentar y percibí por la tos que mi señora estaba en las mismas condiciones, el mismo día nos dijeron que nos preparemos

porque nos íbamos, que nos llevaban. Ahí solicité permiso para despedirme creyendo que me iban a matar y nos dejaron encapuchados tomarnos de la mano y charlar unas palabras. A diferencia de lo que viví en “La Escuelita”, en este lugar que identifiqué como Baterías no hubo un contacto permanente con custodios a cargo nuestro, lo que solo ocurrió cuando me llevaron para la tortura y en el traslado, momentos en que escuché 3 voces distintas”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010

VII. OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin referencias

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

“Nos trasladaron en un camión a “La Escuelita”, supe eso porque sabía de la existencia de ese sitio, porque las personas que teníamos militancia política teníamos referencia. Cuando llegamos a “La Escuelita” recuerdo el paso de las vías, y voces que gritaron “entralos”, nos hicieron descender del vehículo y me cambiaron la capucha por una venda. Nos hicieron subir a una casilla rodante, de eso me doy cuenta porque subí dos escalones, y además lo supe porque una voz dijo “los nuevos están en la casilla”, después de un periodo de tiempo que no alcanza a ser un día perdí contacto con mi señora en forma definitiva hasta que aparezco en la unidad penal de Villa Floresta y tengo su visita”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González, del 5 de julio de 2010

IX.SONIDOS

Sin referencias

X.OLORES

Sin referencias

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

Sin referencias

XII.RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

Sin referencias

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

Sin referencias

XIV. LIBERACIÓN

“- En baterías, ¿reconoció una voz familiar del personal?

- No, para nada, en el momento de mi secuestro entraron a mi casa a cara descubierta. Uno ve caras. No pude determinar con exactitud la filiación. Pero es la misma gente que cuando salgo de libertad se apersona en mi domicilio y dice González esto ya se terminó, sin rencores... mi libertad sucede cuando estaba el conflicto de Malvina. Todo el tiempo del

conflicto estaba con libertad vigilada. Tenía que ir todos los días a las 6 de la tarde a presentarme en la comisaría. Mi padre estaba internado en la bnpb dializando, y yo no lo podía visitar”.

Testimonio de Héctor Osvaldo González en la Audiencia del 7 de diciembre de 2011 – declaración testimonial de Héctor Osvaldo GONZÁLEZ

Delia Beatriz GIORGETTI

Nacimiento:19/04/1947

- Fragmentos de textos obtenidos en la Declaración testimonial Audiencia del 7 de diciembre de 2011

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO: 19/04/1977

II.SECUESTRO

“vivíamos en H Y en un depto interno, ingresaron por todos lados, por los techos, por el pasillo, irrumpieron un montón de personas portando armas q nunca en mi vida vi tantas armas juntas, inmediatamente nos pusieron contra la pared, m nos ataron las manos, luego nos tiraron en la caja de una camioneta, cuando trato de hablar con mi marido, ante la crisis y todo lo q sentíamos, cuando mi espso quiso calmarme, le pusieron una itaca en la cabeza.... Anduvimos un trecho de una h hora y medio, llegamos a un lugar, ... batería, y nos sacan de la camioneta.”

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a)Características generales del CCD: sin referencias

b)Lugar de ingreso al CCD:sin referencia

c) Habitación de aislamiento: sin referencia

d)Área de dormir/área común: sin referencia

e) Área comedor: sin referencia

f) Sala de tortura: sin referencia

g) Baño: sin referencia

h)Enfermería: sin referencias

V.CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

VI.EXTERIOR

VII.OTRAS CONSTRUCCIONES

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

IX. SONIDOS

X.OLORES

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

XIV.LIBERACIÓN

XV. OBSERVACIONES

CUBAS, Lisandro

Declaración testimonial de LISANDRO CUBAS en la audiencia Fracassi, núm. 46, causa 1103-

I.TIEMPO DE CAUTIVERIO:20/10/1977, sin datos de su liberación

II.SECUESTRO

“Me secuestraron el 20/10/76 a las 9:00 hs. en el Partido de La Matanza, cuando iba a tomar el colectivo 49 para dirigirme a mi trabajar. Recobré mi libertad el 19/1/79.”

III.LLEGADA A LAS BATERÍAS

“...me llevaron a un carro con dos oficiales que formaban parte del grupo de la ESMA... Llegado a Ezeiza me suben a un *jet* del Comando de la Armada. En el viaje me acompañó *Pantera*, me puso en preaviso para guardar la compostura y no hablar. (...)me dijo que viajaban dos oficiales, uno lo identificó como el almirante ANAYA... cincuenta minutos o una hora después aterrizamos en Bahía Blanca. Inmediatamente al bajar me entregaron a cuatro militares que me recibieron, me esposaron y encapucharon e introdujeron dentro del baúl de un automóvil.

En ese vehículo me llevaron a un lugar, fue un trecho corto de viaje.”

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a)Características generales del CCD: sin referencias

b)Lugar de ingreso al CCD:

“Cuando bajé pude identificar mirando por debajo de la capucha, unas vías de trocha angosta que atravesé. Llegamos a una edificación de piedra o revestida de piedra. Inmediatamente me introdujeron en un calabozo, donde me esposaron con las manos atrás.Me tocaban la puerta tres veces al día que me introducían el desayuno y las comidas. Nunca pude identificar a nadie.”

“Era un lugar pequeño, no tenía ventanas, las paredes no tenían revoque, como de ladrillo rojo.”

c) Habitación de aislamiento: sin referencia

d) Área de dormir/área común: sin referencia

e) Área comedor: sin referencia

f) Sala de tortura:

g) Baño:

“El baño era como un depósito de metal, de uno por uno, donde a uno lo metían por debajo, como estaba –esposado y encapuchado- con la orden de sacarme la capucha una vez ahí adentro. No había una ducha pero con un balde de agua echaban el agua. No era caliente, era agua fría y estábamos en pleno invierno de Bahía Blanca.

Luego de recibir varios baldes de agua, me dicen que me ponga la capucha, me sacan por la parte de debajo de ese cubículo. Cuando salí me rociaron con creolina, un desinfectante por el olor característico.”

h)Enfermería: sin referencias

V.CIRCULACIÓN DENTRO DE LA CASA MATA

VI.EXTERIOR

VII.OTRAS CONSTRUCCIONES

“Me sacaron del lugar un día, a lo que yo supongo era un pasillo. Sentí que me hablaba gente, que había otra gente en mi misma condición y escuché a una persona que le decían “te vamos a poner una inyección, quedate tranquilo, te vamos a llegar a un lugar que no reúne las condiciones”.”

VIII. COMUNICACIÓN CON EL EXTERIOR

IX. SONIDOS

X.OLORES

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

XII. RECONOCIMIENTO DE VÍCTIMAS

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

XIV.LIBERACIÓN

XV. OBSERVACIONES

Máximo Cargnelutti

Nacimiento: Sin referencias

Citas textuales de los testimonios de Declaraciones de Documentos justicia:

- Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos
- Fragmentos de testimonio de Máximo Cargnelutti Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

I.TIEMPO DE CAUTIVERIOEn Baterías

“Me refiero al avión en el cual me trajeron a Espora desde Buenos Aires. Del avión con el cual me regresaron una semana después no pude ver nada.”

“...el Capitán Luis D’Imperio, me dijo “te vas a ir a Bahía Blanca por una semana”...”

Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos

Liberación desde la ESMA

“...para que diga si cuando lo liberan se exilia CONTESTA me llevan al aeropuerto, el 20 o 21 de agosto del 78 con un pasaporte hecho en la Federal...”

II.SECUESTRO:

“...fui secuestrado en agosto del 77 en Buenos Aires. Después de que me había ido a vivir escapando de la represión en Bahía Blanca.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

ingreso a Baterías

“Estando yo alojado en un lugar de la Armada, en la primera mitad de septiembre del 77, después de mi secuestro en Buenos Aires fui trasladado a Bahía Blanca, creo que a Baterías.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“Desde el 20/8/77 fui secuestrado y a partir de ahí estuve un tiempo, unas dos semanas en la casa del SIN en San Isidro, luego trasladado brevemente a la ESMA; de allí nuevamente a la casa del SIN y luego una semana probablemente, en la primera mitad de septiembre, en Baterías, en Bahía Blanca. Fui nuevamente llevado al SIN, luego en una casa particular por un breve período y luego nuevamente a la ESMA, hasta agosto de 1978.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

III.LLEGADA

“Me refiero al avión en el cual me trajeron a Espora desde Buenos Aires.”

Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos

“Me imagino que el vuelo termina en Espora. Me encapuchan antes de bajarme del avión y me entregan a otra gente. El amable que convidaba cigarrillos y demás se queda en el avión. No se cuántas personas me reciben. Me suben a la caja de una pick up –probablemente-, arranca y va a alta velocidad. En la caja había un guardia que me gritó algo, porque yo viajaba parado amarrado, agachado, con la lona que me golpeaba la cabeza. En el viaje no recuerdo cuánto duró, del orden de los 30 ó 4 minutos y una sola parada muy breve como para pasar una tranquera o una guardia. El pavimento no era muy bueno, saltaba un poco pero no era particularmente accidentado.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

IV.CASA MATA O BATERIA DE DEFENSA DE COSTA

a)Características generales:

“De cemento recubierto, no recuerdo baldosas. Cuando me sacaron a tomar sol o tomar la ducha, me obligaron a hacer caminos falsamente tortuosos para desorientarme más todavía, pisé tierra seca con piedras. Creo que me desmayé tomando sol.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

b) Lugar de ingreso: sin referencias

c o d) Habitación de aislamiento/Área de dormir o área común

“...el lugar donde estaba encerrado era una habitación de aproximadamente de 7 mts. por 3 y medio de planta, de base, de techo abovedado de cemento y otros. Tal vez algo de ladrillo. Yo estaba encadenado en los pies y en las manos, y mientras me quedaba solo me quitaba la capucha y ellos antes de entrar golpeaban muy fuerte la puerta –era aterrador- para que me ponga la capucha. La puerta era de madera, de dimensiones normales. Había un baño químico, una cama como de servicio militar, con flejes, y colchón de goma espuma, y una frazada, y la pared horrendamente manchada de sangre.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“... porque eran yemas de manos arrastradas contra el paredón. Algunas manos muy pequeñas.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“Luego me encerraron en un cuarto metálico, techo abovedado, característico de polvorines. Había un baño químico y una cama de flejes con colchón de goma pluma y una frazada. Me llamó la atención las manchas de yemas, de manos ensangrentadas, como personas que hubieran sido obligadas a dejar las manos sobre la pared y exagerando las distancias de los pies. Las manos estaban a unos treinta o cuarenta centímetros del piso, y se ve que habían estado obligados por muchas horas a estar así.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

e) Área de comedor: sin referencia

f)Sala de tortura: sin referencia

g) Baño

“... a ducharme en un baño con paredes de una habitacioncita de lata, de lámina metálica. Muy muy oscura. Era de día, sin embargo no me veía ni los pies. Perfectamente cerrada y no entraba ni un rayito de luz.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“...una vez me llevaron a ducharme en una caseta de lámina muy, muy oscura.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

h) Enfermería: sin referencia

VI.EXTERIOR

“En otra ocasión me llevaron a tomar sol, vestido y encapuchado y encadenado, y en esa ocasión me amartillaron una pistola en mi nuca, sin hablar. Yo estaba encapuchado pero reconocí la presión y el ruido de la pistola. Luego me sentaron en una silla y me dormí al sol.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“En ambas ocasiones me pasearon, me hicieron hacer un recorrido falsamente tortuoso para desorientarme.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

“En el exterior creo que en mis momentos iniciales era cemento y probablemente tierra en el lugar donde me sentaron a tomar sol. Recuerdo en el momento de tomar sol viento que hace ruido en hojas de árboles altos, y un ambiente que tal vez sea salmastro, aire de mar, es mi evocación.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

IX.SONIDOS

“Recuerdo en el momento de tomar sol viento que hace ruido en hojas de árboles altos...”

“Permanentemente, 24 sobre 24 horas escuchaba música a todo volumen del cancionero popular español, que sospecho que eran discos sustraídos a personas del ambiente intelectual progresista. María Belén cantando Bésame y Abrázame Marido Mío y Quila Payun con Huerque Mapu y eso. Probablemente era de la Srta. Pioli, pero no es más que mi intuición.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

X. OLORES: sin referencia

XI.OTROS OBJETOS/ANIMALES

“Ví cubiertos de la Marina de Guerra, el ancla.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

XII: RECONOCIMIENTO DE VICTIMAS: sin referencia

XIII.RECONOCIMIENTO DE TORTURADORES

Para Buenos Aires

“...antes de ser trasladado Abdala, el jefe del SIN, de sobrenombre Abdala, el Capitán Luis D’Imperio..”

Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos

General

“...solamente a un oficial del SIN se le escapó que se había casado en la iglesia de la calle Zelarrayán, unos cinco o seis años antes. Yo vivía en la calle Zelarrayán y dijo “yo me casé ahí” e inmediatamente se calló. Se dio cuenta que había hablado de más. El grupo que me atrapa era del SIN, pero también me volvieron a interrogar en la ESMA y daba la impresión que todos conocían Bahía Blanca, que varios se enamoraron y se casaron aquí. Están solos, son jóvenes, y en la primera licencia se enamoran.”

Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos

“Dos suboficiales, *Gallego* y *Petizo*, me llevaron a Aeroparque...”

CAPTORES

“Incluso un pelirrojo me dijo que se había casado en una iglesia en Zelarrayán, cerca de donde yo vivía.”

Audiencia Fracassi, Causa N° 1103 en archivo 10_Audiencia Fracassi N°48-7-4-15-t (1)

XIV.LIBERACIÓN: sin referencia

XV.OBSERVACIONES

Circuito de lugares de cautiverio

“... yo estuve siendo interrogado en “la casa del SIN” en Villa Adelina, hay un hogar naval o algo así, en Thames y Panamericana. Una compañera que sobrevivió de ahí dice que es esa intersección. Ese fue mi primer lugar. El segundo fue la ESMA y el tercero Baterías probablemente. Luego de Baterías a la casa del SIN y finalmente a la ESMA.”

Expte. N° 04/07 – Secretaría de Derechos Humanos